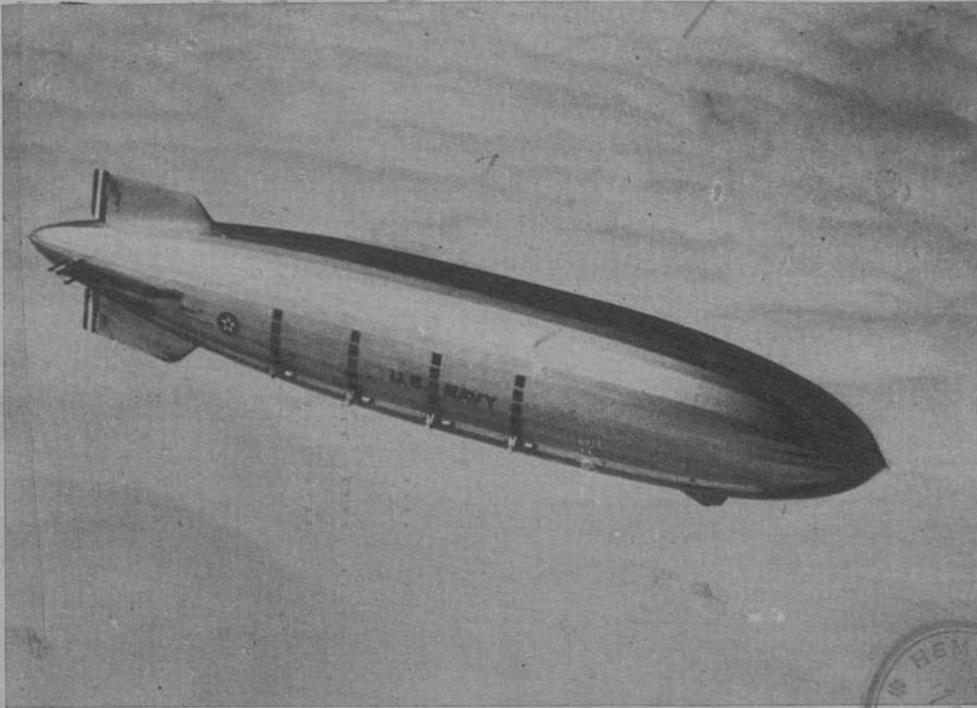
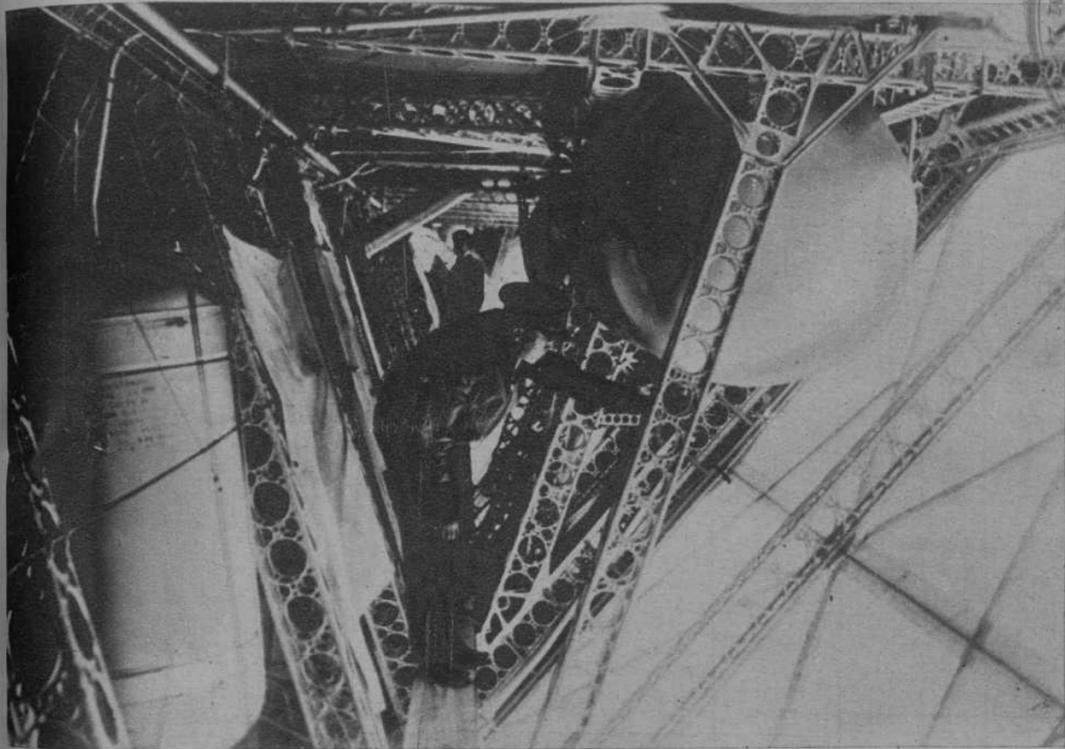


LA PERDIDA DEL DIRIGIBLE NORTEAMERICANO «MACON»

El dirigible en pleno vuelo
(Fot. Vidal)



El Emperador de Abisinia y rey de reyes de Etiopia, Starile Selassie (Fot. Vidal)



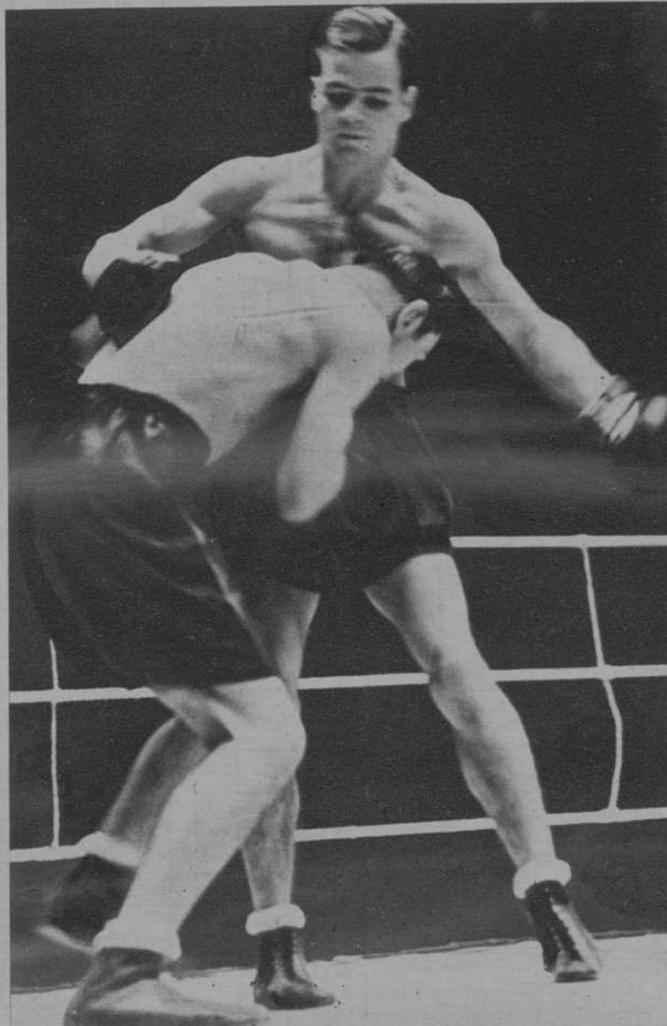
Pasillo de estribor por el interior del dirigible, que conduce a las cámaras de motores y en el que están situados varios depósitos de gasolina y agua de lastre. — (Fot. Vidal)



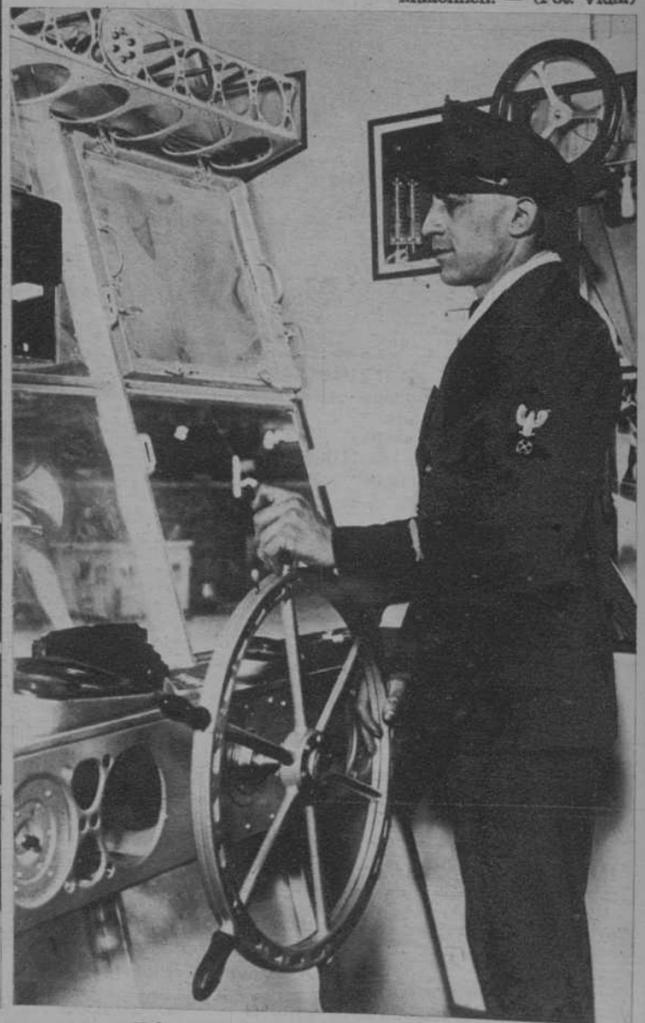
El príncipe heredero de Abisinia, con su hermano el príncipe Makonnen. — (Fot. Vidal)



Plataforma de proa, donde un tripulante usa el telégrafo (Fot. Vidal)



Paris. — Una fase del match Holtzer-Miller



Volante de altura en la cámara de pilotos

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES Sesión de once a doce

Día 14 de febrero

VALORES FIN DE MES.—La irregularidad que acusaba ayer nuestro mercado se convierte hoy en franco descenso, que podemos muy bien atribuir a indecisiones de carácter político.

BOLSA DE BARCELONA Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Menos volumen de operaciones y mercado en perspectiva, con ligeras variaciones en los precios.

Nortes, a 53'60, anota un mínimo beneficio; Alicante, a 40'70 registra una pequeña ventaja; Colonial abandona un octavo a 45'35; Platas recupera la pérdida sufrida por la mañana; Chade abandona un punto a 37'5; Aguas repite; Filipinas cede un entero a 333; Explosivos, a 105'25 y Minas del Rif, a 53'50, con un cuartillo de pérdida para ambos; Ford pierde medio punto a 214.

Entre los elementos del Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa se cruzan operaciones sobre los siguientes valores: Platas, 16'25; Minas del Rif, 53'75; Ford, 216, 215, 214, 213.

CONTADO.—Continúa sostenido el sector de Deudas del Estado; Bonos oro retrocede cinco octavos.

En Deudas Municipales pierden medio punto las ampliaciones; por contra ganan un cuartillo las de 1906, serie B.

En Valores Industriales retrocede un punto la Trasméditerránea a 128; resto, sin variación.

Algo pesados los Valores de Ferrocarriles; Almansa 4 por 100 ofrecidas a 62'25; Adheridas 3 por 100 pierden tres cuartillos; pierden medio punto los Nortes 6 por 100 y Valencianas, también retroceden medio entre los Alicante serie E; siete octavos la serie F; Alar a Santander descendiendo medio entero.

Mercado Libre de Valores De once a doce

Día 14 de febrero

Nortes: 53'60, 53'50, 53'45, 53'55, 53'60, 53'55, 53'45, 53'40, 53'35, 53'30, 53'40, 53'50, 53'60, 53'70, 53'65, 53'60, 53'50, 53'55 operaciones; Alicante: 40'50, 40'60, 40'65, 40'70, 40'50, 40'40, 40'30, 10'20, 40'35, 40'40, 40'50, 40'60, 40'55, 40'60 dinero; Andaluces: 12'35 dinero; Colonial: 45'75, 45'65, 45'50, 45'75, 45'50 dinero; Operaciones: 15'75, 15'85 dinero; Chade: 37'8, 37'7, 37'6 operaciones; Aguas: 174'75, 174'50, 174'75 dinero; Hullera: 47'75 operaciones; Felguera: 35'50, 35'75 dinero; Explosivos: 105'25, 105, 105'50 operaciones; Minas del Rif 53'75 operaciones; Azucarera: 30'50 dinero; Ford: 219, 218, 217, 216, 215, 214, 213, 212, 213, 214, 215, 214'50 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes: 53'70, 53'60, 53'65, 53'55, 53'60 dinero; Alicante: 40'80, 40'75, 40'70, 40'60, 40'75, 40'70 dinero; Colonial: 45'65, 45'50, 45'35 papel; Platas: 16, 16'25 operaciones; Chade: 37'5'50, 37'5 papel; Aguas: 174'75 operaciones; Filipinas: 333 operaciones; Explosivos: 105'50, 105'35, 105'25 papel; Minas del Rif: 53'50 operaciones; Ford: 214, 215, 216, 215, 214 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Sevilla 6 % 1920, 61; Traction 6 %, 97; Petróleos 6 %, 87'75.

BOLSA DE MADRID

Día 14 de febrero

Interior A, 72'40; id. C, 72'40; Exterior A, 89'60; id. C, 86'90; Amortizable 1927 A, libre, 101'80; id. 1927 A, con impuestos, 92'90; id. 3 % A, 77'50; Bonos oro A, 242; id. B, 241'50; Tesoro 5 1/2 % A, 101'80; id. 5 % A, 102'60; Acciones Banco de España, 573; Acciones M. Z. A., fin, 204'50; id. contado, 203'50; Acciones Norte fin, 268'50; Acciones Española Petróleos, contado, 26'50; Acciones Explosivos, fin, 52'7.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la Banca Marsans, S. A. Rambla Canaletas, 2 y 4

Día 14 de febrero

PARIS Banque de Paris et Pays Bas, 905; Banque de l'Union Parisienne, 478; Societe Generale, 1042; Societe Gé-



Usted pasa mal rato

el beber, retirándose y frunciendo la boca. Eso hace cuando sus dientes no están limpios. Venas su pareja y use todos los días

Crema dentífrica

ORZAN

oxigenada

Después sus dientes blancos como la nieve. Su boca sana y fresca exhala el grato aroma. Es antiséptica. No raya el esmalte. Evita la pellicula viscosa, amarilla y cansa.

En todas las establecimientos

1.50 pesetas tubo grande

Elisier dentífrica ORZAN 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Antonio Bassols Agente de cambio y Bolsa

Con fianza y le publica Sta. Ana, 22, pral. - Teléf. 22050

Interviene compraventa valores contado y plazo, Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente.

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

165 1/4; Hapag. accs. ords., 31 1/4; Siemens und Halke, 144 3/8.

ZURICH

Chade A. B. C., 778; Chade D., 152; Chade E., 152; Chade Bonos nuevos, 37 1/4; Acciones Sevillana, 163; Donau Save Adria, 43 1/4; Italo Argentina, 102; Electrobank, 580; Motor Columbus, 220 d.; I. G. Chemie, 58.

NEUVA YORK

General Motors, 31; U. S. Steels, 35 1/8; Electric Bond, 6; Consol Gal. N. Y., 18 5/8; Pennsylvania Railway, 21 3/4; Baltimore and Ohio, 11 3/8; National City Bank, 21 1/4.

SERVICIO FACILITADO

por la Casa EMILIO GAISSET Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 14 de febrero 1935

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for ALGODON LIVERPOOL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for ALGODON NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for CAFE NEW-YORK Contrato "A" with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for CAFE NEW-YORK Contrato "D" with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for AZUCAR NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for CACAO NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for TRIGO LIVERPOOL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for TRIGO WINNIPEG with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for TRIGO CHICAGO with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for MAIZ CHICAGO with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for CAUCHO LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for CAUCHO NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for CACAO LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for PLATA LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

Table for SAKEL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 14 febrero 1935

DIA 14 Cambio anterior

Table for DEUDAS DEL ESTADO with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 4 % A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 5 % 1931 A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 5 % 1928 A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 5 % 1920 A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 5 % 1927 con A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 3 % 1928 A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 4 % 1928 A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AMORTIZABLE 5 % 1929 Libro A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for BONOS ORO TESORERIA 6 % A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for DEUDA FERROVIARIA 5 % A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for DEU. FERV. 4 1/2 % 1929 A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for OBLIGACIONES TESORO 5 % A with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AYUNTAMIENTOS with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for VARIAS with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for FERROCARRILES with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ANDALUCES 1.ª Serie with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ID. 1.ª Serie Rio 3 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ID. 2.ª Serie Rio 3 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ID. BOBADILLAS 4 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ID. 1918 5 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ANDALUCES 6 % 1920 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CATALUÑA 5 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CENT. ARAGON CAMREAL 3 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for OESTE ESPAÑA 3 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CLERA MONTSERRAT 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for SECUNDARIOS 3 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GRAN METRO 1922 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GRAN METRO 1925 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for MADRID-ARAGON 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CACERES P. variable with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for METRO TRANSVERSAL 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ORENSE A VIGO, variable with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ID. ID. pref. 3 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for SARRIA A BARCELONA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for TANGER A PEZ 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for V. ASTURIANA 2.ª hip. 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for G. de TRANVIAS with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for G. de TRANVIAS 4 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for TRANVIAS BARCELONA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ESP. CONST. NAVAL 6 % 1932 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for TRASATLANTICA 4 % 1926 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 1920 6 % 1926 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 1922 6 % 1926 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 1925 espec. 5 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 1925 const. 5 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 1928 especiales 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 1928 especiales 5 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for UNION NAVAL LEVANTE with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for TRASMED. 6 % Bonos with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AGUAS HUENVA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AGUAS VALENCIA 6 % 1924 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AGUAS VALENCIA 6 % 1928 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for BARCELONA ELEC. 1903 4 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for BARCELONA ELEC. 1913 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CANAL URUGUAY variable with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GAS E. 4 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GAS F. 4 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GAS G. 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GAS H. 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GAS BOHOS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CHADES 5 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for C. REGANTES 5 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for COP. DE F. ELEC. 6 % 1921 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ENERGIA ELECTRICA 5 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ENERGIA ELECTRICA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM IDEM 6 % 1922 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM IDEM 6 % 1932 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ENERGIA ELEC. BONOS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ENERGIA CINCA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ELECTRICA I. TENERIFE 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for GAS LEBON 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for A. BARCELONA 6 % A. 2.ª A. with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AGUAS BARCELONA 5 % C. with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AGUAS BARCELONA 5 % D. with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for LUZ FUERZA LEVANTE 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for FUERZAS MOTRICES 1920 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for FUERZAS MOTRICES BONOS with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for FUERZAS MOTRICES 1923 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for RIEG. LEVANTE 6 % Bonos with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for RIEG. LEVANTE 5 % 1928 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for UNION ELEC. CATALUÑA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for APPLIC. ELECTRICAS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ASIAN pref. 5 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 5 % 1916 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 7 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM 6 % Cordoba with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AUX. C. SANSON 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for AUX. FERROCARRIL 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for C. PAVIMENTOS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for C. PAVIMENTOS 7 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for C. GUELL 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CONSTRUCTORA FERV. 5 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CROS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for ELECTRO-METAL EBRO 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for I. INDUST. ARAGONESA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CONSTRUC. ELECT. 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for CARBONO METALICO 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for FIN Y FID ARNOS-GAR 3 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for F. O. Y CONST. 4 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for F. O. Y CONST. 5 % 1925 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for F. O. Y CONST. 6 % 1925 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM ID. 5 % 1923 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM ID. 6 % BONOS with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for IDEM ID. CÉDULAS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for HOTEL RITZ 7 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for HUENVA ESP. 6 % 1920 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for INDUST. SANITARIA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for LA FERTILIZADORA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for MADRID-PARIS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for MAQUINISTA T. 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for METROPOLITANO CONST. with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for MANUFAC. CORONA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for M. POTOSI SURIA 7 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for PRODUCTOS PIRELLI 5 % 1928 with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for SERT 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for SIEMENS I. ELECTRICA 5 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for SIEMENS I. ELECTRICA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for TELF. NAC. ESPAÑOLA 5 1/2 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for I. M. P. ESPAÑOLA 7 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for U. I. ALGODONERA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for U. SALINERA ESPAÑOLA 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

Table for V. MEJ. URBANAS 6 % with columns: Cambio anterior, DÍA 14, Cambio posterior

e. 1935
LES
A
DIA
14
14 00
7 50
14 50
62 00
7 00
34 00
83 25
23 00
51 00
83 00
86 50
72 00
84 75
84 00
332
61 25
87 75
RICIDAD
48 00
85 75
88 25
103 00
102 25
100 00
101 65
221
129
54 00
102 25
114 50
119 00
90 75
SCD
94 65
73 50
88 00
79 00
76 25
99 75
102 00
98 00
91 50
76 00
102 50
50 00
97 50
101 00
91 25
113 00
96 75
101 25
87 15
128 00
25 50
106 85
268 00
204 00
12 00
54 50
90 00
250 00
82 50
175 00
117 50
370 00
362 00
365 00
175 00
338 00
46 50
36 00
52 50
270 00
30 00
30 00
1070
46 00
161 00
100 00
77 00
88 00
201 00

Redacción y Administración.
Plaza Cataluña 1. Teléfono 1016.
Imprenta y Talleres:
Montaner 49 (Entrada "Casal de la
Merced" 6). Teléfono (1618)
Suscripción Capital: 1 peseta y más
Suscripción Provincial: 1/60 trimestre
Número sueltas: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXIII Barcelona, Viernes, 15 Febrero de 1935 Núm. 5.728



BOSCH ROGER

LAS ARTES Y LAS LETRAS

Pinturas de Bosch-Roger

Siento por la obra del pintor Bosch-Roger una simpatía, hija directa de la gran sinceridad—sinceridad de expresión y de color—que siempre ha presidido toda su obra pictórica.

Bosch-Roger siempre ha buscado y hallado, dentro de su estilo, una nueva modalidad, ya dentro de sus temas predilectos, ya dentro la intrincada gama de los colores. Por ejemplo, antes, Bosch-Roger era el pintor de nuestro magnífico puerto, que en tantas telas dejó plasmado. Pues bien, el Bosch-Roger actual sigue siendo el pintor, digamos, del estilo del puerto, pero aplicando toda su técnica a la montaña de Montjuich. Ha cambiado de tema y en el cambio ha ganado, no ya en su estilo, sino que ha evolucionado de su estilo ante un mejor acabamiento de los primeros términos.

El artista sigue teniendo el ímpetu creador de siempre, pero diríase que ahora éste se va perfilando en cada nueva tela. En la Exposición del año pasado este cambio ya se apuntaba. Hoy es una realidad.

El Bosch-Roger actual es el mismo artista que sigue aquella línea ascendente, que tuvo su punto álgido cuando la concesión del premio Cambó, en el concurso de "Barcelona vista por sus artistas". El Bosch-Roger que allí vimos y admiramos es digno hermano del actual de La Pinacoteca. Pero este último se nos ofrece mucho más conocedor de la cosa artística y mucho más espiritual.

Bosch-Roger ha logrado infundir en sus telas un mayor acabamiento, una mayor perfección. Sigue fiel a sus rojos, pero hoy, además, cultiva, con la gracia y la naturalidad en él peculiares, unos verdes atractivos.

Digamos, de paso, que la vuelta de pintores como Bosch-Roger, Ribera-Camps, Gausachs, etc., a la montaña de Montjuich está dando unos resultados espléndidos, detalle que merece ser destacado.

Figura, además, en la Exposición, junto a las telas, digamos, urbanas, (Continúa en la Pág. 21)

CORREO DE VIENA

LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES A UN BALNEARIO DEL TIROL, PRODUCE EN AUSTRIA SENSACION

Y el cielo le obsequia con una gran nevada, para que pueda consagrarse al deporte de invierno

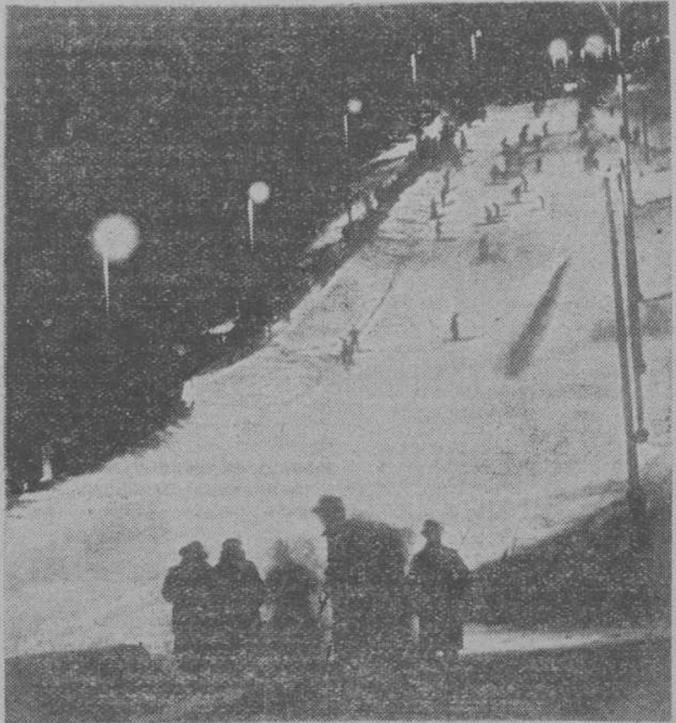
—¡Alló! Sí, soy el alcalde de Kitzbühel. ¿Con quién hablo? ¿El corresponsal del "Diario de Viena"? A sus órdenes. ¿Quiere usted saber cuándo llega a Kitzbühel el príncipe de Gales? ¡Pero es un error! Aquí nada sabemos de eso. A quien estamos esperando es al conde de Chester... Si, señor, el conde de Chester... A sus órdenes...

Conversaciones telefónicas semejantes entre Viena y Kitzbühel, balneario de invierno del Tirol, han sido frecuentes estos días, desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche. En Austria se propaló la noticia de la llegada del príncipe de Gales a dicho balneario, y la gente se mostraba nerviosa. El alto personaje expresó el deseo de vivir en Kitzbühel, bajo el nombre de conde de Chester, y el Ayuntamiento guardaba celosamente su incógnito.

—¿El príncipe de Gales? ¡Nada sabemos de él! ¡Sólo conocemos al conde de Chester!

El "conde de Chester" llegó acompañado de su amigo y ayudante el barón de Dilly, de su secretario mister Duddley y de tres personas de su servidumbre. En el mejor hotel de Kitzbühel ocupó un piso, compuesto de diez habitaciones. En nuestros tiempos de crisis es preciso contentarse con poco!

Kitzbühel es un nido insignificante que apenas cuenta mil almas,



PISTA DE SKIAR EN LAS MONTAÑAS TIROLESAS

pero la llegada del "conde de Chester" lo transformó en un gran balneario de moda, algo como un Saint-Moritz. Hoy el número de sus huéspedes llega a unos tres mil. No queda ni un rincón libre. Los hoteles, las pensiones, incluso las casas particulares están repletas.

La población hace buenos negocios. ¡Es una verdadera lluvia de oro! De todo el Tirol llegaron a Kitzbühel panaderos, cocineros, camareros, etc.: las fuerzas del balneario eran insuficientes para servir a los miles de turistas. Y todos se muestran satisfechísimos, todos se han convertido en angélicos ardientes, en todos los cafés y restaurantes se toca el himno inglés. ¡Viva el "conde de Chester"!

Kitzbühel es hoy uno de los rincones más aristocráticos de Europa. Como balneario de invierno, es un rival del propio Saint-Moritz. La vida mundana es intensa. A diario se celebran grandes reuniones (Continúa en la Pág. 21)

FOTOS COMENTADAS

LOS PELIGROS DE LAS «FRASES HECHAS»: UN NIÑO QUE PONE EN EVIDENCIA A LOS QUE CANTAN «LA DEBILIDAD DE LA INFANCIA»

Mark Twain, el famoso humorista norteamericano, lo describió magistralmente en uno de sus más admirables libros: "Príncipe y mendigo". Erase un príncipe casi de cuento. Suaves guedejas rubias, claros ojos azules, tersas mejillas rosadas. El mendigo, más real, sólo se diferenciaba del príncipe en que

sus cabellos rubios estaban sucios y enmarañados; sus ojos azules, legañados; sus mejillas ásperas. Por lo demás, príncipe y mendigo eran un calco el uno del otro, como si fueran dos hermanos gemelos. Aseados y vestidos de igual forma, se les hubiera confundido siempre. Y el príncipe quería ser mendigo.

Y el mendigo quería ser príncipe. Sentía el primero curiosidad por vivir el ambiente libre de la calle. Gustaba el segundo de imaginar el regalo de la vida de la Corte. Y un día, príncipe y mendigo se encontraron. Y trocaron sus papeles. Nadie se percató del cambio.

Y a las veinticuatro horas escasas, ya el príncipe—al que habían dado una paliza en su casa de pobre—aspiraba a otra cosa. Y el mendigo—que no había podido digerir una comida suculenta y dormitaba en un abrumador besamanos—soñaba en otra profesión menos aburrida.

Moraleja breve y sencilla. Nadie está contento con su suerte. El pobre quiere ser rico. El rico quiere serlo más. Y el que lo es más, y lo es todo, por no dejar de desear, desearía volver a su primera insignificancia.

¿Cuántas madres ansian tener hijos gordos, grandes, rollizos? No obstante, la de esta criatura harto cebada, la cambiaría con gusto por la escualidez de otras. Conveniamos en que la madre de esta criaturita está cargada de razón. Porque 54 kilos, para un bebé que aún no ha cumplido tres años, son para alarmar a la mamá más optimista. ¿Os figuráis el conflicto si Leslie Bows—que así se llama el niño—sigue el ritmo actual de su desarrollo, siquiera hasta el momento de entrar en quintas? Los habitantes de su pueblo natal—Lowestoft (Inglaterra)—hacen ya sus consabidas y temáticas apuestas sobre la escala probable de pesos que el bebé establecerá en su desarrollo.

Entretanto, Leslie, despreocupado y feliz, juega alegremente con su tren. ¡Ventajas de la infancia más o menos pesada! A cambio de sus preocupaciones, la mamá del niño podrá decir que ella es la única madre que con toda justicia puede afirmar: "¡Mi hijo tiene la gracia por arrobas!"

ANTONIO PEREZ DE OLAGUER



"RETRATO", CUADRO DE VICTOR MOYA

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Estado general atmosférico a las siete horas del día 14 de febrero. La borrasca del N. de Europa tiene hoy su centro sobre el Mar del Norte...

En España

Está el cielo cubierto por Extremadura, Galicia y litoral Cantábrico, donde los vientos son flojos del SW; algo nuboso por Aragón, Centro y Levante...

En Cataluña

El cielo se presenta, por lo general, bastante nuboso, con nubes altas, a excepción de la cuenca de Tremp y llanos de Lérida...

Observación a las 18 horas. Barómetro a cero grados y al nivel del mar: 766,8 milímetros. Humedad relativa: 84 por ciento...

CARNAVAL 1935

LOS PREMIOS PARA LA RUA

El Comité Pro-Carnaval ha recibido nuevos premios para ser destinados a los Concursos de la Rúa de las entidades que a continuación se expresan...

La inscripción de carrozas, coches de tracción animal y carrozas industriales (anunciadoras), que será gratuita, pero obligatoria...

EL BALL DELS ESPORTS

Han empezado los trabajos de ornamentación de la magnífica sala del Gran Price para la celebración del Gran ball dels esports...

Los conocidos artistas señores Bofarull y Moreno se han propuesto convencer el local en una reproducción de los países nórdicos...

BAILE DE CARNAVAL Y "TES DANSANTS" EN EL CIRCULO ECUESTRE

Promete verse concurrido el baile de noche que tendrá lugar en el Circulo Ecuestre el 2 de marzo. Las señoritas ostentarán originales disfraces...

La entrada a la fiesta se reserva a los socios, sus familias y amistades con las adecuadas invitaciones de la Junta Directiva...

VIDA DE LA CIUDAD GACETILLAS MUNDANAS

Salta el sol a las 6.47. Se pone a las 5.25.

Santos de Hoy.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires; Crotón y toda su familia, mártires; Quindio y Decorose, obispos; Valerio, abad; Sèvero, presbítero; José, diácono; Saturnino, Cástulo, Magno y Lucio, mártires. Santos Agape, virgen y mártir, y Georgia, virgen.

Santos de mañana.—San Anésimo, obispo y mártir; Faustino, obispo; Julián y 5.000 compañeros, mártires; Elías, Jeremías, Isaías, Samuel, Daniel, Porfirio, Pánfilo y Selencos, mártires. Santa Juliana, virgen y mártir.

El Fomento de la Zapatería en unión del "Antic Gremi de Mestres Sabaters", verificarán el domingo una visita colectiva a la Casa de Maternidad de Las Cortes. Punto de reunión: final de la línea del tranvía número 15.

La Cámara de Comercio Británica, comunica que los que deseen examinarse de inglés tendrán que matricularse en su secretaría, Rambla Estudios, 8, cuarto, antes del 28 del corriente.

El más rebelde estreñimiento cede sin molestia con EL LAXORENA

VENTA EN FARMACIAS

La "Associació d'Empleats del Consorci de la Zona Franca", ha designado la siguiente Junta directiva: Presidente, Antonio Bosch; vicepresidente, Jaime Ros; secretario, Eduardo de Villar; vicepresidente, Justo Telo; tesorero, Cayo Quiñones; contador, Santiago Llaverrías; vocales: Señora Ana Miret, Eduardo Olavide, Ignacio Llibet, Antonio Reyna y Juan Perales.

El Centro Excursionista Poblet, el domingo efectuará una excursión a Sardañola, bajo el siguiente itinerario: Valldaura, Can Sardá, Granja Flor de Maig, Montflorit y Sardañola.

Presupuesto: 1'25 pesetas. Guía, J. Freixes. Salida del local social, Valencia 333, a las siete y media de la mañana.

El Circulo Radical del distrito IV, Beja de San Pedro, 63, principal, celebrará, mañana, sábado, un gran baile de Serpentina, con premios a los tiradores, amenizado por la Orquesta Ferré.

Fomento Hipotecario de Cataluña MUTUA DE CREDITO

Préstamos en Hipotecas, Nudas propiedades, Indivisos y Rentas. Gestión sin anticipos. Interés 6 %. Oficinas: Méndez Núñez, 7, pral.

El domingo, a las once de la mañana, el Casal de la Comarca de Igualada celebrará Asamblea general reglamentaria, en el nuevo local de la "Federació Comarcal de Catalunya", Paseo de Gracia, 35, entresuelo. Además de los socios, se invita especialmente a todos los comarcanos.

En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, ha tenido lugar la segunda conferencia del curso organizado por el Instituto Tecnológico del Vendedor, confiada al profesor don Rafael Borri, secretario del Seminario de Mercantología, quien desarrolló el tema "Organización de la tasca del vendedor".

Analizó los dos aspectos del vendedor: el dirigido o viajante, y el agente comercial, de profesión libre, exponiendo las razones que habían hecho tener en un concepto equivocado la labor del vendedor, carrera que ha debido aprender el hombre hasta hace poco, en la práctica.

Tan interesante y educativa conferencia, la terminó el profesor Rafael Borri con la recomendación de un estudio constante por parte del vendedor, ya que de esta manera podrá mejorar su trabajo y, como consecuencia lógica, aumentar su producción.

El día 27 del corriente empezará en el Ateneu Polytechnicum el curso "Introducción a la música mo-

derna", a cargo del musicólogo señor Otto Mayer.

Un guardia urbano halló en medio de la vía del ferrocarril de la calle de Meridiana, frente al número 139, un brazo y una mano de un hombre.

Dado cuenta del hecho al Juzgado, éste ordenó el traslado del hallazgo al depósito judicial. Se supone que dichos miembros pertenecen al cadáver del hombre que fué arrollado por un tren, en aquel lugar, el miércoles, por la noche, accidente del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

En el Dispensario del Taulat fué asistido Gonzalo Fernández, de 28 años, domiciliado en la calle de León, 28, primero, segunda, que presentaba la fractura del omoplato izquierdo de pronóstico reservado, producida al ser atropellado por un auto en la calle de Pedro IV.

En el momento del atropello el auto era perseguido por una pareja de policías motoristas, por llevar exceso de velocidad.

En el kilómetro 333 de la línea del ferrocarril de M. Z. A. de Hospitalet del Llobregat, el tren número 445, arrolló a un hombre de unos cuarenta años, que quedó con la cabeza separada del tronco.

El finado, que no pudo ser identificado, vestía elegantemente y usaba guantes y zapatos negros, calcetines de seda, y un abrigo color ceniza. Su aspecto era el de un extranjero. En uno de los bolsillos le fué hallada una cartera de piel con dos monedas suizas.

Por orden del Juzgado, el cadáver fué trasladado al depósito judicial.

En la Avenida del 14 de Abril, cerca de la carretera de Sarriá, chocaron los autos 58.511 y 56.471, ambos de esta matrícula, resultando cuatro personas con heridas de carácter leve, que fueron asistidas en una clínica particular.

Ambos vehículos sufrieron diversos desperfectos.

PALACIO DE JUSTICIA

El procesamiento del ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona

Se ha reunido la Sala de Gobierno de la Audiencia y ha acordado que cuando lleguen a la Audiencia los testimonios de particulares de la causa instruida por la jurisdicción militar contra el ex alcalde, señor Pi y Suñer y los concejales de Barcelona complicados en el sumario por los sucesos del 6 de octubre, pasen dichas diligencias a la Sección tercera, que es a quien por turno corresponde, y que dicha Sección tercera sea quien determine si corresponde sustanciar la causa por procedimiento ordinario o de urgencia.

En caso de que se adoptase este último procedimiento, no se podría conceder a los encartados los beneficios de la libertad provisional hasta que se viera la causa.

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el presidente de la Audiencia, señor López Avilés, el cual rogó a los informadores que desmintieran lo dicho por los periódicos referente a la reunión de la Sala de Gobierno y unos acuerdos sobre la urgencia y otros trámites que pone el citado colega en la causa que se sigue contra el ex alcalde y ex concejales de este Ayuntamiento. El testimonio de tanto de culpa que debe ser lo que servirá a la jurisdicción civil para incoar el procedimiento no ha llegado, todavía a la Audiencia y por lo tanto sin tener lo que será el principio del sumario no se puede resolver acerca

durante los días de Carnaval, presenciar desde los balcones del piso principal del expresado Circulo, el desfile de carruajes que concurrán a la Rúa, las familias de los socios, quienes, además, podrán concurrir a los "tes dansants" que se darán en la piscina, a las cinco y media de la tarde, amenizados por una orquesta.

del mismo, ya que el fiscal aún no tiene noticia de ello.

—Hoy—continuó diciendo el presidente—se ha reunido la Sala de Gobierno, como la mayoría de los días que hay asuntos urgentes que tratar y se ha estudiado y resuelto el escrito de la Sección tercera para que sea ésta por turno la que corresponda entender en el sumario contra parte del último Ayuntamiento y no sea la Audiencia provincial en ple- no. La citada Sección con los elementos que reciba de la Auditoria resolverá lo que crea conveniente, una vez, si lo cree necesario, oído el parecer del fiscal, sobre si es o no urgente el procedimiento a seguir.

Con estas palabras y rogando a los que allí estaban que no se recogieran noticias que den lugar a rectificaciones se despidió el presidente de los periodistas.

DILIGENCIAS DE RECONOCIMIENTO DE SUPUESTOS ATRACADORES QUE NO DIO RESULTADO

El Juzgado número 6 estuvo por la mañana en la cárcel para practicar una diligencia de reconocimiento de los detenidos como supuestos atracadores, Martorell y Serrano Castroviejo.

Asistieron a esta diligencia algunos de los empleados de la Compañía de aguas que habían sido citados y varios testigos del atraco cometido en las oficinas de aquella Compañía en la calle de Lepanto.

No comparecieron todos los que habían sido citados y los que acudieron no reconocieron a los detenidos como participantes en aquel atraco.

Sólo uno de los testigos creyó reconocer, aunque no de un modo indudable, a Serrano Castroviejo, como uno de los que tomaron parte en el atraco.

Lea EL DIA GRAFICO

COCKTAIL EN EL TURO

En el Tennis Club del Turó se celebrarán el domingo día 17 y el día 24 cocktails que tendrán lugar en la pista de baile situada en los jardines y en caso de que el tiempo no lo permita, en el salón del Club.

Para ambas fiestas han sido ya cursadas las correspondientes invitaciones.

danza en haber denunciado lo ocurrido.

Insiste la denunciante que ignora a cuánto asciende, ni aproximadamente, la cantidad que tenía depositada en la citada caja de alquiler. Como se ve, el hecho resulta muy extraño, singularmente por la falta de precisión en algunos detalles.

No obstante, ha sido aceptada la denuncia y el Juzgado ha dispuesto que se practiquen las necesarias diligencias en averiguación de lo que haya de cierto en el hecho denunciado.

UN JUDIO LE FRACTURA UNA PIERNA A OTRO

Por cuestión de intereses, en la Ronda de San Pablo, rñeron dos judíos.

Uno de ellos, llamado Abraham Vankel, resultó con una pierna fracturada a consecuencia de un golpe que el otro le dió con un palo.

El agresor, llamado Salom Schwartz, pasó detenido a los calabozos del Palacio de Justicia.

DE UNA SUSPENSION DE PAGOS

En el reparto de los asuntos civiles se ha distribuido un escrito para acogerse a la suspensión de pagos la casa Domingo María Carlos Tolrá. El activo es unos dos millones de pesetas.

LA DENUNCIA CONTRA EL BANCO DE CATALUÑA, SE CONVIERTE EN QUERRELLA

La denuncia presentada hace unos días contra el Banco de Cataluña, en la cuestión de la cuenta de cancerosos se ha convertido en querrela y señalándose a dos personas de las que más se han destacado en la quiebra del Banco.

El Juzgado ha redactado un edicto para que cuantas personas hayan dado dinero a fines benéficos cancerosos que se personen en el Juzgado para prestar declaración.

LA QUIEBRA DE UNA CASA COMERCIAL

Se ha llegado a un acuerdo en las suspensiones de pago que se tramitaban en las casas Villavechia y Claramunt.

Así lo han comunicado al Juzgado levantándose la suspensión de pagos que estaba tramitándose.

POR LOS JUZGADOS NOVIO APROVECHADO

En la Sección Primera ocupó el banquillo Cándido Castellanos, que en una ocasión acompañó a una muchacha de la que pretendía ser novio a un baile y recogió del guardarrropia el monedero y el abrigo de ella con lo que desapareció. En el monedero había 200 pesetas.

Meses después ella lo vió con otra mujer y lo hizo detener.

El fiscal pidió al tribunal que le impusiera la pena de cuatro meses y un día de reclusión.

DESVALIJADORES DE UN PISO

En la Sección tercera, el banquillo fué ocupado por Antonio Haró Córdoba, Tomás Fernández y Emilia Sanmatías Fuentes.

Se acusa a los dos primeros de haber entrado en una casa de la calle de Tallers de donde se llevaron todo cuanto pudieron y vendieron a la procesada que los adquirió sabiendo su ilegítima procedencia.

Las penas solicitadas por el fiscal fueron de dos años cuatro meses y un día de prisión para los dos autores del robo, y como encubridora para la Emilia dos meses y un día y mil pesetas de multa.

TENENCIA DE EXPLOSIVOS

En la Sección Cuarta, al procesado Tomás Ibáñez Mateu se le encontró en su casa unos paquetes de dinamita, que según manifestó los utilizaba para la explotación de la cantera donde estaba como encargado.

La pena solicitada por el fiscal como autor de la tenencia de explosivos ha sido de dos meses y un día de prisión.

EL EX EMBAJADOR Y EX MINISTRO SEÑOR MADARIAGA EN PRAGA

Dió una conferencia sobre el valor internacional de España, siendo presentado por Benes

La visita de don Salvador Madariaga a Praga ha constituido una gran manifestación de la amistad hispano-checoslovaca. El señor Madariaga dió una conferencia en castellano en la Universidad Carlos sobre los valores internacionales de la literatura española, hallándose entre el auditorio numerosos representantes de la Universidad, autoridades, estudiantes y público en general.

El Pen Club organizó en su honor una comida, a la que asistieron el ministro de Negocios extranjeros, doctor Benes; el ministro de España, señor Agramonte; Carlos Capek y otros escritores. El ministro Krofta, que presidió, apreció en su discurso el trabajo y los éxitos del señor Madariaga en el campo de la literatura y de la política internacional.

Por su parte, el ministro Benes obsequió al señor Madariaga con un almuerzo, al que fueron invitados el ministro de España y su señora y otros diplomáticos y representantes de la vida literaria. Por la tarde del mismo día el señor Madariaga dió una conferencia, en francés, en la Escuela Superior de Ciencias Políticas acerca del tema "El valor internacional de España y su obra a realizar en la historia". Esta disertación fué precedida por un discurso del señor Benes, en que trató de la carrera literaria y política del señor Madariaga y de su trabajo en favor de la paz internacional y del desarme. Asistieron al acto unas 600 personas.

Durante el almuerzo en casa del ministro Benes, fué impuesto al señor Madariaga el Gran Cordón de la Orden checoslovaca del León Blanco.

EL ESTATUTO DE PRENSA

Mañana, a las siete de la tarde, el diputado al Parlamento de la República señor Mariano Rubió y Tudurí dará la primera de las conferencias que ha organizado la "Asociación de Periodistas", con objeto de estudiar el proyecto de Ley de Prensa.

GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA COOPERACION

Se reunió en el Palacio de la Generalidad, en una dependencia adyunta al Salón de Sesiones, el Consejo Superior de la Cooperación, bajo la presidencia de don Juan Colominas Maseras.

En representación de la "Caixa de Crèdit Agrícola i Cooperatiu", tomó posesión del cargo de consejero, don Arturo Porrera Marina.

El presidente, al empezar la sesión, puso de manifiesto su agradecimiento hacia la primera autoridad de Cataluña, por el nombramiento que le había estado conferido y al mismo tiempo, su deseo de contribuir con la mayor eficacia a resolver el gran número de asuntos que se encuentran pendientes de tramitación y a impulsar la tarea que el Consejo aiene encomendada.

Examinados los asuntos que la Ponencia permanente sometía al Pleno, recayó acuerdo sobre los siguientes: Demanda de la Sociedad Chatelusiana "L'amic del Poble Catalá"; demanda de la "Agrupació Mutua del Comerç i de la Industria"; consulta sobre el régimen legal aplicable a las sociedades cooperativas constituidas en Cataluña que actúan en territorio no catalán; dictamen sobre el contrato de la Sociedad "Vida Nova", de Barcelona, con la Empresa "Cristalleries Lligé"; contrato de la Cooperativa "La Prosperitat", de Hospitalet de Llobregat, con los arrendadores de la bóvlla, en la cual dicha Cooperativa trabaja; dictamen sobre un recurso presentado por el Montepío de Santa Apolonia; demandas formuladas por dos Cooperativas de producción y trabajo respectivamente sobre facultad de actuar transitoriamente con un número de socios inferior al que tenían asignado; resolución de la instancia presentada por la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos, sobre ampliación del plazo legal de inscripción de las sociedades comprendidas por la ley; denuncia presentada, presentado por el Gobierno de la República.

Esta conferencia del señor Rubió y Tudurí tendrá lugar en el domicilio social de la "Associació", Rambla de los Estudios, 12, pral.

da contra una titulada "Comissió Pro Foment del Mutualisme Catalá"; instancia de un grupo de Sociedades mutualistas y cooperativas constituidas en frente único en defensa de las cooperativas sanitarias.

Se puso en conocimiento de los consejeros la situación en que se encuentran los trabajos que tiene a su cargo el Servicio de Cooperación y visto el gran número de asuntos pendientes de examen por el Consejo, se acordó celebrar las reuniones plenarios que sean indispensables para su resolución.

SIN NOTICIAS

El gobernador general no recibió ayer a los informadores, por no tener nada que comunicarles, según les manifestó el secretario, señor Martí de Veses.

VISITAS AL SEÑOR PORTELA

Entré otras, el señor gobernador general ha recibido las visitas siguientes:

Don Augusto Costello, oficial de Prisiones; don Enrique de Veiga, director gerente de Los Tranvías de Barcelona; don José Azcárraga; don Juan Maluquer y Viladot, presidente de la Comisión Jurídica Asesora; alcalde Cornellá, con una comisión de la Unión Industrial Algodonera y una comisión de médicos forenses; Sección Femenina del Centro Republicano Radical del Pueblo Seco; diputado señor Vallés y Pujals con una comisión de obreros de la Unión Algodonera y alcalde de San Juan de las Abadesas; Junta de Museos.

También le cumplimentó el vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert, recientemente reintegrado en su cargo de la Generalidad, y el presidente de la Junta de Museos, señor Soler y March, acompañado del director general de Museos, señor Folch y Torres y del secretario de dicha Junta, señor Borralleras, conviniendo los detalles relativos a la inauguración de las nuevas salas de arte chino y de indumentaria antigua que se han instalado en el Museo de Pedralbes, con las colecciones aportadas por los señores Damián Mateu,

Manuel Rocamora y J. Artigas Alart. Este acto, al que han sido invitadas las autoridades, tendrá lugar el domingo, por la tarde, y será presidido por el gobernador general.

LA EPIDEMIA DE GRIPE

En atención a la epidemia reinante y a las bajas de empleados que ocasiona, creo oportuno llamar la atención de las Empresas de servicios públicos para que adviertan a su dependencia toda, que sería muy conveniente ayudar a salvar las bajas por enfermedad de sus compañeros, con el fin de que no se resientan los intereses de los ciudadanos en general.

Las Empresas tendrán en cuenta el exceso de trabajo de los obreros y empleados para compensárselo debidamente.

CONFERENCIAS PARA HOY

Don Pompeyo Fabra disertará, a las siete y cuarto de la noche, en el Casal del Metge. Tema: "Catalá, Lengua".

—Don J. Carreras Valls, dará, a las siete y media de la noche, en el Colegio de Notarios de Cataluña (Notariado, 4), una conferencia sobre el tema: "La verdadera personalidad de Ausias March".

—El teniente coronel de Inválidos, don Nicolás Cáceres, disertará, a las siete de la tarde, en el Centro Andaluz. Tema: "Estampas españolas".

¡LIBROS!!
 Libres - Livres - Books - Bücher
 Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas
 No los compréis sin antes consultar precios en
METROPOLITANA
 Librería vella i nova. — Canuda
 31, bajos de la "Sala Mozart"
 Teléfono 20204

ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA

El baile de la «Maja de Goya»

La Comisión organizadora del baile de la Prensa, ha podido recabar de la Junta de propiedad del Gran Teatro del Liceo, la cesión gratuita del coliseo para la noche del baile, lo que le permite invertir la crecida cantidad que en otro caso hubiera debido pagar por alquiler, a proporcionar a los concurrentes variados motivos de amabilidad y alegría.

La Comisión organizadora del baile ha visitado a las primeras autoridades barcelonesas, las cuales han ofrecido su decidido concurso en favor de la fiesta periodística, que persigue arbitrar recursos con destino al Montepío de Periodistas.

El baile de la Maja de Goya, constituirá una nota inolvidable del Carnaval barcelonés de 1935.

Los precios que regirán, serán los siguientes:

Palcos de primer piso, 300 pesetas; ídem de segundo piso, 225 pesetas; ídem de tercer piso, 200 pesetas. Entrada de caballero, con dos de señora, 25 pesetas. Entrada de señora, cinco pesetas.

A los señores abonados en anteriores temporadas, se les hará el descuento acostumbrado.

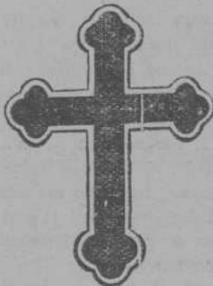
INSTITUTO NACIONAL DE SANIDAD

La Escuela Nacional de Sanidad (Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad) ha organizado los siguientes cursos especiales para el actual curso académico:

1. Administración sanitaria y legislación comparada.
2. Higiene profesional y del trabajo.
3. Higiene de la alimentación.
4. Aguas potables y residuarias.

Estos cursos se desarrollarán durante los meses de febrero a julio. Entre los meses de junio y septiembre se llevará también a cabo un curso special para médicos hispano-americanos sobre "Epidemiología y Patología tropical".

Para toda información complementaria, dirigirse al Instituto Nacional de Sanidad, Recoletos, 19.



Don Cayetano Barucci Quattrini

HA FALLECIDO

CRISTIANAMENTE EN ITALIA EL 14 DE FEBRERO DE 1935

(E. P. D.)

Las Razones Sociales **PRODUCTOS PIRELLI, S. A., COMERCIAL PIRELLI, S. A., NACIONAL PIRELLI, S. A., COMERCIAL DE COBRE Y METALES, S. A. y COMPAÑIA DE INVERSIONES, S. A.**, al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, suplican un recuerdo en sus oraciones.

A Y U N T A M I E N T O

El alcalde, señor Pich y Pon, para resolver el problema hospitalario, ha nombrado una comisión encargada de administrar los ingresos especiales y señalar las cantidades que ha de percibir cada uno de los hospitales de Barcelona

Deseando la Alcaldía de Barcelona atender los requerimientos hechos públicamente por los Hospitales de la ciudad para solucionar su situación económica y hacer desaparecer este mal endémico de los establecimientos benéficos de la ciudad, así como el mal efecto que produce el hecho de que ellos mismos deban recurrir a la caridad pública y a llamamientos de esta clase, y, por otra parte, el deseo del alcalde, don Juan Pich y Pon, de que puedan atenderse debidamente las necesidades hospitalarias de la ciudad, ha hecho que el alcalde celebre diversas reuniones con los representantes de los citados Hospitales, en las que, en primer término, han sido fijados, de acuerdo con ellos y a la vista de los datos que han facilitado, los déficits anuales que el sostenimiento de sus camas actualmente instaladas, y servicios benéficos en curso, producen a cada uno de dichos establecimientos, con el objeto de buscar las medidas que permitan saldar, no ya nivelándolo, sino con superávit, la explotación de los servicios y de las instalaciones actuales.

Con el fin de buscar los ingresos necesarios, así como de administrarlos, ha sido constituida una Comisión de auxilios a los Hospitales, formada por cuatro vecinos, que son los señores J. Coma Cros, Raúl Roviralta, J. Coma Viladomat y Juan Antonio Güell, y por cinco representantes de los Hospitales: señor Puig y Alfonso y doctor Trias, por el Hospital Clínico; el doctor Huguet y el canónigo doctor Auguet, por el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, y el doctor Bach, por el resto de los Hospitales, juntamente con el secretario y el interventor del Ayuntamiento.

El objeto de la Comisión será señalar anualmente las cantidades que deben percibir cada uno de los Hospitales de Barcelona, y administrar los ingresos especiales de que la misma disfrutará. Tales ingresos estarán constituidos por tres grupos diferentes:

El primero de ellos, por las subvenciones que actualmente figuran en el Presupuesto del Ayuntamiento de Barcelona con destino a hospitales; el segundo, por las aportaciones del resto de los Ayuntamientos de Cataluña, en proporción con el número de sus habitantes, y el tercero, por un recargo sobre productos de consumo consistente en 0'10 pesetas litro los vinos rancieros y generosos; de 0'10 a 0'90 pesetas, botella de champagne, según su precio; de 0'10 a 0'30 pesetas el litro de aguardiente y licores en general, y de 0'25 pesetas el kilo de dulces, confituras, turrones y otras pastelerías de lujo. Con tales ingresos, que se calculan aproximadamente de 3.000.000 anuales, la Comisión procederá a cubrir el déficit de los Hospitales, sin que tales auxilios puedan ser capitalizados en garantía de préstamos, ni destinarse a la ampliación de camas o servicios, sino exclusivamente al mantenimiento de los actuales, constituyéndose con el remanente un fondo para atender los gastos extraordinarios o los aumentos de gastos que puedan ser ocasionados ya por una epidemia, ya por el crecimiento de la población, o bien por otras circunstancias no previsibles.

El alcalde, don Juan Pich y Pon, ha citado para el próximo sábado a los señores que han de constituir esta Comisión de auxilios a los Hospitales, con objeto de proceder a su constitución oficial y confección de sus Estatutos, y ha solicitado ya de la Generalidad de Cataluña las correspondientes autorizaciones para la imposición de los recargos que se ha hecho referencia, esperando que con todas estas medidas no solamente quedará normalizada la vida económica de los Hospitales de Barcelona, sino que no existirá motivo para que estas instituciones deban recurrir nuevamente a hacer peticiones públicas para resolver sus estados económicos, consiguiéndose, con la colaboración de todos los Ayuntamientos de Cataluña y de las clases más acomodadas de Barcelona, mediante dichos pequeños recargos sobre artículos de lujo, po-

ner el nombre de la ciudad y de sus establecimientos benéficos, a la altura que requiere el prestigio público de Barcelona, haciendo al propio tiempo una obra benéfica y caritativa, de la que podrá mostrarse orgullosa.

SE HAN ADOPTADO MEDIDAS PARA ATAJAR LA ACENTUACION DE LA GRIPE

Teniendo en cuenta el alcalde, señor Pich y Pon, la extensión que ha tomado la gripe, aunque afortunadamente en forma muy benigna, convocó ayer a los jefes de los Cuerpos Sanitarios municipales, con el objeto de cambiar impresiones y tomar las medidas convenientes para atajar la acentuación de dicha enfermedad. El alcalde ha dado orden de que se desinfecten diariamente los Grupos Escolares y las Escuelas nacionales, y de que se circulen las instrucciones convenientes a sus directores para que se tomen las medidas preventivas conducentes a dicho fin. El señor Pich y Pon recuerda también a las Empresas de teatros, cines, cafés, restaurantes, grandes almacenes, etc., y en general a los propietarios de grandes locales donde se reúnen muchedumbres, la obligación que tienen, y que en estos momentos se hace ineludible, de desinfectar dichos locales de espectáculos, así como de ventilarlos dos veces al día. Igual ruego ha hecho a las Empresas de transportes, Tranvías, Meiros y Autobuses en el sentido de que intensifiquen la limpieza y desinfección de los vehículos, para evitar la propagación de la gripe, aunque como se ha dicho, la enfermedad presenta caracteres benignos.

EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

En nombre de la Comisión organizadora del baile de "La Maja de

Goya", que se celebrará en el Gran Teatro del Liceo y que organiza la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, ha visitado al alcalde, don Juan Pich y Pon, los señores Alfredo Romea y Luis Ferrer, para invitarle oficialmente a dicha fiesta. El señor Pich y Pon ha aceptado con sumo agrado la invitación que se le hacía, y ha agradecido además a la Asociación de la Prensa Diaria, que respondiendo al llamamiento que dirigió la Alcaldía, haya sido organizado dicho baile para dar relieve y prestigio al Carnaval barcelonés. Al propio tiempo, ofreció un primer premio para el Certamen de Disfraces.

LAS SALAS MATEU Y ROCAMORA DEL MUSEO DE ARTES DECORATIVAS

Han cumplimentado al alcalde, señor Pich y Pon, el presidente de la Junta de Museos, señor Soler y March, con el director y el secretario, señores Folch y Torres y Borralleras, para acordar todo lo relativo al acto de la inauguración oficial de las Salas Mateu y Rocamora, y de la Exposición Artigas-Alard, que tendrá efecto el próximo domingo, por la tarde, en el Museo de las Artes Decorativas (Palacio de Pedralbes).

LAS VISITAS AL ALCALDE

El alcalde, señor Pich y Pon, fué visitado ayer, al mediodía, por el general de la Guardia civil, señor Zalameiro, a quien acompañaba el teniente coronel, señor García Rodríguez.

EL ARBITRIO DE INQUILINATOS

Siendo muchos los contribuyentes que desean satisfacer las cuotas del arbitrio sobre inquilinato por anticipado, la Alcaldía ha dispuesto prorrogar hasta el día 20 del corriente el plazo para el pago de la anualidad con el 6 por ciento de descuento, previniendo que como no han de concederse nuevas prórrogas, el próximo jueves, día 21, dará comienzo la cobranza a domicilio del primer trimestre en su período voluntario.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE BARCELONA

El Comité Directivo de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona convoca a los Sindicatos adheridos, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en su local provisional del Paseo de Colón, número 23, mañana, sábado, a las once de la mañana.

NECROLOGICA

En Cádiz, donde se encontraba disponiendo para hacerse cargo de su nuevo destino en Baleares, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el que era médico mayor del crucero Jaime I, comandante de Sanidad de la Armada, doctor don Mariano Raboso Cuesta, hermano del oficial mayor del Gobierno Civil y profesor del Instituto de segunda Enseñanza Balmes, don Salvador.



LOS CONSEJOS DE GUERRA

EL QUE TUVO LUGAR AYER CONTRA UNOS VECINOS DE ALFARRAS

Ayer mañana tuvo lugar en el salón de actos del edificio de las Dependencias Militares el anunciado Consejo de guerra contra Juan Polo, Pedro Cellés, Gabriel Alliana y Antonio Utges, vecinos de Alfarras.

El Consejo de guerra fué de oficio general presidiendo el Tribunal el general don Federico Lacour. Actuó de fiscal el jurídico de la División, y defensores el letrado don Francisco Griñé Gil y el capitán don Jaime Farré Mateo.

Según se desprende del apuntamiento, los que ocupaban el banquillo están acusados de haber armado en el pueblo de su residencia a unos vecinos afiliados a la Esquerra y se dirigieron al Ayuntamiento incautándose del mismo, la noche del 6 de octubre y después cuidaron de mantener el orden en la población.

En la lectura de las declaraciones de los procesados, hechas en el transcurso del sumario, se ve que todos coinciden en manifestar que si se apoderaron del Ayuntamiento fué para mantener el orden público y asegurarlo, ya que en la población hay un buen número de elementos de filiación comunista y ellos temían que aquéllos, aprovechando las circunstancias especiales, se aprovecharan de la misma.

Las declaraciones de diversos testigos, que constan en el sumario, son todas favorables a los procesados.

En el informe del fiscal se solicitaba para los del banquillo la pena de un año de prisión, por el delito de auxilio a la rebelión.

Las defensas rebatieron los cargos que se hacían contra sus patrocinados y terminaron solicitando la libre absolución de los mismos.

CONTRA TRES PAISANOS, ACUSADOS DE AGRESION A LA FUERZA PUBLICA

En Dependencias Militares, ayer tarde, se reunió el Consejo de guerra contra Andrés Oliveros, Gregorio Biel y Emilio Caballeria, éste de 16 años de edad. Presidió el Tribunal el teniente coronel don Jacobo Roldán, actuando de fiscal el señor Corbella y de defensor el señor Abel Velilla.

Del apuntamiento se desprende que el día 8 los procesados fueron detenidos en la terraza de la casa número 6 de la calle de Fermín Galán, de Badalona, cuando disparaban contra la fuerza pública. Les fueron ocupadas dos pistolas y un revólver y en la terraza se hallaron cuatro bombas de mano y dos botellas de líquidos inflamables.

Los procesados coinciden en sus declaraciones en que si acudieron a las barricadas que se formaron fué por haberse enterado de que se había proclamado la República federal, y lo hicieron únicamente con objeto de oponerse a los manejos de los elementos fascistas o monarquizantes. Afirman que se entregaron sin disparar.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide la pena de reclusión perpetua o a muerte para los dos primeros y la de reclusión temporal para el Caballeria, por ser menor de dieciocho años.

El defensor pide la libertad de sus patrocinados, o en su defecto la pena de 250 pesetas de multa, por tenencia de armas.

Rectificaron el fiscal y el defensor y se dió por terminada la vista, retirándose el Tribunal a deliberar.

LA SENTENCIA SE HARÁ PÚBLICA CUANDO LA APRUEBE EL AUDITOR.

POR EL SUPUESTO DELITO DE REBELION MILITAR

También por la mañana, en el salón biblioteca de la Comandancia Militar, se reunió el Consejo de guerra de plaza, para ver y fallar la causa instruida por el comandante juez permanente don Angel Martínez Peñalver, contra el paisano José Mateu Ribera, por el supuesto delito de rebelión militar.

Según el apuntamiento, cuando tuvo efecto el entierro de los militares muertos en la represión del movimiento revolucionario de octubre último, el procesado, que se hallaba presenciando el desfile del cortejo en la Plaza de la Universidad, profirió el grito de: ¡Visca el Estat Catalá!, siendo detenido. En virtud de lo cual el fiscal señor Corbella, ha solicitado para Mateu la pena de siete meses de prisión correccional.

El defensor, capitán de Aviación don Servando Meana, ha hecho resaltar, según ha podido comprobarse por las pruebas testifical y documental, que su patrocinado tenía perturbadas las facultades mentales, por lo que solicitaba la libre absolución de su defendido.

El Tribunal se retiró a deliberar para emitir sentencia, la cual no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

CONSEJOS DE GUERRA SENSALADOS PARA HOY

Hoy, a las diez, tendrá efecto, en el salón de actos del edificio de Dependencias Militares, el Consejo de guerra de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el juez eventual teniente don Antonio Rodríguez Roda y Casanova, contra el paisano Antonio Camacho Hermosilla, por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas. Actuará de fiscal el jurídico militar de la División y de defensor el abogado don Jesús Paduellas Tarragó.

Una hora más tarde, tendrá lugar en el salón biblioteca de la Comandancia Militar, el Consejo de guerra de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el juez eventual teniente don Francisco Vázquez Pereira, contra el paisano Buenaventura Navines Sebastián, por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas. Actuará de vocal ponente el teniente auditor de primera don Manuel de Arceche y de defensor el capitán don Jacinto Cabestany.

En el salón de actos del edificio de Dependencias Militares, tendrá lugar, por la tarde, a las cuatro, el Consejo de guerra ordinario de plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida por el juez eventual capitán don Francisco Perlelegui, contra el paisano Juan Quintana Mauri y ocho más, por el supuesto delito de rebelión militar, actuando de vocal ponente el teniente auditor de segundo don Alfredo Aguilera García y de defensor el abogado don Ignacio Emilio y de Domínguez.

LA MUSICA PALAU DE LA MUSICA CATALANA

Coro infantil de París

Existe en la capital de Francia una curiosa y notabilísima institución que con el nombre de "Manécanterie des petits chanteurs a la croix de bois", reúne un coro seleccionado de niños, los cuales ahora, vestidos con la clásica indumentaria de las escuelas interpretan las obras maestras de la música del siglo XVI, los tras de la música del siglo XVIII, admirables motetes de Palestrina, Victoria, de Roland de Lassus, ahora llevando el uniforme civil, canta bellas canciones francesas y de otras tierras, armonizadas algunas por maestros de la música contemporánea como son Vincent d'Indy, Marc de Ramse, Paul Berthier. Este coro infantil, que tiene por enseña una cruz de madera, de la cual toma nombre, nació hace 27 años por iniciativa de algunos jóvenes estudiantes de la capital, aficionados a los bellos cantos de iglesia que agruparon algunos niños de las barriadas y comenzaron a ensayarlos.

La oferta más sensacional del año es la popularísima **QUINCENA BLANCA** DE **EL BARATO**

Todas las personas previsoras y económicas aprovechan esta ocasión para hacer compras de Lencería

CON GRAN REBAJA Y 10 % DESCUENTO

Grandiosa colección Juegos Cama, desde . 11'60 ptas.
 Millares de Mantelerías, novedad, desde . 4'75 »
 Magníficos Estores, modernos, desde . . 6'75 »
 Fabulosas existencias Sábanas, desde . . 2'95 »
 Cien mil Manteles, superiores, desde . . 1'60 »
 Preciosos Croxeè, para Visillos, el metro . 0'80 »
 Opales, colores sólidos, el metro, desde . 0'65 »
 Cutis Colchones, fortísimos, el metro, desde 1'15 »

NOTA: Las grandes aglomeraciones de estos días, obligan recomendar a las personas que les sea posible, verifiquen sus compras por la mañana.

INFORMACIONES

GLOSAS DEL DIA

Contra la injuria, la ley

No existe país donde la Prensa política caiga en mayores desmandamientos que en Francia. El escritor francés, tan comedido y tan matizado, en cuanto pone en su pluma una flor de lis o un sello rojo, agota los adjetivos denigrantes, las invectivas violentas y las acusaciones más descabelladas. Sobre todo las plumas floridas. Los periodistas roncáricos franceses extreman tanto sus ofensas personales, que parecen ataques manicómicos. No hay para ellos gobernante sin preparación ni cohecho, político de izquierda sin turbias clandestinidades, periodista republicano sin venalidad permanente, capaz de recibir en su mano derecha la dádiva bolchevique y con su izquierda la remuneración alemana. León Daudet es el gran capitán de la injuria y Charles Maurrás — a pesar de su gran inteligencia y de su gran austeridad — el creador de todas las altas especulaciones calumniosas. No lanzan sus acusaciones encubriéndolas en eufemismos, ni en insinuaciones. Para ellos Fulano es un ladrón, Mengano un asesino, Zutano un traidor a la patria...

Los aprendices imitan a los maestros y los llamados "camelots du roi", chicos y grandes, reproducen, y no amplían porque no son posibles las ampliaciones, lo que leen y oyen de sus líderes en panfletos y en la chillería de las manifestaciones. Ahora, en los funerales de las víctimas del 6 de febrero, un "camelot du roi", ex teniente de coraceros, se encará con Flandin, jefe del Gobierno, diciéndole: "Su sitio no está aquí, sino entre los asesinos". Los tribunales han dictado ya sentencia: un año de cárcel para el energúmeno. La Prensa monárquica se hace suya la frase y la moderada, incluso periódicos tan ecuanimes como "L'Intransigeant", hallan excesiva la pena. "Para una injuria — escribe — lanzada en un momento de pasajera irritación, es excesiva".

No lo es. Que apostrofen así, públicamente, a Mussolini, a Hitler, a Roosevelt, a Mac Donald y la condena será mayor, tal vez en algún sitio fulminante. ¿Por qué, pues, ha de tolerar una República la injuria epiléptica contra el jefe de su Gobierno? Si un hombre conservador y en una iglesia, en Notre Dame, injuria así al representante de la nación ¿qué apóstrofes no hubieran esgrimido contra éste los comunistas en su desfile de la plaza de la República? Y entonces ¿qué visión ofrecería Francia a Europa con su jefe de Gobierno acusado, por templos y plazas, de asesino, por que sí, por infundado desahogo político?

Los políticos todos merecen respeto; los jefes de Gobierno merecen respeto. Para fiscalizar sus actos está la Prensa, no para injuriarlos ni calumniarlos. Para acusarlos, el Parlamento y los organismos oficiales deliberadores, si es que cayeron en error o en delito. Lo intolerable es que alguien se crea con derecho a vilipendiar a un hombre político, derecho que no se otorga a un industrial o un médico o un artista. Estos tienen la respuesta de una querrela y, naturalmente, nadie les acomete. A los políticos sí, y llegan, a veces, incluso los episodios cruentos... "Sois un traidor a Francia" — gritaba de continuo León Daudet a Jaurés —. Llegó el 31 de agosto de 1914 y Jaurés fue asesinado por un nacionalista fanático, que de buena fe había creído en la traición de Jaurés.

POLITICAS

La Junta general extraordinaria de Lliga Regionalista de Barcelona

Ayer, por la tarde, en el local de la Lliga Regionalista, del Paseo de Gracia, tuvo lugar la elección de los delegados que, en representación de la citada entidad, habrán de asistir a la próxima asamblea general ordinaria de Lliga Catalana, que tendrá efecto el próximo mes de marzo.

Presidió don Raimundo de Abadal, acompañado de la Junta Directiva de Lliga Regionalista. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, que fue leída por el secretario, don Narciso de Carreras, se procedió a la elección de delegados.

Don Federico Roda Ventura, interpretando el sentir de la numerosa concurrencia que llenaba la sala de actos y dependencias anexas, propuso que fueran nombrados los siguientes señores:

Delegados efectivos: señores Rosendo Alvarez, Javier Calderó, Armando Carabén, Jaime Carrera Freix, Narciso de Carreras, José Casadó, Ramón de Dalmasés, José M. Ginesa, Juan M. Guasch, José Joan Oliveras, Eusebio Llensa, Amadeo Llopart, Juan Noguera, Antonio Par, Juan A. Parpal, Antonio Peulaury, Jaime Roure, Manuel Sagnier, Jaime Santomá, José M. de Servitge y Salvio Valentí.

Delegados sustitutos: José Artigas, Silvestre Campamà, Luis Camps, Dario Durá, Enrique Durán Albanell, Ricardo Galí, Juan Gomis, José Felu, José Fontanet, Francisco Grifé, José M. Mesquida, José Mirabet, Alfonso de Oriola, Ramón Perelló, Sebastián Planas, Antonio Sabatés, Jaime Sales, Gerardo Sensat, Juan Soler, Francisco Taxonera y Manuel Valls.

Por unanimidad, y entre aplausos, fue aprobada esta designación. Cerró el acto don Ramón de Abadal, dando las gracias a la concurrencia por haber asistido con tanto entusiasmo a la elección y glosando la importancia que para Lliga Catalana tiene la próxima asamblea general.

La junta duró un cuarto de hora, y además de la numerosa asistencia se recibieron 297 delegaciones de socios imposibilitados de asistir al acto.

LIGA CATALANA ACTO POLITICO EN TARRAGONA
El domingo 24, en la ciudad de Tarragona, y en el local que oportu-

namente se indicará, tendrá lugar un acto político, con asistencia de don Francisco Cambó.

ATENEO REPUBLICANO RADICAL FEDERAL DEL DISTRITO VI

A las diez de la noche, y como continuación del ciclo organizado por la Juventud, dará una conferencia de carácter cultural el doctor Oliver Brachfeld, sobre el tema "Psicoanálisis de la política".

CONFERENCIA A CARGO DEL SEÑOR LLANOS DE NIUBO

Como iniciación de un ciclo de conferencias divulgadoras de su programa, organizadas por la Asociación Tradicionalista de Granollers y su comarca, el domingo, don René Llanos de Niubo disertará sobre el "El tradicionalisme i el moment polític".

NUEVO CENTRO

Diversos elementos afiliados y simpatizantes con el nuevo partido de Renovación Catalanista Republicana, ha acordado ir a la fundación de una entidad afiliada a dicho partido, la cual se denominará "Ateneu de Renovació Catalanista" y estará instalada en el Paseo del doctor Robert, número 204, bajos.

EN EL LOCAL DE LA CEDA, EL SEÑOR EMO DISERTÓ ACERCA DE "EL DIVORCIO"

En la Sección Femenina de Acción Popular Catalana, el secretario general del Partido, señor Rodrigo EMO, inició el ciclo de conferencias organizado para esta temporada, con una disertación sobre "El divorcio".

El conferenciante hizo un estudio de las diferentes legislaciones a través de la historia han aceptado la ley del divorcio, siendo muy aplaudido el señor EMO al terminar su conferencia.

NUEVA JUNTA

En la Junta últimamente celebrada en el Círculo de Renovación Ciudadana, fue elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Mariano Guirao; vicepresidente primero, don José María Huelin; vicepresidente segundo, don José Morera; tesorero-contador, don Jaime Arrieta; secretario, don Pedro Pallarés; y archivero, don José Hinojo.

LLEGADA DE POLITICOS
De Madrid llegaron, en el expreso, el vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert, y el ex conde de Camazo.

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Prosiguiendo la reorganización de los servicios de vigilancia, han sido trasladadas las oficinas de Investigación Criminal a la calle Ancha

Prosigue la reorganización de los servicios de Vigilancia. Ayer mañana fué trasladada a las oficinas de la calle Ancha, la Brigada de Investigación Criminal, a la que han sido asignados cuarenta funcionarios. La Brigada de Investigación Social continúa instalada en la Jefatura Superior de Policía, habiendo sido aumentada hasta trescientos veinticinco el número de funcionarios.

Los funcionarios de Vigilancia del Estado, que pasaron al servicio de la Generalidad serán destinados a prestar servicio en los pueblos limítrofes a Barcelona.

BREVES MANIFESTACIONES DE DON PEDRO RIVAS

Sobre la una y media de la tarde se retiró a sus habitaciones particulares por encontrarse indispuerto, el jefe Superior de Policía don Pedro Rivas, quien momentos antes habló con los periodistas, expresando que no sabía nada respecto a la reorganización de la Policía y que ésta era debida a la iniciativa del jefe de informadores de la Dirección General de Seguridad, capitán señor Santiago.

Por lo tanto — terminó diciendo — no puedo adelantarse ningún detalle, ni sé si el señor Santiago se propone dar publicidad a los trabajos que está efectuando en dicho sentido. En cuanto al traslado de la Brigada de Investigación Criminal a la calle Ancha, era un plan mío que tenía desde hace días y que tiene por objeto descongestionar las dependencias donde estaba instalada la referida Brigada para dejar más espacio a la de Investigación Social.

NOTICIA DESMENTIDA

No resulta cierto, como se notició en los centros oficiales, que un demente sufriera graves quemaduras que le causaron la muerte en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat. Así nos lo comunican desde el Manicomio, expresándonos su extrañeza, ya que en el caso de haber ocurrido la desgracia, la víctima habría sido atendida en dicho centro benéfico sin necesidad de trasladarlo al Clínico.

UN ROBO

En los locales que la Sociedad Droguerías Unidas posee en la calle de Enrique Granados, penetraron ladrones, con fractura de la puerta de entrada, apoderándose de género por valor de 3.239 pesetas.

LADRON QUE HUYE DESPUES DE SER SORPRENDIDO POR SU VICTIMA

Doña Josefa Gasset, habitante en la calle de la Diputación, denunció a la policía, que al regresar a su domicilio se encontró con que en él había sido robada una bolsa con dinero.

EL SEÑOR CIRERA VOLTA EXPONE EL CRITERIO QUE RESPECTO A LA FORMACION DE LAS COMISIONES GESTORAS TIENE LA CEDA

Un diario de la mañana publica la siguiente referencia de unas manifestaciones hechas por el jefe de "Acción Popular Catalana", señor Cirera Volta sobre la constitución de Comisiones gestoras en Cataluña: "Nuestro criterio sobre la constitución de las comisiones gestoras municipales es que antes que ellas debe constituirse la comisión gestora de la Generalidad."

Entendemos que hacer otra cosa representaría casi un absurdo, pues la base de la vida política de Cataluña radica precisamente en la Generalidad. Sin que se haya constituido la comisión que rija este organismo creemos que todo lo que hagan los Ayuntamientos carece de autoridad.

Y esto es lamentable, pues el retraso en la constitución de las gestoras municipales irroga un gran perjuicio a los Ayuntamientos".

PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOAQUIN COSTA

La Unión y Juventud Aragonésista (Molas, 26, pral.), tiene anunciada para el domingo, a las tres y media de la tarde, un acto público en celebración del aniversario del Pensador aragonés Joaquín Costa. En breve se dará a conocer la lista de los oradores que tomarán parte en dicho acto, al que asistirán representaciones de los demás Centros aragoneses residentes en Barcelona invitadas al efecto.

había un individuo. La denunciante, sospechando que dicho individuo le había hecho víctima de un robo, se dispuso a pedir auxilio, pero aquél hizo además de sacar un arma, por lo que ella decidió guardar silencio, momentos que aprovechó el ladrón para escapar, sin que le persiguiese nadie.

Al efectuar la perjurada un reconocimiento en el piso notó a faltar alhajas y metálico por valor de mil pesetas.

RATERO DETENIDO

Anoche, en la calle de Pelayo, un agente de policía detuvo a Antonio Pérez, quien le sustrajo violentamente el monedero a Anita Rodríguez. Dicho individuo consumada la fechoría se dió a la fuga, siendo perseguido por el agente que le detuvo y algún público.

LA SORPRESA DE DOS EMPLEADOS

En una casa de la calle de Rosellón se presentaron dos empleados de la Compañía de Aguas, que llevaban el encargo de cortar el agua a uno de los inquilinos. En aquellos momentos sólo se encontraba en el piso la inquilina que al presentarse los empleados les invitó a pasar al piso y una vez dentro les dió un empujón, saliendo seguidamente a la calle, después de dejarles encerrados.

Los referidos empleados, temiendo que les pudiera pasar algo desagradable, pidieron auxilio, acudiendo algunos vecinos que les ayudaron a salir por una ventana.

Los citados empleados denunciaron el hecho a la policía.

¿PARA QUE SERIAN LOS PLANOS?

Rizal Robert Ballester, el detenido que días pasados intentó suicidarse en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, ha sido sometido a un nuevo interrogatorio a causa de haberle sido ocupados unos planos que corresponden a la finca habitada en nuestra ciudad por un título nobiliario. Cree la policía que dichos planos tenían que servir para la comisión de un robo o de un acto terrorista.

Parece ser que el detenido se ha encerrado en una impenetrable reserva sobre el particular.

FABRICACION DE PIEDRAS PARA ENCENDEDORES, DETENIDO

La policía ha procedido a la detención de José Marc Pociello, al que le fueron ocupados dos kilos de piedras para encendedores. Como se supone que se dedica a la fabricación clandestina de encendedores, ha sido puesto a disposición del delegado de Hacienda.

ENSEÑANZA

LOS MAESTROS DEL PLAN 1914

En la asamblea celebrada últimamente por los maestros del plan 1914, fueron aprobadas las siguientes peticiones, propuestas por sus compañeros de Valencia.

1.ª Los cursillos convocados serán de perfeccionamiento, teniendo cabida en ellos todos los maestros del plan 1914, con derecho a ocupar vacantes en plazas hasta de 15.000 habitantes.

2.ª El número de plazas a adjudicar en este cursillo será ilimitado.

3.ª Una vez terminado el cursillo se procederá a la colocación inmediata por orden de puntuación, debiendo ajustarse los tribunales a una norma fija para puntuar.

4.ª En caso de igualdad de puntuación tendrán derecho preferente los de mayor edad.

5.ª Una vez aparecida la lista general en la "Gaceta" de Madrid, se procederá a la provisión inmediata y en propiedad de las escuelas que se hallen vacantes, cubriendo dichas plazas con los primeros números de la lista general, quedando el resto en expectativa de destino, cuya colocación se verificará a medida que se produzcan las vacantes o se creen nuevas escuelas.

6.ª Podrán tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

7.ª Todos aquellos maestros que tomando parte en los cursillos obtengan la calificación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo quinto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento".

Para encargarse de los trabajos que a tal fin han de efectuarse fue nombrada una comisión que integran las señorías Joaquina García, María García y los señores Jaime Benet, Silvestre García, Samuel López, Gabriel Montejo, Mateo Porta y Juan Rabascall.

CONCURSO PARA LA PROVISION DE ESCUELAS PARROQUIALES

El Comité diocesano de la Escuela Católica de Barcelona, ha determinado abrir un nuevo concurso entre maestros para la provisión de escuelas parroquiales.

Las bases para poder tomar parte en el concurso son las siguientes:

1.ª Poseer el título de maestro. 2.ª Presentar un certificado de buena conducta, firmado por el rector de la Parroquia, a la cual pertenezca. 3.ª Para que sean computados como méritos deberán ser presentadas las car-

ificaciones obtenidas durante la carrera, el certificado del respectivo director de los colegios o escuelas en que el concursante haya ejercido, los escritos publicados o no, sobre temas o asuntos pedagógicos, y la inscripción como alumno en los diferentes cursillos de orden profesional que ha organizado el Comité de la Escuela Católica.

Para más detalles en el "Casal del Mestre", Fontanella, 16, principal.

ACTIVIDADES DE LA "UNIO D'ESTUDIANTS"

Mañana, sábado, en el local de la Unió d'Estudiants (Rivadeneyra, 4) tendrá lugar la primera conferencia del ciclo que ha organizado dicha entidad. Disertará don Ramón Sabanés sobre "Romanticismo", y el día 21, el catedrático de la Universidad, don Alberto del Castillo, acerca de "La Ciudad Medieval". Para el próximo día 24 se ha organizado una excursión cultural a San Cugat y Tarrasa.



¡UN BUEN CONSEJO!
NO OLVIDE LEER NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS EN ELLA HALLARA E LO QUE UD. DESEA ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA!

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatro Novedades

Gran Compañía de Operetas Modernas y Revistas de Espectáculo, de la que forman parte la genial y bellísima vedette

CELIA GAMEZ

y el notabilísimo artista PIERRE CLAREL. HOY tarde a las 5 y noche a las 10'15. 11 EXITO CLAMOROSO!!

EL BAILE DEL SAVOY

Triunfo formidable de CELIA GAMEZ, PIERRE CLAREL, CÁNDIDA SUAREZ, CORITA GAMEZ, MANUEL RUSELL, PAQUITA MARTINO, CASTRITO, ROA, 10 BOYS, 10. 36 VICE-TIPLES BELLISIMAS, 36. Soberbios decorados de CASTELLS. Vestuario de H. GELABERT. Mañana, tarde y noche, el maravilloso espectáculo:

EL BAILE DEL SAVOY

con el mismo sensacional reparto ya conocido. El martes, 19, Reestreno en Barcelona de la hermosa opereta en tres actos, del maestro FRANZ LEHAR, adaptada bajo el nuevo título:

LA RONDA DE LAS BRUJAS

Genial creación de la incomparable vedette CELIA GAMEZ. Reparto colosal. Vestuario del famoso modisto parisino MAX WELDY. Espléndidos decorados. Se despacha en Contaduría.

Romea

TELEFONO 22026. ULTIMA SEMANA de ORO Y MARFIL. A las 5'30 y a las 10'15: ORO Y MARFIL. Grandioso éxito de QUINTERO y GUILLEN y esta compañía, en la que figuran ANTONIA HERRERO y RAFAEL BARDEM. Mañana, tarde y noche: ORO Y MARFIL. Domingo a las 3'30, última, irremisiblemente, de MADRE ALEGRIA. A las 6 y 10'15, últimas en día festivo de ORO Y MARFIL. Martes, ESTRENO de la comedia en tres actos y prólogo, último gran éxito de NAVARRO y TORRADO en Madrid: 20.000 DUROS

Teatro Cómico

GRAN COMPANIA DE REVISTAS. Primera supervedette: PERLITA GRECO. Primera tiple cómica: PEPITA HUERTAS. Primer actor cómico: ANTONIO MURILLO. HOY VIERNES noche a las 10'15, GRANDIOSO EXITO DE LA REVISTA MAS REVISTA DE TODAS LAS REVISTAS:

LOS MARIDOS DE LIDIA

por PERLITA GRECO, PEPITA HUERTAS, SARA GUASCH, ANTONIO MURILLO, VICENTE APARICI, ANTONIO GARRIDO y CARLOS BERAZA. Los danzaron ROSITA NAYA y FRANCIS TOMAS. Decorados de MORALES y ASENSI. Vestuario de LOPEZ y CAPISTROS. Mañana sábado, tarde y noche: LOS MARIDOS DE LIDIA. Se despacha en los Centros de Localidades.

Teatro Barcelona

ULTIMOS DIAS DE LA COMPANIA CASIMIRO ORTAS. HOY VIERNES tarde a las cinco y cuarto, Popular, BUTACAS PRIMERA CLASE TRES PESETAS, EL EXITO DE LA TEMPORADA: SEVIYIYA. Noche a las diez y cuarto, primera del Abono organizado por la "Juventud Tradicionalista": EL NIÑO DE LAS COLES. Mañana sábado, tarde: SEVIYIYA. Noche: EL JUZGADO SE DIVIERTE

Teatro Poliorama

COMPANIA CATALANA. AVUI tarda a les 5'15: EL FILL DEL SENYOR GOLD. Nit a les 10, ESTRENA de la comedia en tres actes, de CARLES SOLDEVILA: NECESSITEM SENYORETA.

Gran Teatre Espanyol

Compañía SANTPERE. AVUI DIVENDRES tarda a les 5, TOTES LES LOCALITATS REGALADES, BUTAQUES DOS PESSETES: AQUESTA NIT I MAI MES, per SANTPERE, KLEIN i GIBERT. Nit a les 10. L'ESPECTACLE QUE VEURA TOT BARCELONA:

RODA EL MON... I TORNA AL BORN

TRIOMF CLAMOROS de SANTPERE - KLEIN - VENDRELL - L'AS dels Saxofonistes: FRANCESC CASANOVAS. Demà dissabte, tarda a les 4 i mitja BUTAQUES UNA PESSETA. 5 ACTES DE BARRILA per UNA PESSETA LA DONA NUA, ELS REVOLUCIONATS, EL SOMNI DE LA INOCENCIA I DON JAUME EL CONQUERIDOR. Nit i diumenge TARDA I NIT, L'OBRA DEL DIA:

Roda el mon... i torna al Born

Es despacha en tots els Centres de Localitats

Principal Palace

REVISTAS. MARGARITA CARBAJAL. Hoy, tarde y noche BUTACAS A DOS PESETAS. Tarde a las 5:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Noche a las 10'15:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Para más detalles, ver el cartel diario

Teatro Olympia

PASADO MAÑANA DOMINGO, DIA 17, DOS EXTRAORDINARIAS Y UNICAS FUNCIONES, por la Compañía de LUIS CALVO. TARDE A LAS 3'30:

LOS CLAVELES por los aplaudidos artistas CORA RAGA, TRINI AVELLI, ARNO, RUIZ PARIS, SEGURA y ARTEAGA

DOÑA FRANCISQUITA

por la eminente diva

MARIA ESPINALT

CORA RAGA, JUAN RIBA, etc.

LA CANCION DEL OLVIDO

Creación del aclamado barítono

PABLO HERTOGS

VICTORIA RACIONERO, PEDRO SEGURA y el tenor JUAN ARNO. NOCHE A LAS DIEZ:

LA DOLOROSA

por CORA RAGA, JUAN RIBA, TRINI AVELLI y RUIZ PARIS

LAS GOLONDRINAS

Colosal triunfo de

PABLO HERTOGS

VICTORIA RACIONERO y CORA RAGA. Se despacha en Contaduría y Centros de Localidades

Teatro Nuevo

Gran Compañía Lírica. MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS. HOY VIERNES NO HAY FUNCION, para dar lugar al ensayo general de la obra lírica:

FRAY JERONIMO

cuyo Estreno se celebrará definitivamente mañana noche. Mañana sábado, tarde a las 4'30, Monumental Matinée Popular. BUTACA A 2 PESETAS. GENERAL 0'80. LOCALIDADES REGALADAS

1.º EL CANTAR DEL ARRIERO

por L. VILA, F. GODAYOL y el colosal barítono

JOSÉ PETCHAMÉ

2.º LA DOLOROSA

por A. PARDO y F. GODAYOL. Noche, definitivamente ESTRENO de la obra lírica en tres actos, de

VICTOR MORA

Música de los Maestros MARTINEZ VALLS y ROSELLÓ:

FRAY JERONIMO

Principales intérpretes:

MARCOS REDONDO

CECILIA GUBERT, EUGENIA GALINDO

VICENTE SIMON

ANTONIO PALACIOS y CARLOS BAENA. Decorado nuevo de RAFAEL GARCIA. Vestuario de PERIS HERMANOS. Se despacha en los Centros de Localidades

Coliseu Pompeia

Travessera, 112. -- Teléfono 73331. Empresa: JOAN NIELLA. Compañía VILA - DAVI. Direcció Artística: C. FAGES DE CLIMENT

LA PLAÇA DE SANT JOAN

Nit a les 10'15, L'EXIT DE LLUIS ELIES:

LILI, VOL VIURE

Diuenge tarda a les 3'30, "TEATRE D'INFANTS": QUIMET I, REI DE XAUXA. A les 6 i nit a les 10'15: LILI, VOL VIURE. Dimarts, dia 19, PRIMER DIMARTS FEMINA

Teatro Victoria

GRAN COMPANIA LIRICA dirigida por JOSÉ FERNANDEZ. HOY tarde a las 4'30, Gran Vermouth Popular. 4 ACTOS, 4:

KATIUSKA

por ANGELITA MARTINEZ, JUAN ROSICH y cantada por primera vez por LUIS FABREGAT, y el EXITO:

Una mujer y un cantar

por M. MARTIN, A. FERRANDEZ, A. SAUS, GORGE MAYRAL, FERNANDEZ y BLANCA. Noche NO HAY FUNCION, para dar lugar a los ensayos de la obra de RAMOS MARTIN y MORATO: LOS LEONES.

Mañana sábado, tarde y noche: GRANDIOSOS PROGRAMAS

CINES

SALONES CINAES

TEATRO TIVOLI

4 tarde y 10 noche. "CHU-CHIN-CHOW" (4, 6'15 tarde y 10'45 noche)

FEMINA

4 tarde y 10 noche. "DON ENREDO" (Will Rogers, 5'20 tarde y 10 noche); "SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO" (Catalina Bárcena, en español, 4, 6'30 tarde y 11'20 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. "LA DOLOROSA" del MAESTRO SERRANO. (Una película recientemente Ibérica)

CATALUÑA

4 tarde y 9'45 noche. "¡BASTA DE MUJERES!" (Victor Mac Laglen); "EL TANGO EN BROADWAY" (en español, Carlos Gardel)

ACTUALIDADES

Continúa de tres tarde a una madrugada. NOTICARIOS, REPORTAJES FOX y "EL CRUCERO AMARILLO" (comentada en español)

PATHE-PALACE

Continúa 4 tarde. "EL HUESPED DESCONOCIDO" (4'35 tarde y 8'35 noche); "LOS MISERABLES" (primer jornada, 6 tarde y 10'20 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "600.000 FRANCOS AL MES" (5 tarde y 9'30 noche); "LOS MISERABLES" (primera jornada, 6'20 tarde y 10'40 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "EL BRAVUCON" (4'10 tarde); "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ" (5'10 tarde y 9'40 noche); "LA DAMA DEL BOULEVARD" (Ana Sten, 6'30 tarde y 10'55 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continúa 3'45 tarde. "SE FUE MI MUJER"; "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ"; "LA DAMA DEL BOULEVARD" (Ana Sten)

MONUMENTAL

Continúa 3'45 tarde. "EL HEROE SE RINDE"; "RIVALES EN SINGAPOORE"; "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" (en español, Antoñita Colomé)

ROYAL

Continúa 3'45 tarde. "AMOR POR LOS AIRES"; "RIVALES EN SINGAPOORE"; "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" (en español, Antoñita Colomé)

COLISEUM

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10 HIELO (cómica) REVISTA PARAMOUNT TORERO DE OCASION (dibujos), y SINFONIAS DEL CORAZON

por CLAUDETTE COLBERT y RICARDO CORTEZ (Son films PARAMOUNT)

Fantasio

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10 GRAN EXITO de YANE BAXTER en el incomparable film:

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

con RICHARD TAMBER música de F. SCHUBERT

Cine Paris

El Programa más Atractivo de Barcelona. Tarda a las 4'30, y noche a las 9'45 REVISTAS PATHE y FEMINA FACIL DE AMAR; MICKEY EN EL CAMPO CANCION DE CUNA (en español)

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. -- Teléfono 18972. Hoy: DIBUJOS LA RISA DEL CHACAL, por Tin Mac. Coy DOS MUJERES y UN DON JUAN en español

El Rey de los Campos Eliseos

Magnífica comedia, por BUSTER KEATON Sesión Continua

Cine Layetana

CALEFACCION, SONORO. SESION CONTINUA. Hoy Gran Programa: TARZAN y SU COMPANERA, la más grande producción, por Jonny Weismuller; GREIFFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC, preciosa comedia dramática, por Martha Eggerth; CINE Y CENA, comedia en colores; REVOLTILO (cómica); DIBUJOS y REVISTA. Domingo noche, Estrenos: MI MUJER y DIBUJOS (en colores)

URQUINAONA

HOY ESTRENO DE MADEMOISELLE DOCTOR (La Rival de Mata - Hari) por MYRNA LOY y GEORGE BRENT. Film METRO GOLDWYN MAYER

HOY, JUEVES 15 FEBRERO TARDE Y NOCHE

LA DOLOROSA

del MAESTRO SERRANO, en

Capitol Cinema

Una película recientemente Ibérica

Cines Teatro Triunfo y Marina

HOY ESTUPENDO PROGRAMA Sesión continua desde las cuatro tarde. EL MISTERIOSO SEÑOR X (en español, por Robert Montgomery y Elizabeth Allan; MASCARADA, por Paula Wessely y Olga Tschechowa; CASA INTERNACIONAL, por Peggy Hopkins y Stuart Erwin; POMPEYO, EL MARINERO (dibujos). Lunes, Estreno: ORO EN LA MONTANA; CARITA DE ANGEL, y otras

Lea los martes la

«Página de Deportes»

de EL DIA GRAFICO

UNAS BASES

Los artistas y autores del género de variedades, presentan unas bases a la Asociación de Empresarios

La Primitiva Española, Asociación de Artistas de Variedades y de Circo, la Federación de Sindicatos Musicales de Cataluña y la Sociedad de Autores de Variedades, han remitido al presidente de la Asociación de Empresarios de Cataluña, las siguientes bases, con tendencia a remediar la honda crisis que atraviesa el género de variedades:

Primera. Toda Empresa de teatro o cine que explote en su local películas extranjeras, vendrá obligada a alternar, como mínimo, en el programa cinematográfico, uno o más número de variedades, durante siete días consecutivos de cada mes y quedará la Empresa en libertad de poder hacer cine solamente, o cualquier otro espectáculo, durante los veintidós días restantes del mes.

Esta cláusula es para las Empresas de teatro o cine que tengan espectáculo durante todo el mes.

Segunda. La Empresa que trabaje solamente los sábados y domingos y también días festivos, solamente vendrá obligada a contratar un número o más de variedades durante dos días consecutivos de cada mes, que habrán de ser, forzadamente, el sábado y domingo.

Tercera. Las Empresas tendrán amplia libertad de poder contratar a aquellos artistas o atracciones que más puedan interesarles, como así también podrá contratar el porcentaje de profesores de orquesta que estime conveniente, de acuerdo con su presupuesto y categoría del local, o sea; desde el maestro pianista hasta la orquesta completa.

Cuarta. La Sociedad de Autores de Variedades, delegada de Cataluña y Baleares, vendrá obligada a confeccionar una tarifa especial económica, para que sea aplicada a todas las Empresas que se comprometan a colocar en sus locales el porcentaje de artistas de variedades antes mencionado.

Quinta. Las Empresas que tengan en marcha dos locales al mismo tiempo solamente estarán obligadas a tener números de variedades en uno de los mismos. La que tenga en marcha tres locales, vendrá obligada a que en dos de ellos actúen números de variedades; la que tenga cuatro, en dos; la que tenga cinco,

en tres; y así sucesivamente.

Sexta. Las entidades que suscriben, por su parte, sin perjuicio de las otras que puedan conseguirse, gestionan del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona la supresión del impuesto del diez por ciento, recientemente establecido, para los espectáculos de cine y variedades, para aquellos locales que acepten estas bases.

Séptima. Únicamente quedarán excluidas de cumplir estos acuerdos, las Empresas de Cataluña que estén establecidas en poblaciones cuyo número de habitantes no exceda de cinco mil.

Barcelona 29 de enero de 1935.

N. de la R.—No hemos recibido directamente esta nota de las Asociaciones de Variedades que la suscriben. He aquí por qué, a pesar de llevar fecha del 29 de enero, no aparece en esta página hasta hoy, que podemos reproducirla por haber sido publicada en la edición de ayer de un colega barcelonés.

Función benéfica en el Teatro Romea

El Patronato Femenino de las Salas de Infancia del Hospital Clínico de Barcelona, ha organizado una función benéfica, para el viernes, día 22 del actual, en el Teatro Romea, para recaudar fondos con que atender a varias mejoras de las Salas de su Patronato.

Se representará la aplaudida comedia "Madre Alegría", por la compañía titular del Teatro Romea, interpretando los principales papeles Antonia Herrero, Rafael Berdem, Elías Sanjuán, María y Carmen Cuevas, Marín, José Balaguer, Luis Torrecilla y demás artistas del notable elenco.

Para invitaciones: Galerías Syra, Diputación, 262; Casa Ortiz, Paseo de Gracia, 28; La Física, Puertaferrisa, 23; en el Teatro Romea y en las Salas de Infancia del Hospital Clínico.

MARYLAND

Plaza Urquinaona, 5. -- Teléfono 21.966. Tarde (continua): 3'30, 5'30 y 7'30. Noche a las 10: LA MADRASTRA (dibujos) NOTICARIO BAVARIA FILMS

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

Butaca: 2'20. A las 7'30: 1'65

DIVERSIONES VARIAS

Frontón Novedades

Hoy viernes tarde a las 4: FERNANDEZ, BEGONES III contra GALLARTA II. CAMPOS. Noche a las 10'15: QUINTANA IV - CHIQUITO GALLARTA contra IZAGUIRE-PASAY. Detalles por carteles.

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Tarde: URIONA I - GARMENDIA contra URIA III - TRECET. Noche: LARRUSKAIN - IBARLUCEA contra IRIGORYEN III - ULACIA I

VEASE EN LA PAGINA 22

GUIA DEL ESPECTADOR

EL TEATRO AL DIA

LOS ESTRENOS

Coliseo Pompeya: «Lili, vol viure», comedia en tres actos, de Luis Elies



ASUNCIÓN CASALS

Que recemprenderá el próximo domingo sus actividades artísticas, iniciando la "tournee" por Cataluña de "Les verges caigudes", la obra de Pual Aragall, que esta actriz estrenó el pasado diciembre en el Teatro Apolo

PARA EL ENTREACTO

Valentín Moragas traduce las obras de Luis Elies, últimamente estrenada, Madame, El fill del senyor Gold y Lili vol viure...

¿Dónde y cuándo se estrenarán las versiones castellanas que de estas obras hace Valentín Moragas? ¡Ah! ¿Chi lo sà? En teatro, de los proyectos a las realizaciones media una distancia incommensurable...

Pero, especialmente de Madame, nos gustaría ver el estreno en fecha próxima... Y, claro está, nos referimos a la versión de Valentín Moragas.

¿Saben que la compañía de revistas de Margarita Carbajal terminará su actuación en el Principal Palace a finales de este mes?

¿Que Margarita Carbajal y sus huéspedes actuarán durante una breve temporada en Palma de Mallorca?

¿Que después pasará la compañía a hacer una tournee por Cataluña?

¿Que, más tarde, Margarita

Hemos dicho que Luis Elies, en el teatro catalán, era lo nuevo, y que el público apetecía lo nuevo. Anteaer, al anuncio del estreno de "Lili, vol viure", se llenó por completo la sala del Coliseo Pompeya.

"Lili, vol viure", sin ser nada excepcional, habiendo sido escrita con sobria sencillez, es, ante todo, eso: algo nuevo en nuestro teatro. La nota frívola, de una frivolidad bien entendida, o exenta de exquisitez, predomina en la comedia, que, sin complicaciones extremas, de una manera llana, pero graciosa, se desarrolla en torno a la aventura vulgar de una muchacha que abandonó la miseria de su casa y se dejó llevar por quien le ofrecía nada más que un bienestar pasajero. A Lili, que era buena, la empujaba sólo el afán de vivir como entre los suyos no podía hacerlo, y ese afán se convirtió en necesidad.

No puede ocultarse en ésta, como en otras obras de Elies, una marcada influencia francesa, pero esa influencia ha sido asimilada y vestida por el autor, que en su expresión escénica se produce con personalidad acentuadísima. Hay también en el caso concreto de "Lili, vol viure", cierta precipitación en el intento de acentuar la nota cómica en el tercer acto, precipitación que hace caer al autor en dos o tres detalles que



PIO DAVI

derentonan del conjunto de la comedia.

La figura central fué interpretada por María Vila, que no pudo adaptarse mejor a las condiciones del personaje. La señora Emma Alonso muy bien en un tipo espléndidamente trazado por el autor. Exacta en el suyo la señora María Morera.

Pio Davi desenvuelto y lleno de naturalidad en el primer "role" masculino. Bien ventayols y Gimbernat.

El público acogió la obra de Luis Elies con aplausos constantes, que obligaron al autor a saludar desde el proscenio terminado cada uno de los actos y a dirigir la palabra al público antes que éste abandonase la sala terminada la representación.

La presentación de "Lili, vol viure", nada más que discreta.

Insistimos en considerar la formación catalana que actúa en el Coliseo Pompeya como de las mejor conjuntadas que se han presentado en nuestros escenarios.

G. SANCHEZ-BOXA

EN EL BARCELONA

Función a beneficio del «Lit del tuberculós pobre»

En el teatro Barcelona se celebró la anunciada representación de "Doña Francisquita", por elementos de la afición lírica, destinándose lo recaudado a la benemérita institución, "Lit del tuberculós pobre".

La partitura del maestro Vives fué interpretada con el mayor cariño por el excelente conjunto "amateur".

La señora Anita F. de García, que posee una voz agradable, encarnó la protagonista con gusto exquisito. La señorita Teresa Boldú hizo una excelente Aurora Beltrana, cantando con briosa y apasionada voz toda su partícula. El señor Draper cantó también con acierto su parte de tenor, y José Llimona, el veterano cantante, que tuvo que sustituir a uno de los artistas aficionados,

por hallarse enfermo, mantuvo admirablemente el tipo de "Don Matias".

La señorita Pilar Fernández y el señor Briones, muy graciosos en sus intervenciones cómicas. Digna de mención, la señorita Pura Vidal, que derrochó su gracia y arte de danzarina, entusiasmando al público y alcanzando un triunfo personalísimo, viéndose obligada a repetir el baile español del último cuadro de la obra.

Contribuyeron al éxito de la representación, con su esmerada labor, las señoritas Hernández, Moyá, Riba y Torres, y los señores A. de Paredes, Rocha, Casas, Fernández, Carreras, Beleta y Cajarville, como asimismo las muchachitas y jóvenes que integraron los coros, dirigidos por el maestro Ricardo Valls.

Para todos hubo abundantes aplausos, repitiéndose los números más salientes de la obra.

La dirección escénica, a cargo del actor José Llimona, y la orquesta a cargo del maestro Blay, excelentes.

El éxito artístico de la velada corrió parejas con la recaudación.

B. S. N.

Lo que nos dicen...

NOVEDADES. — Durante toda la presente semana se representará, tarde y noche, el magnífico espectáculo con música del maestro Paul Abraham, "El Baile del Savoy", creación de la genial vedette Celia Gámez, del populárrimo artista Pierre Clarel y de Cándida Suárez, Corita Gámez, Paquita Martínez, Manolo Rusell, Castrito, Roa, los 10 boys, admirables bailarines y las 36 lindísimas vicetiples, que forman el espléndido conjunto de la obra.

Todavía en auge "El Baile del Savoy", para corresponder al constante favor que el público le dispensa, la empresa de Novedades, va a ofrecer una nueva y magnífica ópera, otra de las grandes y sugestivas creaciones de la incomparable vedette, Celia Gámez.

Trátase de la preciosa obra lírica del famoso compositor Franz Lehar, conocida en Barcelona, con el título de "Paganini" y estrenada en el teatro Victoria, de Madrid, con el de "La Ronda de las Brujas".

El reestreno de "La Ronda de las Brujas", constituirá pues, un señalado e interesantísimo acontecimiento teatral.

La obra será presentada con riquísimos vestuarios del acreditado modisto parisino Max Weldy y soberbios decorados de reputados escenógrafos, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente.

Otra interesante novedad ofrecerá este reestreno, el debut del populárrimo y eminente tenor Juan Riba, contratado, especialmente, para esta ópera de fama mundial.

BARCELONA. — En el difícil menester de arrancar la carcajada del público, es Casimiro Ortas maestro.

Para demostrarlo ha organizado Ortas los carteles para mañana y pasado, con las siguientes obras: "Seviyiya", "El Juzgado se divierte" y "El niño de las coles".

Esta tarde irá "Seviyiya, por la noche—en función organizada por la Juventud Tradicionalista—se pondrá en escena "El niño de las coles".

El que quiera reír, ya lo sabe; el mejor programa lo ofrece hoy, mañana y pasado, Casimiro Ortas en el elegante Teatro Barcelona.



MAESTRO PENELLA

Que se propone convertir "La malquerida", de don Jacinto Benavente, en una vigorosa producción lírica

TEATRO AMATEUR

"MARE ALEGRIA"

La celebrada comedia en tres actos, original de F. de Sevilla y R. Sepúlveda, "Madre Alegría", ha sido traducida al catalán por el pulcro escritor Francisco Payas Planas, y muy en breve la "Associació de Amics del Teatre", dará a conocer esta versión de la obra que con tanto éxito se ha representado en nuestros teatros.

"PENYA TRE BLUE"

Esta entidad escénica, para el domingo, en su local, Avinyó, 52, ha organizado un selecto baile en honor de las señoritas asistentes a sus festivales; que será amenizado por la renombrada orquesta "The Xirynola Boys" y en cuyo acto hará unas exhibiciones de bailes exóticos la aplaudida pareja "Ukelele and Evans".



SARA GUASCH

La gentil vedette del Teatro Cómico, a la que anoche homenajearon sus admiradores



MERCEDES NICOLAU

Que hoy, por la noche, en el Teatro Poliorama, estrena "Necesitem snyoreta", una comedia de Carlos Soldevila

EL CINEMA AL DIAMARITIMAS

Desde el sol, combatiendo avionés enemigos...

¿Quién es este aviador solitario que se eleva en un vuelo infinito, aniquilando cuantos avionés enemigos se ponen a su alcance?... ¿Quién es este luchador bélico, adherido a sus alas de acero, fiero como el mismo Dios de la guerra?

Le llamaban "As de Ases" y desde el mismo sol combatió a los pájaros enemigos, destrozando sus entrañas de hierro.

Este tema fuerte, intenso, emocionante, asunto guerrero, con originalidades hasta hoy no visionadas en el lienzo de plata, no podía haber sido llevado a la pantalla por otra productora que por Radio Films, la entidad máxima de los éxitos definitivos.

"As de Ases" es la adaptación cinematográfica de la famosa obra americana "Ave de presa", dirigida por Walter Rouben y protagonizada por Richard Dix, el hombre extraordinario, astro deslumbrador del elenco Radio Films, el más completo de los actores americanos, el hombre concienzudo que actúa ante el lienzo con su perfecta naturalidad de costumbre.

Elizabeth Allan le secunda en un rol delicadísimo, llevado por los derroteros inquietantes de una pasión femenina torturada.

El tema de la emoción, el film cumbre que ensalza el espíritu heroico, la obra para todos, es "As de Ases", un film Radio..., naturalmente.

Bárbara Stanwick

La vi una noche, mejor dicho en la madrugada de un día del verano pasado. Un "rye-whisky" entibiado por el calor del bolsillo, aportaba su sabor áspero al fondo de grandes vasos de "ginger-ale".

Fué en Hollywood, en el Hollywood de Broadway, en un club nocturno muy caro, muy chic, el que estaba de moda aquellos días. Sobre la encerrada pista, una escultural bailarina exhibía sus habilidades, más bien su venusto cuerpo, al son de una orquesta de negros.

La vi desde que traspuso el dintel de la puerta, un renard coligante de sus hombros; su aristocrática cabeza tocada con un diminuto sombrero de terciopelo negro. La acompañaba su marido, un muchachote de pelo rojo y de mirada retadora. Cuando el "speaker" les anunció, él se levantó sin esperar a que ella lo hiciera para saludar. Acodada a la mesa, ella no comía ni probó un sorbo. Yo no dejaba de contemplar durante toda la noche a esta mujer, tan dueña de sí misma, tan sensata, cuyo sombrero negro dejaba al descubierto la belleza de perfil. Muchas cosas sabía yo de su vida, de su vida corta, de apenas veintiocho años, de aquella vida difícil vivida en cada uno de los rasgos bello semblante.

Nació en uno de los innumerables barrios de Brooklyn, el barrio de los pobres de Nueva York entonces. El padre era jornalero en una fábrica de ladrillos, donde ella, a la edad de cinco años, le llevaba a mediodía el almuerzo en un cesto. Después del humilde refrigerio, la muchacha ballaba para los otros una danza infantil, que le pagaban con dos o tres monedas de cinco centavos el día de cobro.

Un día, su padre tuvo que ir a trabajar al barrio elegante, y allí, por primera vez, vio la jovencita la manera suntuosa cómo viven los acaudalados, y se enamoró de aquellos parques, de aquellas flores y de aquellos preciosos hotelitos que más bien parecían palacios, y Ruby, se llamaba Ruby entonces, sintió la envidia estrujarle el corazón y quiso para sí una mansión como aquellas. Empezó desde aquel día a guardar los centavos que le regalaban, y así fue economizando durante años enteros. No hace mucho se pudo construir en Brentwood una "villa" que le ha costado trescientos mil dólares, entre los que toman parte las economías que hiciera desde muy niña, desde aquel día en que, con la cesta del almuerzo de su padre colgada del brazo, la envidia le estrujó el corazón a la vista del lujo de los poderosos.

¡Pero qué duro camino entre Brooklyn y Brentwood!... Al morir su padre, vino la orfandad, una orfandad triste, cruel, en un asilo que la obligó a separarse de su hermano Malcolm.

—Aquella separación—nos ha contado ella misma—me insensibilizó.

Y a partir de aquel momento, pasó los primeros años de su juventud odiando a la sociedad.

A los veinte años no era otra cosa que una de las muchas jóvenes que se ven en "La calle 42", un poco bailarinas, un poco coristas, un poco quien sabe qué. Vivía con Mae Clarke, quien tal vez ha triunfado en Hollywood, y con Walda Mansfield. Un

HOY en FANTASIO



El mayor éxito de la temporada :-:

Un film delicioso, evocador, subyugante de los amores y música de Schubert

día, trabajando en una revista en Broadway, quiso el azar que tropezara con Frank Fay, ya celebre, y se casan...

Al advenir el cine parlante, Joseph Schenck se lleva la pareja a Hollywood, y allí los dos artistas se convencen tristemente de que su fama no había logrado atravesar los Estados de la Unión.

—¿Qué hacía usted en Broadway?—le preguntan un día a Frank Fay.

Este, herido en su orgullo, contesta, enojado:

—Era prestidigitador.

O, para probarle la relatividad de su fama, le sueltan a boca de jarro la siguiente pregunta:

—¿Sabe usted quiénes son Frank Fay y Bárbara Stanwick?

Nada, que allí, en Hollywood, sólo se conocían los nombres de Greta Garbo, de Tom Mix o el de Rodolfo Valentino. Y se hacía necesario empezar de nuevo, reconquistar los grados, uno a uno.

Si bien desde los primeros films tuvo suerte, Bárbara, al debutar en "La puerta cerrada", corrió el riesgo de que se le cerraran las de todos los Estudios; pero por fin la chica obtiene un triunfo gracias a su esposo, que comandita una nueva producción e impone el nombre de su mujer sin que ella lo sepa.

Llega, al fin, con "Forbiddem", el verdadero éxito con grandes rótulos

Como labios de JEAN HARLOW BUSCAN UN MILLONARIO

Como labios lo han encontrado

COLISEUM - Lunes

y magníficas críticas. Ella misma escoge sus escenarios y no tarda en ver materializadas sus ilusiones; ella misma se traza los planos para su palacete en Brentwood, e instalada allí, adopta un chiquillo del asilo de huérfanos y espera adoptar otro dentro de poco. La pobre guarda de su orfandad y de su lúgubre infancia un recuerdo tan horrible, que gasta al año una pequeña fortuna para los orfanatos.

¿Es feliz Bárbara Stanwick? Sin duda no lo es. El éxito de su carrera lo ha pagado con creces en el fracaso de su hogar. Frank Fay, su esposo, que no ha sabido del éxito del cinema, es agrio, es celoso... El eterno drama de los matrimonios entre gente del teatro o del cinema. El pretender ser el jefe de familia y afecta considerar los triunfos de su mujer como una "ventura pasajera". En el programa de un vodevil que protagonizaban en Los Angeles, aparecieron los nombres de ambos en bien distintos tamaños: "Frank Fay" y Bárbara Stanwick. Pero estas heridas de amor propio afectan menos a Bárbara que las numerosas aventuras donjuanescas

Metro Goldwyn Mayer PRESENTA

Myma George LOY in BRENT MADEMOISELLE DOCTOR (LA RIVAL DE MATA-HARI)

ESTRENO URQUINAONA

de Frank, aventuras que él no le ocultaba y que ella persiste en querer ignorar. A pesar de ello, continúa a su lado en un país en donde el divorcio es cosa bien sucedida, y es ella quien le finanza sus desgraciados ensayos en el radio y es ella también quien compromete su carrera cinematográfica acompañándole a Nueva York para ser su partenaire en una revista. Y es que sin duda Bárbara tiene presente que Frank se casó con ella cuando no era sino una corista, una de las muchas jóvenes a quien se ve errar en la esquina de la "Calle 42" y "Broadway", y porque fué él quien la ayudó a salvarse del fracaso en Hollywood.

Y todo esto leía yo en el rostro de Bárbara Stanwick aquella noche, mejor dicho aquella madrugada de un día del mes de julio último, mientras miraba a Frank Fay sin decir nada, sin probar un sorbo, en medio del tumulto de un club nocturno neoyorquino.

Y diríase que el dolor y la íntima convicción del fracaso de su vida sentimental, que en una mujer vulgar serían fatales, en esta mujer fuerte son un aceite a la lucha por un ideal, su único ideal, su ambición única, el arte del cinema. Y cada vez más la admiro a cada nueva producción su personalidad artística va destacándose con más acusados relieves. Su última producción, "La novia de la suerte", de la firma Warner Bros. First National, le ha ofrecido la oportunidad por ella tan anhelada, de llevar a la pantalla retazos de su propia vida.

Conociendo de Bárbara Stanwick todas estas cosas, el film "La novia de la suerte" tendrá para el espectador más amplia significación. En esta formidable producción no se le escapará el sello que la desesperación de los ya lejanos días dejaron para siempre en su alma.

Francia rueda...

Karel Antou rueda "Monsieur Sans Gène", con Fernand Gravey, Ginette Gaubert, Joséphine Gaël, Jim Gerald y Roger Gaillard, de la Comedia Francesa.

C. F. Tavano ha llevado a la pantalla "Zizi", de Edmond Guiraud, con Jeanne Helbling y Sinoël.

La C. I. D. A. L. C. ha concedido su medalla anual a "El pan nuestro de cada día".

Jean Monti y Jean Marguerite han terminado "Marsella", basado en un guión de Charles Brun.

Pierre Mandru y Alexandre Ryder han adaptado un documental sobre la guerra, "Los hombres olvidados".

Jacques de Baroncelli será quien lleve al "ecran" "El secreto de Polichinela".

Se anuncia un nuevo film de Kirsanoff, el director de "Raptó", con Charlotte Danvia.

Centelleos

James Cruze, cuyo nombre hacía tiempo que no sonaba en los ecos de Hollywood, vuelve a la pantalla con todos los honores. Actualmente está terminando el montaje de "Heldrado", con Magde Evans y Richard Arlen.

Lillian Harvev ha firmado contrato con Columbia.

Margaret Sullivan acaba de casarse con William Wyler.

Ann Harding, la maravillosa protagonista de "Hors la famille", va a rodar próximamente "The enchanted april", después de sus actuaciones en los escenarios de Sam Hoffmanstein y Ray Barris. El rodaje ha sido confiado al célebre "metteur" Harry Breumont.

La realización del primer film de la rubia Virginia Bruce, "Dangerous corner", acaba de terminarse. El reparto refina, además de es a bella artista, a Conrad Nagel, Melvyn Douglas, Betty Furness, Brin O'Brien Moore y Henry Wadsworth.

Jack Holt y Edmund Lowe aparecerán juntos por primera vez en "The best man wins".

Frank Capra, el feliz director de "Sucedió una noche", se anota otro resonante éxito con otra pareja sin rival: el impulsivo Warner Baxter y la adorable Myrna Loy, en "Distraughtly confidential". Un filón más para la temporada entrante.

Una historia del conocido Corey Ford, titulada "College hero" ha sido adquirida por Columbia. Trátase de un asunto muy elocido que aparecerá en "Saturday Evening Post".

César Romero, el simpático actor cubano, en su corta estancia en Hollywood no trabajó más que en cuatro películas, en cada una de las cuales sólo hizo un papel sin importan-

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 14.

ENTRADOS

Motonave "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 53 pasajeros, la correspondencia y carga general; motor "Campas", de Constanza, con gasolina; vapor italiano "Sistiana", de Dubán y escalas, con carga general; vapor inglés "Bulgarian", de Alejandría, con carga general; motonave "Ciudad de Valencia", con 80 pasajeros y carga general; vapor correo "Roy Jaime II", de Mahón, con 32 pasajeros y carga general; vapor "María II", de Gibraltar y Algeciras, con 46 pasajeros y carga general; vapor "Antonio Satrustegui", de Avilés, con carbón mineral; pailebot "Pons Martí", de Mahón, con carga general; vapor "Axpe Mendi", de Bilbao y escalas, con carga general; motor italiano "Paganini", de Trieste y escalas, con tres pasajeros y carga general; vapor "Ita", de San Felu de Guixols, en lastre.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; motonave "Ciudad de Valencia", con pasaje y carga general, para Valencia; vapor "Ramon", en lastre, para Hueva; vapor "Ita", en lastre, para San Esteban de Pravia; vapor "Manuel Arnús", con pasaje y carga general, para Veracruz y escalas; vapor alemán "Altona", con carga general y de tránsito, para Hamburgo; vapor italiano "Paganini", con pasaje y carga general, para Génova; vapor holandés "Achilles", con pasaje y carga general, para Génova; vapor inglés "City of Barcelona", con carga general y de tránsito, para Liverpool y Manchester; vapor noruego "Tonsbergfjord", con carga general y de tránsito, para Nueva York y escalas; pailebot "Cala Murta", con efectos, para Gandia y escalas.

NOTICIAS

Con 4.300 toneladas de carbón mineral llegó procedente de Avilés, el vapor "Antonio Satrustegui", atracando en el muelle de Costa para efectuar la descarga.

A la hora de itinerario logró nuestro puerto la motonave "Ciudad de Barcelona", la cual trajo 53 pasajeros, la correspondencia y abundante carga general, cuyo alijo verificado en el muelle de Atarazanas. Dicha motonave salió anoche con rumbo al puerto de Palma, que es de donde procede.

—De Trieste y escalas dejó en el

puerto de Palma, que es de donde procede. Pero ahora un contrato le ha dado el derecho de hacer el amor a la inquietante rubia alemana... y, según el libro de "Capricho español", Marlene va a corresponderle. ¡Qué suerte de hombre!

Cada día aumenta el número de los actores que no usan maquillaje o apenas lo hacen. W. C. Fields, Gary Cooper, Lee Tracy y Randolph Scott; no lo necesitan en absoluto.

Carole Lombard nunca usa cremas para limpiarse la cara ni para quitarse el maquillaje. Se limpia con aceite de oliva y se lava después con agua y cualquier jabón puro. ¡Qué consuelo para las que no pueden comprar ese sin número de botellas y jarritas que se venden en los salones de belleza!

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes

- Quiloso de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
- Quiloso de la calle de Alcalá, frente al Teatro Apolo.
- Quiloso de la calle de Alcalá, "La VOZ".
- Quiloso de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.
- Quiloso de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar.
- Quiloso de la Puerta del Sol, "EL LIBERAL".
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Fior.
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

muelle de Barcelona N. 63 toneladas de carga general el motor italiano "Paganini".

DELEGACION MARITIMA Nuevos destinos

Han sido destinados a esta Delegación Marítima los peritos inspectores de buques, don Juan Sancho Aisina y don José Eloza Elgoiba.

Compañía NEPTUN-BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LAS PUERTAS DE BREMEN Y AMBERES. Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa.

Saldrá el día 20 de febrero el vapor

HELIOS

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Saenger

PASEO DE COLON, 23. LA PRESENCIA 22024

YBARRA Y COMP. (S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPANOLAS

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos Montevideo Buenos Aires, saldrá el día 26 de febrero de 1935. la magnífica motonave

CABO SAN ANTONIO

Admitiendo carga y pasaje.

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:

Rosario Santa Fe Asunción Bahía Así como para Puerto Madryn Comodoro Rivadavia Puerto Deseado San Julián Santa Ana y Rio Gallegos.

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares. Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BONICH, S. en C. Via Lavetana, 7. Teléfono 22057

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

VIA LAVETANA, 2 - BARCELONA Paseo de la Castellana, 14. MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje por los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal. Barcelona, Cádiz y Canarias. Línea rápida mensual

Para Canarias saldrá el día 16 de febrero la motonave

VILLA DE MADRID

Fernando Poo

El día 17 de febrero saldrá el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo) Bata Koko y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA ALICANTE - ORAN Salidas de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA CARTAGENA Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALCANES Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA Y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles viernes y domingos a las diecinueve horas Salidas de Barcelona para Ibiza, los lunes a las diecinueve horas

FLORECILLAS DEL INGENIO AYENO

DIBUJOS SONOROS DE "MADA MUNDI"



Es que quiero ser detective, tío

Estas novelas policíacas le van a volver loco.

En aquella pared hay un "aviso" que le interesará, Choliz

AVISO
SE ENTREGARAN
500 \$ A QUIEN
DETENGA AL BARRIDOR
DIDO CHINO
O PAN CHINO

¿Se es sir duda el famoso bandido Chir-Chor

¿Que es lo que hubiese hecho Serio "Holmes en un caso semejante?

¡Que falso soy! Voy a seguir al bandido chino

500 \$

¡Que lata! Hace más de media hora que estoy siguiendo al chinito

HOY GRAN BALLE DE MASCARAS

¡Pero si es una máscara!

ANKARON

VD. D. TELEFONO, QUE SORPRESA MAS AGRADABLE...

PASE VD. AL SALON QUE CHAMAREMOS UN RATITO Y TOMARA UNA TACITA DE TE.

PERDOME UN MOMENTO

¿TU MONIN, YA ESTUDIAS MUCHO? A VER SI SABES CONJUGAR EL VERBO SER.

¿LO QUE QUISIERA SABER ES LO QUE ES UNA ACEMILLA ¿POR QUE?

PUES PORQUE MAMA DIO EL OTRO DIA QUE VD. ERA UNA.

EL QUE FUE CON SU NOVIA AL PARQUE

Ramon y Josefa resolvieron dar un paseito por el Parque para celebrar su compromiso matrimonial. Josefa quiso probar sus fuerzas, y lo hizo con tan atrozadora eficacia que Ramon se vio asustado por terribles presentimientos, que lo determinaron a emprender una prudente retirada.

PARA QUE SIRVE EL IMAN AL BUENO DEL SEÑOR JUAN

Para abrir no da en la clave.

Pero gracias a un imán le ayudó a abrir la llave.

Aventuras de Don Zorro, su mujer y su cachorro



-Pobre familia del zorro... Voy a salvarles



-La serpiente me envenenó!

-ay ay!

-ay ay!



-Tomad! - Agua de cordero borriquero...! Esto hace milagros!

-Dios te lo pagará!..



-Tengo tanto apetito que voy a comer!

-Dios mio! As me pagas!



-Y vengo por mi cuello!

-Tengo aun un pedazo de serpiente. ¿Te lo añado?



-Que os ocurre?

-Que comimos serpiente y estamos envenenados...



-¿Os halláis mejor?

-Yo ya tengo ganas de comer!



-Soy yo la que te regalé la serpiente para castigar al gatte.

-Así revientes!



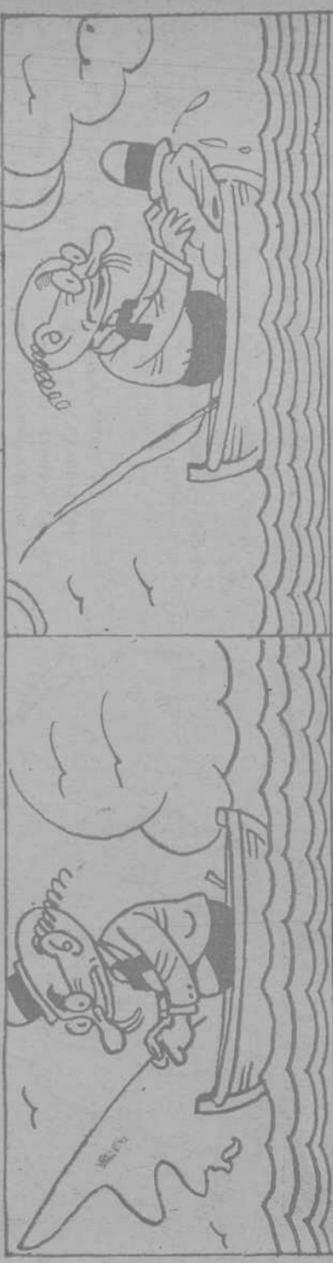
-De buena nos hemos librado!..

-Pero nos quedamos Sin oveja... ¿Por era mas envenenados!

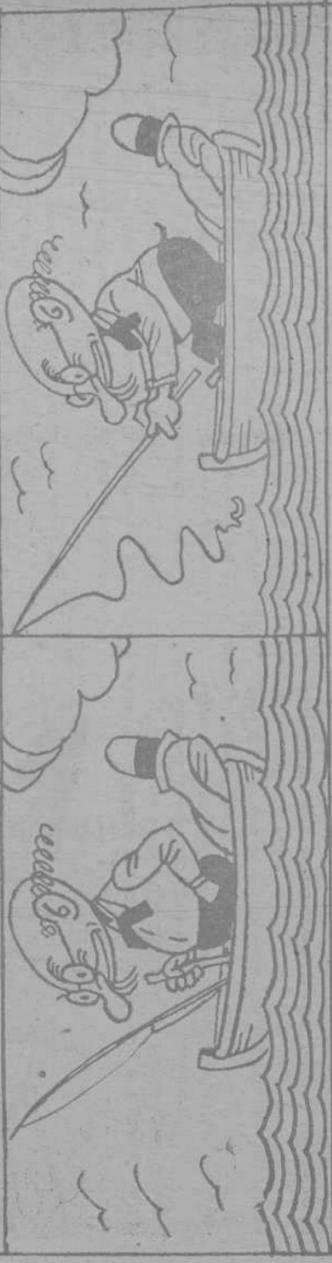


TIO BARTOLO, MAL GENIO

SUPLEMENTO INFANTIL DE «EL DIA GRAFICO»

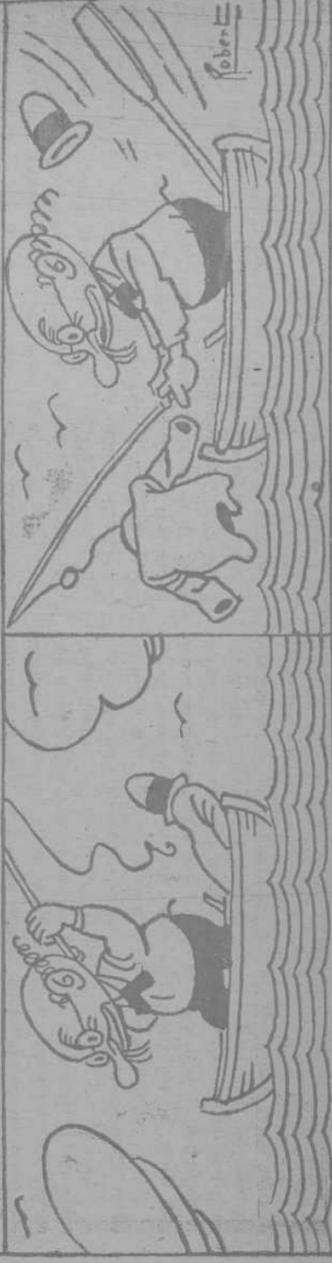


-Viendo que no pesca nada, tío Bartolo se enfada.



-Y hasta se quita la ropa, porque está hecha una sopa...

-Dejándola en la barquilla, en el borde de la quilla.



-Pone cebo en el anzuelo y vuelve a pescar con celo.

-Pero purga su mal paso con una furia sin par.

-Pero purga su mal paso con un terrible fracaso.

Robere

No español mundo. En meses pitar tres ta ca concre tros crisis rimen sido n so es super dido hasta Es enceri que i brillo fronti ñoles tuadio gio a tria, el val te los Des tocan chilli el ca cia, i llegan dirse pero

De hoy c los t que t menti quiste biera, ller, En ci bates ri A dición derril ahora sorpr gado rece ment por l la co tica aleja

Aq enta e un s a ner y qu Qu lo se pecto co — Pero máti ha d ta d finan crític dirigi zer

R lanta su si ment cio. (direc yaris te a buta: pond — rés i salva

Y de e. Pricé dicit Pu cosa Al tes, más preci amai en b Co te a tram cun aba lenc mos blica En nos zado piran u lo

PARA CONTAR AL HERMANITO

JUAN BUENASUERTE

(De los hermanos Grimm)

JUAN, que había servido a su amo durante siete años, le dijo un día:

— Señor: ya ha concluido el tiempo de servicio de mi contrato. Deseo volver a casa de mi madre. Hágame el favor de pagarme mis salarios.

— Trabajaste lealmente y a mi satisfacción. Mereces una recompensa—la contestó el amo.

Y le dio un lingote de oro del tamaño de la cabeza de Juan. Juan sacó el pedacito, envolvió en él el lingote, sujetó el atadillo en el extremo de un bastón, se puso el bastón al hombro y emprendió el camino en dirección a la casa de sus padres.

Al cabo de un buen rato de camino a pie, pasó a su lado un jinete que cabalgaba galbaramente en bruto caballo.

— ¡Ah!—exclamó Juan hablando consigo mismo—, ¡qué lindo es ir a caballo! Uno va sentado como en un sillón, no tropieza con los guijarrs del camino, no se gasta los zapatos y ¡con qué rapidez marcha!

El jinete, que le oyó hablar, se detuvo y dijo:

— ¡Eh, Juan! ¿A dónde vas a pie y con ese alre de cansado? — ¡Voy a casa de mis padres, a llevarles este lingote—respondió Juan.

— ¡Verdad que es de oro, pero no por eso deja de pesar, y mucho...

— ¡Bah! si tú quieres—dijo el jinete—haremos un cambio. Te daré mi caballo y tú me darás el lingote.

— ¡Con mucho gusto—replicó Juan—; pero le advierto que le molestará, porque pesa bastante.

El jinete desmontó, y luego de tomar el oro ayudó a Juan a subir a caballo, le puso la brida en la mano y le dijo:

— Cuando quieras ir más ligero no tienes más que hacer así con la lengua y decir: ¡Hop, hop!

Juan reposaba de contento al verse a caballo. Un momento después se le ocurrió ir más ligero; hizo con la lengua el sonido que le había enseñado el jinete y exclamó: ¡Hop, hop!

Instantáneamente el caballo se lanzó al galope y, tomado desprevenido a Juan, fue arrojado a una zanja a un lado del camino.

El caballo hubiese continuado corriendo si no lo hubiera detenido un campesino que llegaba por el camino, en dirección contraria, conduciendo una vaca. Juan se incorporó, de muy mal humor, y dijo al campesino:

— ¡Es un pasatiempo harto desagradable el de ir a caballo, sobre todo cuando uno tiene un animal tan caprichoso como ese. Lindo sería tener una vaca como la suya. Uno va tranquilamente detrás de ella y, además, tiene todos los días leche, manteca y queso. ¡Cuánto daría por poseer una vaca así!

— ¡Bah!—dijo el campesino—. Si tanto le gusta, ahí tiene la vaca. Se la cambio por el caballo.

Juan, en el colmo del contento, aceptó el cambio. El campesino montó a caballo y se alejó rápidamente.

Juan continuó su camino pensando que acababa de realizar un buen negocio. La vaca iba tranquilamente delante de él. Se acercaba al mediodía; el calor se hacía insupportable. Y Juan se hallaba en medio de un arenal de arena de una legua. Además del calor, le atormentaba la sed. La lengua se le pegaba al paladar. Pero Juan pensó:

— ¡Por suerte, hay remedio a mano para este mal. Ordénaré la vaca y beberé unos buenos tragos de leche.

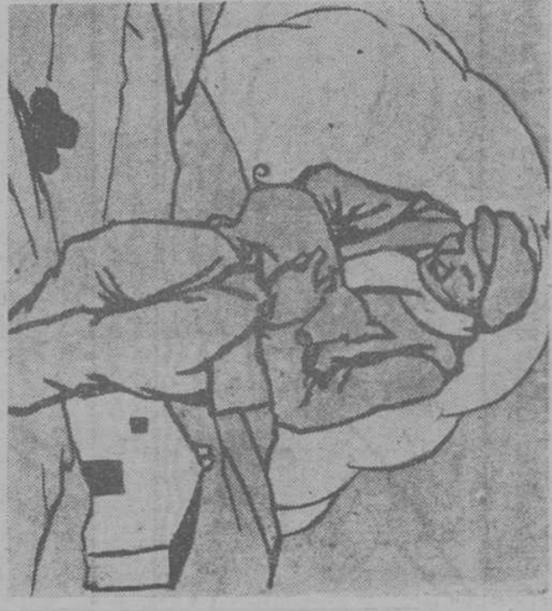
Alto la vaca a un árbol seco y, a falta de cubo, utilizó su

sombrero. Pero por más que estrujó las ubres, no salió ni una gota de leche. Para colmo de desventura, el animal, irritado porque el hombre, que no sabía ordeñar, lo mortificaba, tiró una coz que pegó al pobre Juan en plena cabeza y lo echó a rodar. Se quedó un rato tendido en el suelo, sin conocimiento. Felizmente, acudió en su auxilio un carretero que pasaba llevando un lechón en una carretilla. Juan le refirió lo que le había sucedido. El carretero le dio a beber un trago de vino, diciéndole:

— Tome esto, que le hará bien. Esa vaca jamás le dará leche. Es una vaca vieja que sólo sirve para el matadero.

Juan, desesperado, quería arrancarse los cabellos.

— ¡Si lo hubiera sabido!—exclamó—. Tal vez este animal sir-



va para quien quiera matarlo, pero no para mí, porque no me gusta la carne de vaca. ¡Ojalá tuviera un lechón como el suyo! Eso sí que es bueno. Uno puede hacer embutidos...

— ¡Oiga, Juan—dijo el carretero—; por complacerle, le cambiaré el lechón por la vaca.

— ¡Oh, que el cielo le recompense esa bondad que tiene para conmigo!—contestó Juan.

Y entregó la vaca al carretero, el cual puso el lechón en el suelo y dio a Juan el cabo de la cuerda con que lo tenía atado.

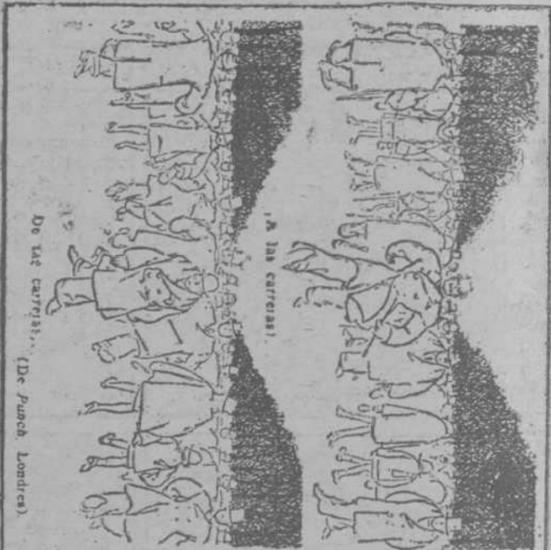
Juan continuó su camino pensando en la buena suerte que le acompañaba: toda dificultad que se le presentaba era allanada inmediatamente. A poco andar se encontró con un mozo que llevaba debajo del brazo un lindo ganso blanco. Luego de darse los buenos días, Juan comenzó a refreír los felices cambios que había hecho.

Cuando terminó de hablar, el mozo meneó la cabeza y luego de mirar a uno y otro lado, dijo con aire de cautela:

— ¡Ez asunto del lechón no es muy claro. En la aldea, por donde acabo de pasar han robado uno, hace un momento, en el corral del alcalde. Mucho me temo que sea el mismo que lleva usted. Han enviado a varios hombres para que recorran los alrededores. Si lo encontraran a usted con el animalito, no hay duda que le pasarán algo malo...

— ¡Ay de mí! ¡Ay de mí!—exclamó el pobre Juan, que comenzaba a temblar de miedo—. ¡Por favor, ayúdeme! Usted puede salvarme. Lévese el lechón y deme el ave.

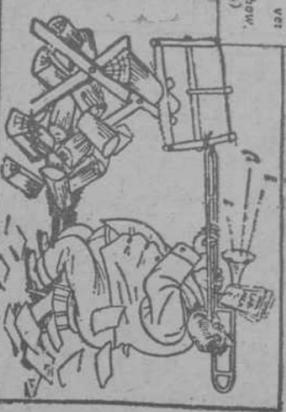
LOS MAESTROS DEL BUEN HUMOR



De las carretas. (De Punch, Londres)



Gallina novel. — ¡Qué tal te parece mi juego? — ¡Puedes jugar al golf, me gusta más ver jugar al golf. (De The Passing Show, Londres)



El arte utilizando para usos pícaros... (De Kasper, Elnorcoimo)



El artista. — ¡No se puede pintar! En todas partes encuentran uno idiotas que lo están mirando. (De Joe Humoris, Londres)



VAGABUNDO MODERNO. — ¡Gustas, señora... ¿No podría usted darme también un poco de salita para mi codo? (De Le Rire, París)



¿Está lavando el corra, señor? (De Punch, Londres)



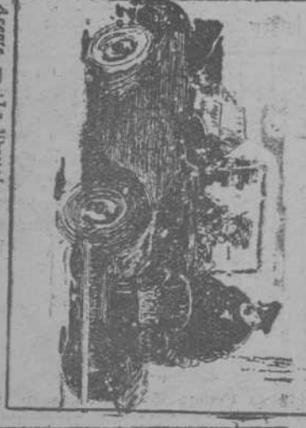
Campo de golf en superlativos. (De The Humoris, Londres)



En el pintor pone peluquería. (De Lill, Nueva York)



— ¡Esto es para que veas las ventajas de los autos pequeños. (De The Humoris, Londres)



Agente. — ¡La librería! — ¡No, que contrarredá! Nos olvidamos quitarle el daban. (De Judge Nueva York)



El campeón de golf sale a arreglar su jardín. (De The Humoris, Londres)



DEPORTES

DE LO VIVO A LO PINTADO

No puede negarse que la "hora española" ha vuelto a sonar en el mundo pugilístico.

En el transcurso de dos o tres meses es probable que veamos disputar en España nada menos que tres títulos mundiales. Así, a la chita callando, hemos llegado a una concreción de los méritos de nuestros boxeadores, y a la demostración de que si parecía existir una crisis entre los nuestros, la experimentada por los extranjeros no ha sido menor, encontrándonos de nuevo en las mejores circunstancias, superiores a las que hayamos podido hallar en cualquier momento hasta hoy.

Es más. A excepción de Gironés, encerrado en su torre de marfil, que no ha podido impedir que el brillo de sus triunfos traspasara la frontera, los demás pugiles españoles que se cocizan alto en la actualidad, deben su mayor prestigio a actuaciones fuera de su patria, y ello acrecienta todavía más el valor con que se presentarán ante los campeones.

Después de Gironés—ya casi lo tocamos con la mano—, será Sangchilli el que disputará a Alf. Brown el campeonato mundial, en Valencia, y más tarde, si los planes no llegan a torcerse, Ara habrá de medirse de nuevo con Marcel Thil; pero esto ya está más verde.

De las tres figuras que aparecen hoy con probabilidades de disputar los títulos mundiales, es indudable que Gironés es el que más claramente se dibuja con méritos de conquistar el título. Si otra cosa no hubiera, su anterior combate con Miller, bastaría para considerarlo así. En cuanto a los dos restantes combates, permítansenos dudar de que ni Ara ni Sangchilli estén en condiciones de aspirar seriamente a derribar figuras. Aún Sangchilli, ahora en su apogeo, podría dar una sorpresa ante un Brown que, cargado de gloria y de combates, parece que no se halla momentáneamente en forma enviable; pero por lo que respecta a Ara, vemos la cosa, además de muy problemática como realización, demasiado alejada de posibilidades físicas.

Aquí nos tienen ustedes, a cuarenta y ocho horas de la realización de uno de los más bellos sueños de los aficionados barceloneses. Poder tener en casa un campeón mundial, y que este campeón sea Gironés. Que Gironés va a dar de sí cuanto sabe y puede, en todos los aspectos — científico, artístico, físico — nos lo sabemos de memoria. Pero la incógnita está en ese fleamático americano, que todavía no ha dado en Europa la medida exacta de su potencialidad, y que tan finamente ha sabido zafarse de las críticas de "a posteriori" se le han dirigido tras su encuentro con Holtzer en París.

Reconozcamos a Miller, por adelantado, el talento de saber definir su situación en aquél y en este momento. La frase no tiene desperdicio. Cuando le han preguntado, indirectamente, desde un periódico parisino, si se había conducido frente a Holtzer como si estuviera disputando su título mundial, ha respondido:

—No se corre con el mismo interés para coger el tranvía que para salvar la vida.

¿Ya saben ustedes que el día 22 de este mes se celebra en el Gran Price el "Ball dels Esports" del Sindicat de Periodistes Esportius? Pues no lo olviden, porque es una cosa "muy seria".

Al "pariente pobre" de los deportes, siempre le toca bailar con la más fea. No tiene bastante con lo precario de su vida, que aún se le amarga con algún susto, de tanto en tanto.

Como el que pasaron un grupo de atletas, el otro día en el Hipódromo, tras la celebración del cross-country. Cuando más distraídos estaban en el comentario de las incidencias del cross, vieron asomar unos mosquetones de la fuerza pública amenazadores.

En pantalón corto y con las manos arriba, hubo uno, el más esforzado, que tras unos minutos sin respirar, pudo explicar quiénes eran y lo que hacían. Los guardias, co-

LA DIFÍCIL FACILIDAD DE SELECCIONAR

EL EQUIPO ESPAÑOL DE LA PROXIMA VUELTA A FRANCIA

Debe formarse con los mejores elementos, atendiendo al historial de cada uno

Hemos leído en un periódico de París las declaraciones hechas por cierta personalidad del deporte español, referentes al equipo de España para la próxima Vuelta a Francia. Se aprecia en ellas un gran desconocimiento de nuestro ciclismo y de los verdaderos valores, así como las características de la gran ronda francesa y lo que exige a cuantos en la misma participan. La citada personalidad (?) demuestra no conocer de los corredores, más allá de Mariano Cañardo, Vicente Trueba, Federico Ezquerria y Antonio Escurriet. Ya después de estos nombres los demás los selecciona a bulto, sin parar mientes en las condiciones de los elegidos, algunos de los cuales no se adaptan a las características que son precisas para comportarse dignamente en una carrera de tan gran envergadura como es la Vuelta a Francia, y menos ostentando la representación (más oficial que oficiosa) del ciclismo español.

Cita nombres, cuyo valor es extraordinariamente discutible, puesto que no tienen demostrada la calidad que ha de ser necesaria ni han puesto en evidencia que esa calidad puedan llegar a adquirirla. No reúnen otro mérito que haber brillado en una carrera en la cual los que podían significar algún peligro, estaban ausentes.

A la Vuelta a Francia debe acudir el mejor equipo. Los mejores corredores nacionales deben figurar en el ocho y los cuatro suplentes no han de ser otros que los que les sigan en méritos. Es una cuestión de amor propio que debe hacerse lo que sea del caso para salvarla con toda dignidad. La U. V. E., el seleccionador, los organizadores y mas que nadie los corredores deben confabularse para que el buen nombre del ciclismo español, la fama que han sabido captar en el extranjero los Moitéro, Cañardo, Trueba, Ezquerria, Figueras, Cardona, Antonio Prieto, etc., no quede en entredicho cuando es toda la opinión deportiva del mundo que está pendiente de tan importante manifestación. Nada de medias tintas. Lo mejor y bien estudiadas las particulares características de cada uno de los que hayan de ser elegidos.

Desde luego, la tarea de buscar entre los corredores españoles ocho hombres para formar el mejor equipo, mas cuatro en calidad de suplentes o individuales, no es fácil. Pero la tarea tampoco es extremadamente laboriosa y mucho menos imposible. En España existen los corredores que se necesitan y el conglomerado que se haga con ellos es de tan buena calidad como cualquier otro, excepto el francés. No habrá en nuestra Patria hombres capaces de ganar la ronda, como en Italia y Bélgica, por ejemplo, pero sí los hay para disputar la clasificación internacional a los equipos de estas naciones y al de Alemania.

Pero hay que buscarlos. No examinando tan sólo los primeros lugares de la clasificación en las carreras celebradas el año pasado, sino poniendo atención en la forma cómo se desarrollaron. Porque si no se examinara este último aspecto, ni Cañardo ni Ezquerria, ni Trueba podrían ser de la partida, puesto que en las pruebas celebradas en España, no les acompañó la suerte. Hay que buscar en las características de cada corredor y las circunstancias que acompañaron a sus actuaciones.

mo es natural, cumplido su deber, les dejaron tranquilos.

Dos cosas evidentes. Que se vigila y que esas pruebas "a campo traviesa", no están suficientemente divulgadas para que no infundan sospechas.

Un guardameta húngaro, en el Madrid. Parece que Alberty, el que jugó defendiendo el equipo magyarr frente a los españoles en el homenaje a Zamora, y que gustó la mar, ha firmado por el club blanco, vendidas algunas dificultades de orden internacional que se habían presentado.

¡Las vueltas que da el mundo! Cuando pensamos lo que llegó a oír, ver y leer el "húngaro" Plattko a raíz de su ingreso en el Barcelona, no podemos menos que pensar "que en este mundo traidor, nada es verdad ni mentira..."

POLUX.

Fruto de nuestras observaciones, atendiendo a las exigencias de una carrera de la naturaleza de la Vuelta a Francia, es el siguiente equipo:

Mariano Cañardo, Vicente Trueba y Federico Ezquerria, en primer plano porque sus actuaciones en la ronda del año pasado les dan el derecho. Antonio Escurriet, Isidro Figueras, Juan Gimeno y Luciano Montero, por méritos adquiridos los dos primeros y porque la Vuelta de este año se adapta mejor a las características del tercero. (No se olvide que figuran seis etapas contra el reloj y en ellas Montero puede dar el "mitin").

El último hombre del equipo debe buscarse entre Vicente Bachero y Silvestre Cardona. Ambos responden perfectamente a las necesidades de la carrera y del equipo. Son fuertes y duchos y se compenetran fácilmente con la misión de "domestiques" que en este caso les ha de estar encomendada.

Con estos ocho hombres tiene los colores españoles la oportunidad de verse en los primeros lugares y no es pecar de exagerados si decimos que es bien posible alguna victoria. No se olvide que Luciano Montero ha logrado dos honoríficos puestos en el Gran Premio de Las Naciones, con la fórmula contra el reloj, ni que Isidro Figueras, el más rápido de los routiers españoles, en una llegada y magnífico "grimpeur", ha batido a buen número de ases franceses en el Medio día francés, particularmente el año pasado, durante el cual ganó la mayor parte de las principales carreras.

La marcha a fondo queda bien asegurada con Cañardo, Gimeno y Escurriet, los mejores ejemplares de la especialidad que ha dado el ciclismo en la pasada Vuelta a Cataluña.

Y en el elenco de los "grimpeurs" no hablemos. Vicente Trueba y Federico Ezquerria tienen esta vez a su lado a quien está acreditado en esta

especialidad: Figueras, quien tiene, además, la ventaja de conocer bien al detalle el oficio de correr entre los ases extranjeros por haber desarrollado casi toda su campaña en Francia.

A continuación los individuales: En primer lugar Bachero o Cardona (el que de ambos no resulte elegido para formar con el equipo). Después Emiliano Alvarez, que si llega a adquirir un poco de consistencia puede ser un gran elemento. A continuación Fermín Trueba y el malagueño Destrioux, dos corredores que pueden ser dos grandes ases; pero antes necesitan foguearse sin verse obligados a producir un rendimiento superior al que sus facultades actualmente les permiten, lo que traería para ellos un destrozamiento del que difícilmente podrían reponerse.

Están ya todos los corredores que se necesitan. Quedan aún más, por si hacen falta para suplir posibles "forfaits". Ahí está el madrileño Vicente Carretero, el murciano residente en Francia Antonio Prior (si aún conserva la nacionalidad de español); el campeón de Barcelona Gonzalo Ros, el balear Torrens, etc.

No sobran corredores, ciertamente, pero tampoco faltan para completar el número de los que deban acudir a la Vuelta a Francia. Un equipo de ocho hombres de excelente calidad, de calidad que se ha demostrado en las carreras celebradas de tres años a esta parte. Cuatro individuales de valor y suplentes para el caso de que alguno de los elegidos no pudiera tomar parte en la carrera. Con todos ellos los colores españoles de la "Vuelta Ciclista a Francia" habrían de verse en envidiable situación.

Que es lo que debemos procurar todos los aficionados.

Francisco MARIA PERIS

EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO

Gironés y Miller están listos de entrenamientos y dispuestos a la gran batalla por el título mundial

Pasado mañana, nuestra capital acogerá uno de los más grandes acontecimientos deportivos que en Europa se han celebrado.

Un Campeonato del Mundo y en un deporte tan popular como es el boxeo, interesa a todas las juventudes de todos los países y aún a los que habiendo ya traspasado la edad de los entusiasmos juveniles por cuanto encierra en sí manifestaciones, y así no es de extrañar que como en ocasión de acontecimiento alguno de esta naturaleza, la nota del día, la emoción ciudadana del momento se concentra en el gran encuentro de la Plaza Monumental, en el que un catalán pondrá todos sus entusiasmos, su arte y su amor hacia nuestro deporte para intentar obtener para su país el más preciado de los galardones: un título mundial.

LAS ACTIVIDADES DE LOS PROTAGONISTAS DEL GRAN ENCUENTRO

José Gironés, efectuó ayer en su gimnasio, el de Artero, su última gran sesión de entrenamiento, especialmente dedicada a los críticos deportivos barceloneses que en su casi totalidad acudieron a presenciarla.

Efectuó el graciense un round de puching, dos rounds de sombra, cuatro de guantes y una fuerte sesión de cultura física.

Demostó el campeónísimo en su larga sesión de entrenamiento la perfecta forma que ha conseguido para disputar el combate más trascendental de su gloriosa carrera. Cuantos

tuvieron oportunidad de ver a la obra al más popular y querido de los atletas que ha dado el deporte catalán, salieron entusiasmados y optimistas acerca del resultado que sobre el ring de la Monumental pueda alcanzar Gironés ante Miller.

Los rounds que efectuó frente a diversos sparrings, evidenciaron el fondo excepcional del púgil graciense y la contundencia de su "punch", que unidas a sus extraordinarias facultades hacen esperar con optimismo el resultado.

Miller efectuó solamente una corta sesión de cultura física y dedicó parte de la tarde a su deporte favorito: el "golf".

Notas teatrales

Poliorama

"NECESSITEM SENYORETA" La nueva comedia de Carlos Soldevilla va a estrenarse hoy en el Teatro Poliorama. Comedia de ambiente barcelonés, el autor, en ella, ha llevado un asunto y unos personajes, como si dijéramos vividos, que indudablemente interesarán a los espectadores desde las primeras escenas.

La obra, dirigida por el señor Pous y Pagés, ha sido esmeradamente ensayada y se estrenarán tres decoraciones de Ramón Batlle.

OLYMPIA. — El éxito conseguido el pasado domingo por las huérfanas de Luis Calvo, tanto en el aspecto artístico como en el económico, ha impulsado a éste a organizar dos extraordinarias funciones para el domingo, con magníficos programas.

Por la tarde, después de "Los Claveles", interpretado por Cora Raga, Juan Arnó, Trini Avelli, Pedro Segura, Valeriano Ruiz París y Miguel Arteaga, se repetirá la zarzuela del maestro Vives, "Doña Francisquita", por la diva María Espinalt y los excelentes cantantes Cora Raga y Juan Riba.

Y por si esto fuera poco, luego, el

Automovilismo

Las negociaciones relativas a la obtención de un crédito a favor de la Sociedad Anónima André Citroën, negociaciones que se han realizado con el concurso del Banco de Francia, se han clausurado con un acuerdo entre los principales establecimientos de crédito y los proveedores de la Sociedad.

La aportación suministrada, hasta 50 millones de francos, permite reanudar la actividad de las fábricas y la producción de coches recuperará brevisimamente su normalidad. Se procede además al estudio de una reorganización financiera definitiva.

Un comité formado por los señores MICHELIN, DUCASTEL y FRANTZEN, que representan a los principales banqueros y proveedores, se ha encargado de la dirección de la fábrica.

Monsieur André Citroën continúa de Presidente del Consejo de Administración, no habiendo sufrido modificación alguna dicho Consejo.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN, que en su calidad de autónoma no ha tenido interrupción alguna en su funcionamiento, continuará asegurando a su clientela el suministro regular de coches y de piezas de recambio, así como el servicio completo de reparaciones.

Atletismo

LOS PRESELECCIONADOS PARA INTEGRAR EL EQUIPO CATALÁN DE CROSS

La Federación Catalana de Atletismo nos remite para que lo demos a conocer los nombres de los atletas preseleccionados para formar el equipo catalán de Cross que habrá de participar en el Campeonato de España que se disputará en San Sebastián el día 3 de marzo.

La lista de nombres, por orden alfabético, es como sigue: Manuel Andreu, Antonio Badia, Justo Borrás, Francisco Camí, José Fontseré, Jerónimo Joan, Antonio Gracia, Jorge Mesalles, Juan Miquel, José Miró, Luis Miró, Angel Mur y Vicente Navarro.

La F. C. de A. ha dispuesto que para mayor facilidad, los entrenamientos de conjunto se celebren los miércoles y viernes de cada semana, reuniéndose a las siete y cuarto de la noche en la Escuela del Trabajo (Urgel, 187). También teniendo en cuenta las características especiales del Cross Nacional de este año, ha decidido someter a los preseleccionados a una prueba que tendrá lugar el domingo, día 17, a las tres de la tarde en el Estadio.

EL II CAMPEONATO DE CROSS DE MANRESA Y II VUELTA A ARENYS

Mañana viernes, en el domicilio de la Federación Catalana de Atletismo y en el Ateneo Arenyenc, organizador de esta prueba, quedará cerrada la inscripción para participar en el II Campeonato de Cross de la Maresma y I Vuelta a pie a Arenys, de libre participación.

gran baritono Pablo Hertogs interpretará "La canción del olvido", de Serrano, secundado por la tiple Victoria Racionero y el primer actor Pedro Segura.

Por la noche, "La Dolorosa", por Cora Raga, Juan Riba, Trini Avelli y Valeriano Ruiz París, y "Las golondrinas", el colosal triunfo de Pablo Hertogs, Victoria Racionero y Cora Raga.

Es de esperar, pues, que el domingo, el Olympia, registrará un llenazo tarde y noche, como los del domingo anterior.

FALLECIMIENTO DE UNA ARTISTA

Víctima de traidora enfermedad, ha fallecido en nuestra ciudad la joven artista Ilda Méndez, uno de los notables elementos de la conocida troupe "Los 7 Méndez".

Ayer tarde, a las tres, tuvo efecto el acto de conducir el cadáver de la infortunada joven al cementerio de Las Cortes, patentizándose una vez más las muchas simpatías de que gozaba dicha artista.

Descansen en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

CAMPEONATO DEL MUNDO
Próximo domingo, día 17, tarde
Plaza de Toros Monumental
FREDDY MILLER
campeón del mundo
contra
GIRONÉS
nuestro gran campeón
Se despacha en taquillas oficiales de "Olympia", y Plaza Toros Monumental de 11 mañana a 9 noche y en Centros Localidades

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

TARRAGONA

Noticia desmentida. - Clausura de un dancing. Subvención para una Escuela Elemental del Trabajo

Tarragona, 14. - La Prensa de Barcelona publica la noticia de que un guardia de la cárcel "Castillo Pilaos" vióse obligado a disparar contra un recluso que intentaba evadirse...

Por la Comisaría de la Delegación de Orden Público ha sido ordenada la clausura del "Dancing Hollywood", por no reunir las condiciones de higiene necesarias.

La "Gaceta" dispone la subvención de 50.000 pesetas al Patronato de Formación Profesional, con destino a proseguir la construcción del edificio para la Escuela Elemental del Trabajo.

Movimiento del Puerto. - Buques entrados: "Ciudad de Tarragona" y "Ax e Mendi", procedentes de Palma, y "Ciutat de Reus", de Bona.

Salidos: "Ciudad de Tarragona", para Palma; "Axte Mendi", para Barcelona, y "Ciutat de Tarragona", para Pont-Vendres.

EN LA CARCEL, UN CENTINELA DISPARA CONTRA UN RECLUSO, HIRIENDOLE GRAVEMENTE

Durante el día de ayer tarde circuló insistentemente por esta ciudad, la noticia de que en la cárcel había ocurrido un sangriento suceso.

Según la versión recogida, uno de los presos allí reclusos, durante largo rato, desde una de las rejas que dan a la calle, estuvo insultando repetida y groseramente al centinela del servicio exterior del edificio. Este le conminó varias veces a que depusiera su actitud y que se retirara al interior. Como el preso insistiera, el centinela hizo, al objeto de amedrentarle, un disparo al aire, con tan mala suerte que la bala atravesó el cuello del recluso, quedando éste en grave estado.

Ha ingresado en el Hospital de ésta, en estado de gravedad, el vecino Jerónimo Ibero, de sesenta y ocho años, el cual presentaba la fractura del homoplato derecho, probable fractura de la base del cráneo y otras heridas en diversas partes del cuerpo, producidas por un camión que le atropelló frente a la estación del ferrocarril.

Cuando se hallaba, trabajando en los talleres de la S. A. Serra, de aquella localidad, el obrero Juan Ferrer, se causó importantes quemaduras en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico grave. Ingresó en el Hospital local.

MONTBLANC

Denuncia. - Toma de posesión. - Es levantada la clausura del local donde estuvo instalado el "Ateneu Obrero"

Por los Mozos de Escuadra de esta población ha sido denunciado el vecino de Vallclara don Antonio Roig, por la tala abusiva de pinos.

Se ha posesionado del mando de las fuerzas de la Guardia civil en ésta el subteniente don Vicente Suela Gómez, procedente de Puigcerdá. También se ha incorporado al servicio el brigada del mismo Cuerpo don Luis Corcón Cervera, que procede de Palafrugell.

Por la autoridad militar ha sido levantada la clausura del local donde estaba instalado el "Ateneu Obrero", que a raíz de los sucesos de octubre fue clausurado. Según nos informan, el día 9, en los salones del Ayuntamiento se celebró una reunión general para proceder a la disolución de dicha entidad. Dicho local ha sido adquirido por la sociedad recreativa "La Artesana", habiéndose firmado ya la escritura de compra.

La epidemia de la gripe, o "cañoca", como le llaman en ésta, está haciendo de las suyas, pues se cuenta que hay unas 600 personas atacadas, por cuyo motivo los cines y salas de baile se vieron muy desanimadas el domingo.

El sábado actuó en el teatro Principal la Compañía Nolla-Callejas, presentando la comedia "Madre Alegría", en la cual el actor Nolla y la primera actriz María Callejas hacen una verdadera creación. El público que asistió salió complacido.

Con motivo de un atraco cometido en la ciudad de Valls, el día 12, la Benemérita y los individuos de "Acción Ciudadana", de ésta, estuvieron de vigilancia toda la noche.

Se le dio breves palabras en nombre de la entidad, y los señores Badrinas y Rigol en sentidas palabras agradecieron el homenaje que les fué tributado.

Por unanimidad se acordó también grabar en el cuadro de honor del Instituto Industrial los nombres de don Cayetano Alegre y don José García Humet en memoria de sus devotos en pro de la industria y la economía tarraense, cuyos nombres irán a continuación de los del Fomento del Trabajo Nacional, del de don Manuel Durán y Bas y del de don Alfonso Sala Argemí, que ya figuran en el mencionado Cuadro de Honor.

La autoridad militar continúa con toda actividad instruyéndose los sumarios de los probables encartados en los sucesos del 6 de octubre. Desfilieron algunos de ellos ante dicha autoridad y se nos dice que también comparecieron algunos testigos.

Por el señor Sánchez Plaza, juez que instruye los sucesos acontecidos en la ciudad el pasado mes de octubre, ha sido revocado el procesamiento y el sumario del concejal de la "Esquerra", don Juan Mateu Treuant.

El Juzgado de Instrucción se trasladó a la cárcel de esta ciudad para tomar declaraciones al hijo del ex alcalde de la "Esquerra" Samuel Morera.

LERIDA

Detención de dos mujeres francesas. - Traslado de oficinas. - Circular a los alcaldes de Lérida

Lérida, 14. - La Guardia civil de Lillola ha procedido a la detención de dos mujeres de nacionalidad francesa, llamadas María Vich y María Molina, que por el procedimiento del cambio sustrajeron 145 pesetas a dos vecinas del pueblo de Palou.

Las dos mujeres han sido puestas a disposición del Juzgado. Las oficinas de la Junta Provincial que estaban instaladas en la Co-

misaría de la Generalidad, han sido trasladadas por disposición de la Superioridad al Servicio Agronómico.

Se ha publicado por la Comisaría de la Generalidad, una circular ordenando a los alcaldes de las comarcas leridanas, cursen aviso a los productores olivícolas, para que procedan a la quema de las raíces del olivo.

BADALONA

UN PREMIO A LA MEJOR OBRA CATALANA DE FILOLOGIA, PEDAGOGIA O DOCENTE

El Ayuntamiento de esta ciudad ha publicado la siguiente convocatoria: "Premio de Pompeyo Fabra. - El Ayuntamiento de Badalona, por acuerdo de 6 de diciembre de 1933, instituyó el premio anual "Pompeyo Fabra", de 1.000 pesetas, para premiar la mejor obra de filología catalana publicada o no, o también la mejor obra pedagógica o docente catalana que se haya realizado en un plazo determinado.

Pueden optar al premio los autores de libros o publicaciones de toda clase dedicados al estudio o divulgación de la filología catalana y asimismo todas las entidades o personas que de manera concluyente y unánimemente reconocida demuestren haber realizado una labor altamente benemérita a favor de la lengua catalana.

Tratándose de publicaciones, los autores interesados deberán remitir al Patronato, por todo el día 31 de agosto próximo, dos ejemplares firmados de las respectivas obras, escritas durante el año 1934, y acompañadas de una comunicación expresando que optan al premio "Pompeyo Fabra".

En los demás casos será indispensable la presentación de la correspondiente instancia, donde se harán constar los méritos que se puedan alegar. Esta instancia podrá ser presentada a iniciativa de los propios interesados o de personas ajenas a ellos.

Las obras quedarán de la propiedad de sus autores y su publicación quedará libre si dentro del plazo de un año el Ayuntamiento o entidad por él delegada no ha procedido a su edición.

Transcurrido el 31 de agosto de este año, el Patronato remitirá las obras recibidas y las instancias presentadas, al Institut d'Estudis Catalans, con el ruego de que la Sección correspondiente del mismo quiera examinarlas y designar la que sea más merecedora de premio.

El fallo deberá ser decidido por todo el mes de septiembre próximo y el premio será entregado al ganador en solemne sesión pública y extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento. - Corresponsal.

VILASAR DE MAR

CITACION. - CARNAVAL. - DE UN MORTAL ACCIDENTE

Por el Ayuntamiento de esta villa se cita a los mozos del actual reemplazo, llamados Antonio Fernández Picón, José Comas José, Mariano Prim Ballús y Juan Pons Taché, cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezcan personalmente o por medio de sus familiares, en las Casas Consistoriales.

La Sociedad recreativa "La Estrella" está preparándose para las

fiestas de Carnaval, que este año no desmerecerán de los anteriores, siendo ya en gran número las parejas inscritas.

Se ha concertado el matrimonial enlace de Sebastián Estavanell Oller, con la señorita Narcisca Altafulla Cahuá.

De La Molina, donde fueron a presenciar las prácticas de esquí, han regresado las señoritas Juanita y Lolita Tapias Ginesta.

Ha causado general sentimiento la pérdida del vecino de esta localidad, don José Ros Pujol, muerto trágicamente en el choque habido el pasado lunes entre un autobús de Espiugas y el auto ocupado por el referido Ros, su madre política y su hijito, de corta edad.

Reciban su madre y hermanos nuestro sentido pésame. - C.

MATARO

UNA MUJER FALLECE A CAUSA DE UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO

La Guardia civil tuvo conocimiento de que en el bar La Comarcal, de la calle de Fermín Galán, se había muerto una mujer en la bodega.

La infeliz llamábase Enriqueta Rafel Ferrer, de 33 años, natural de esta ciudad y esposa del cocinero del propio bar, Isidro Serra Benet.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Según referencias, la muerte fué producida por un ataque de alcoholismo agudo. Al parecer la finada bebió en exceso, para combatir el intenso frío.

Toda la correspondencia, debe dirigirse al director excepto la administrativa, de este periódico

RADIO
TODAS LAS MARCAS
1'50 PESETAS SEMANA
SIN ENTRADA NI FIADOR
PROVENZA 247. 3º. 1º
junto Rbla Cataluña - Tl. 76153

GERONA

Hallazgo de un cadáver. - Denuncias varias

Gerona, 14. - Los vecinos de Llagostera Julián Ventura y José Puig, encontraron al pie del terraplén que existe en el kilómetro 31 de la carretera de Gerona a San Feliu de Guixols, el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el vecino de Llagostera Juan Robert Cerdá, de 68 años, casado.

El dictamen facultativo declara que fué de muerte natural a causa de una embolia pulmonar. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Ha sido denunciada al Juzgado Municipal de Gerona la vecina Teresa Usó, por maltratar de obra a Margarita Marrot.

Por infracción del Código de Circulación por carretera ha sido denunciado al jefe de Obras Públicas el vecino de Montrás, Pedro Juscafreres.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Jafas un vecino, por infracción de la ley de Caza.

Entre los vecinos de la Ramba de J. Canalejas, hubo una alarma, ante el conato de incendio producido en los bajos de la casa número 34 de la misma calle, en donde hay una panadería. Se quemaron algunos fajos de leña. Acudieron los bomberos sin tener que actuar por haber sido sofocado el fuego por los mismos vecinos.

Dió una conferencia en el local de Cultura Femenina, el R. P. Buenaventura Belart, Conciliario de la Obra, cosechando aplausos de la numerosa concurrencia.

El Orfeo Ateneo, se está preparando para dar un concierto en el local social del Orfeo de Sans, de esa, para devolverle la visita que esta última entidad hizo en tiempo oportuno.

Existe el propósito de organizar un gran festival en uno de los locales de mayor capacidad de esta, a beneficio de la institución del "Segell Pro Infancia".

Se rumorea que diferentes entidades recreativas se hallan bien dispuestas a la organización de actos extraordinarios para la elección de la "Pubilla de Igualada 1935", siendo inminente una reunión de dichas entidades para llevar a cabo la organización de los diferentes actos. - C.

TARRASA

LA ACTUACION DEL INSTITUTO INDUSTRIAL. - DE LOS PASADOS SUCESOS. - ENFERMOS QUE MORAN

En el salón de actos del Instituto Industrial, y antes de empezar la asamblea general ordinaria del mismo, su Junta directiva, en representación de la entidad y en presencia de la mayor parte de los socios de la misma ha hecho entrega a los industriales don Benito Badrinas Poll y a don José Rigol Boada, de sendos álbums con las firmas de los socios, en homenaje por la labor que con tanto celo como desinterés llevaron a cabo nuestros compatriotas en pro de la industria tarraense durante su respectiva etapa presidencial. El presidente señor Jover pronun-

BOLETIN de inscripción al Concurso para la elección de la PUBILLA DE CATALUNYA 1935

Nombre de la aspirante Apellidos
Edad años. Estado Profesión
RESIDENCIA ACTUAL
Población Provincia Domicilio:
calle número piso
NATURALEZA DE LA ASPIRANTE
Nació en Provincia
Firma de la aspirante,

La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas, será excluida del Certamen

Las Señoritas que no pertenezcan o frecuenten ninguna entidad podrán tomar parte en este Concurso, previa entrega o envío a EL DIA GRAFICO del presente BOLETIN, llenado y firmado por la interesada, y de un retrato de galería de la Señorita Aspirante. La firma del adjunto BOLETIN significa la plena conformidad con el Reglamento que rige para la elección. Solicitar REGLAMENTOS en la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, 9. - Barcelona.

Sello de la entidad por mediación de la cual se presenta.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EN LA PRESIDENCIA

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS LOS ALTOS MANDOS MILITARES

Cesa en la Cuarta División el general don Domingo Batet, nombrándose para sustituirle al general don José Sánchez Ocaña

El general don Manuel Goded, comandante militar de Baleares y jefe de las fuerzas de Marruecos el general don Francisco Franco

Madrid, 14.—Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia del Consejo.

El señor Jalón manifestó a los periodistas lo siguiente:

—El presidente nos ha dado cuenta de dos peticiones, una del Nuncio para que se centralicen los archivos eclesiásticos, y otra de una Comisión de diputados interesados en los productos de alcoholes. En la primera el Gobierno no ha tenido inconveniente en concederla, y en la segunda ha pasado el asunto al ministro de Hacienda, que es el ponente nato en esta cuestión.

Como cosa interesante del Consejo, el presidente nos ha dado cuenta de la combinación de altos mandos militares, que el Gobierno ha aprobado, y ha quedado vista para la firma de S. E. Una vez firmada por el Presidente de la República, la conocerán ustedes.

El Gobierno entiende que hay necesidad de que se concrete un acuerdo sobre la ley electoral por hallarse decidido a convocar las elecciones municipales, y al efecto el Gobierno ha acordado que los grupos gubernamentales nombren dos o tres representantes, entre ellos los ministros pertenecientes a cada grupo, y esta misma tarde se hará la designación y mañana se reunirán por primera vez. Los radicales nombraremos a dos diputados y al señor Vaquero, ministro de la Gobernación; supongo que los agrarios nombrarán al señor Cid y que los de Acción Popular designarán al señor Jiménez Fernández, que como ustedes sabrán es el principal ponente en este asunto.

La base de estudio será acoplar el estudio hecho ya por el Gobierno al ensayo proporcional, o bien hacer modificaciones en la ley electoral vigente.

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Fijense bien que no digo sobre las proposiciones, como la de anoche, que no se puede considerar más que como un gaje parlamentario.

El Presidente nos ha dado cuenta de un proyecto de decreto de la Presidencia, en el que se adoptan medidas para reorganizar los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

Se me olvidaba decir que este cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, ha tenido por objeto ver la manera de ir acoplándolo al estudio de la Cámara los diferentes proyectos pendientes. Ya sabrán ustedes que la ley municipal va muy adelantada y ello es conveniente por ser muy necesaria para las elecciones municipales.

—¿Y de política? — se le preguntó.

—De política no ha habido absolutamente nada.

—¿Y del alijo de armas? — preguntó otro informador.

—Tampoco nada, hasta conocer el acuerdo que tomen los jefes de minorías.

Por último el señor Jalón dijo a los periodistas que el señor Lerroux se hallaba con algo de gripe, pero que si estuviese bien acompañará al Presidente de la República en el viaje que hará mañana a Valencia.

Al salir el jefe del Gobierno saludó a los periodistas, recomendándoles que no se acercaran, para evitar se contagiaran de la afección gripal que había comenzado a atacarle.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Obras Públicas. — Decreto otorgando una subvención al Ayuntamiento de Benalua de Guadix (Granada), para obras de abastecimiento de aguas.

Idem otorgando una subvención al Ayuntamiento de Muros de Nalón (Oviedo), y a la junta vecinal de Somado, para obras de abastecimiento de aguas.

Madrid, 14.—El Consejo de ministros de hoy fué convocado para tratar de la ley electoral, y casi no se habló de otra cosa. El propósito de que se celebraran elecciones en abril. Se desechó la posibilidad de que la nueva ley electoral quedase aprobada antes de abril, y el ponente de la misma, señor Jiménez Fernández, explicó el alcance de su proyecto. Hubo dos tendencias, una defendida por el ministro de Obras Públicas en el sentido de que se restablezca la ley electoral de 1907, y otra defendida por el ministro de Agricultura en defensa del sistema proporcional. La discusión fué de carácter puramente doctrinal, e intervinieron todos los ministros. El señor Jiménez Fernández, apoyado por otros ministros, mantuvo su criterio de que el restablecimiento de la ley de 1907 representaría la entronización del caciquismo, mientras que el sistema proporcional defendería la pureza del sufragio que debe caracterizar a la República. En la discusión no se llegó otra cosa. El Gobierno se ratificó en tendencia predominante fué la de procurar una discusión rápida del proyecto del señor Jiménez Fernández, para que cuanto antes pueda contar la República con una ley que asista a todos los derechos.

El presidente propuso la celebración de varias reuniones de los partidos gubernamentales para tratar de esta ley, e indicó que podían designarse tres representantes por grupo. Se indicó la conveniencia de que se reunieran los representantes mañana mismo con el ministro de Agricultura. Probablemente asistirá a la reunión el presidente del Consejo.

Hoy mismo se habrán hecho los nombramientos y los radicales han designado al señor Vaquero, los agrarios al señor Cid y los de la Ceda al señor Jiménez Fernández.

El señor Lerroux sometió al Gobierno la combinación de mandos militares, que se hará pública cuando la firme el Presidente de la República.

Se habló de la cuestión de los límites de Marruecos en relación con determinadas peticiones de Francia.

En el Consejo no se trató para nada de política ni se rozó para nada el incidente parlamentario que promovió ayer la proposición del señor Velasco. El interés político quedó, por lo tanto, defraudado.

El señor Lerroux dió cuenta del proyecto de decreto sobre reorganización de la Alta Comisaría de Marruecos. También expuso dos peticiones, una del Nuncio, solicitando la centralización de los archivos eclesiásticos, petición que ha sido concedida, y otra de los diputados interesados en el proyecto de alcoholes, que ha pasado al ministro de Hacienda, ponente nato en esta cuestión.

Madrid, 14.—La firma de S. E. el Presidente de la República relativa al Ministerio de la Guerra, es la siguiente:

—Nombrando jefe de la segunda división orgánica, al general de división don José Riquelme López Bago.

Idem, jefe de la tercera división orgánica, al general de división don Agustín Gómez Morató.

Idem de la cuarta división al general de división don José Sánchez Ocaña Beltrán.

Idem de la quinta, a don Rafael Villegas Montesinos.

Idem de la octava, al general de división don Juan García Gómez Caminero.

Idem comandante militar de Baleares, al general de división don Manuel Goded López.

Idem general en jefe de las fuerzas

militares de Marruecos, al general de división don Francisco Franco Bahamonde.

Idem vocal del Consejo director de la Asamblea de Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, al general de división don Pedro de la Cerda y López Mollinedo.

Disponiendo cese en el mando de la cuarta división, el general de división don Domingo Batet Mestres.

Concediendo el empleo de general de brigada, al coronel de Estado Mayor, número uno de la escala de su Clase, don Rafael Rodríguez Ramírez, en la vacante producida por pase a la primera reserva de don Alejandro Angosto Palma, de 26 de agosto de 1934.

Concediendo el empleo de inspector Médico, al coronel médico, número uno de la escala de su clase, don Juan del Río Balaguer, en la vacante producida por pase a la primera reserva de don José Augusto Martínez Gamba, de 5 de octubre de 1934.

Nombrando general de la octava brigada de Infantería, al general de brigada don Juan Urbano Palma.

Idem de la segunda brigada de Montaña, al general de brigada don Gonzalo González de Lara.

Idem de la 12 brigada de Infantería, al general de brigada don Enrique Padilla López.

Idem comandante militar de Las Palmas, al general de brigada don Amado Balmes Alonso.

Idem, jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección General del Ejército, al general de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros Bermejillo.

Idem inspector de Sanidad Militar de la primera División General del Ejército, al inspector médico don José González Granda Silva.

Idem inspector de Sanidad Militar de la tercera Inspección General del Ejército, al inspector médico don Juan del Río Balaguer.

Proponiendo a los coroneles de Infantería, don Joaquín Arcusa Apari-

UN ALMUERZO COMENTADO

El señor Cambó comió ayer con el señor Martínez Barrio, causando gran extrañeza la entrevista

Madrid, 14.—En el Hotel Ritz han almorzado hoy los señores Cambó y Martínez Barrio. La presencia en el Ritz de los dos destacados políticos despertó una gran curiosidad que se fué acentuando, hasta convertirse en extrañeza, al ver que el almuerzo se prolongaba hasta media tarde. Los señores Cambó y Martínez Barrio estuvieron hablando más de dos horas en diálogo animadísimo.

Al conocerse en el Congreso la entrevista, se iniciaron inmediatamente los comentarios, que fueron de extrañeza sobre todo por la significación del señor Martínez Barrio, al que se concede la jefatura de la masonería española. Precisamente estos días se habla mucho de una proposición que va a ser presentada en el Congreso en demanda de que no sea permitido a los militares pertenecer a la masonería, y con este motivo, la personalidad del señor Martínez Barrio vuelve a adquirir relieve, creyéndose, fundadamente, que laborará para desvirtuar esa proposición, insinuando apoyos y benevolencias para conseguir suma de elementos que, de un modo directo o

indirecto, protejan la organización que preside.

Se ignoran las líneas generales de la entrevista de los señores Cambó y Martínez Barrio, pero es de suponer que, dada la actitud opositora que ha adoptado el señor Cambó, habrá procurado hallar puntos de contacto con el señor Martínez Barrio, para actuaciones inmediatas en estos días de agitación política. Hombre realista, el líder de Liga Catalana, habrá insinuado prácticas colaboraciones para lograr que el señor Martínez Barrio acepte, como él, la oposición, pero muchos de los comentaristas han recordado que precisamente el señor Martínez Barrio, recientes los sucesos del 6 de octubre, adoptó una actitud de franco anticatalanismo.

Durante la noche, al ser hecho público por los periodistas el almuerzo, continuaron los comentarios sobre el contacto de los señores Cambó y Martínez Barrio, sobre todo, al ser subrayado, especialmente por comentaristas de la derecha, la especial significación del señor Martínez Barrio.

El general Batet será nombrado en breve para un alto mando, según manifestó a última hora de esta tarde una destacada personalidad. LA POLITICA INTERNACIONAL

Madrid, 14.—Al llegar a la Cámara el code de Romanones, preguntó al ministro de Estado cuando iría su interpelación sobre política internacional.

El señor Rocha le dijo que el próximo jueves, y el conde de Romanones le preguntó si era cierto que iba a leer una nueva nota sobre política internacional, y el señor Rocha contestó negativamente, diciendo que había leído la noticia pero que ignoraba de donde había salido.

El señor Rocha añadió que había pedido al subsecretario de Estado unos documentos, según deseos del conde de Romanones, y se los entregaría.

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

INTERIORIDADES Y ANECDOTAS DE LA APROBACION DE LA LEY FIJANDO EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid 14. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal especial).—En las minorías parlamentarias que pasan de cincuenta diputados, rara es la vez que hay unanimidad al apreciar los problemas políticos.

La Ceda, grupo parlamentario más numeroso, no es todo él de auténtico derechismo. Hay elementos que por haberse iniciado en la política desde oficios o profesiones liberales, mantienen concepciones de matiz izquierdista en problemas sociales.

Surgen de vez en cuando, pero son pocas las veces que salen a la publicidad. Sobre problemas de trabajo, habló en forma de interpelación el señor Dimas Madariaga y por disciplina retiró el anuncio de interpelación que tenía el propósito de hacer a los ministros de Trabajo y de Agricultura; pero no quedó satisfecho y al encontrarse hoy en uno de los pasillos con el señor Anguera de Sojo, éste le dijo:

—El problema se resolvió, por fortuna, bien.

—Efectivamente—contestó el señor Madariaga—; pero no había razón para que usted me contestara con la acritud con que lo hizo. El camino es largo y nos encontraremos, señor Anguera. ¡Obliga a tanto la disciplina...!

El dictamen sobre elevación de precios de los periódicos y su discusión en el salón de sesiones, ha tenido una parte interna, no recogida en la Prensa por el carácter anecdótico que le inspira.

Ha habido pugnas que al principio parecían irreconciliables por los criterios que sustentaban algunas grandes Empresas periodísticas de Madrid.

Al azar hemos oído los nombres de «A B C», «Ya», «El Liberal», «Heraldo», «El Debate». Aunque los directores y algunos consejeros de estos diarios tienen pases para el salón de conferencias y pasillos, rara es la vez que se les ve por el Parlamento. Pero estos días su asistencia ha sido asidua y prolongada.

Hemos visto a los señores Luca de Tena, sobrino y tío, don Francisco Herrera, hermano de don Angel, inspirador de «El Debate» y otros. Esos 42.000 centímetros cuadrados de que se ha venido hablando como tamaño máximo de los periódicos, cantidad que se ha ampliado hasta 49.000, por un artículo adicional aprobado a última hora, ha tenido una gestación laboriosa y discuti-

dísima; había una Empresa, la de «El Debate», que quería que fueran más de 49.000 los centímetros, para que cuando imprimiera nuevos extraordinarios amplísimos, pudiera darlos al precio de 15 céntimos.

Se le atravesó en el camino el interés que se consideraba perjudicado, de otra gran Empresa, la de «A B C». Prosperó el criterio de ésta por sorpresa. Fué una enmienda de don Honorio Maura, representante en este asunto de «A B C», que no obtuvo oposición y se aprobó sin que los diputados de la Ceda se dieran cuenta de su alcance.

Esto sucedía el viernes, pero inmediatamente, el miércoles, los directivos de «El Debate» hicieron acto de presencia en el Congreso para que los diputados de la Ceda pidieran la anulación del célebre artículo primero. Ni la Comisión, ni el presidente de la Cámara, accedieron a ella y como la oposición de «A B C» continuaba momentos antes de aprobarse definitivamente el dictamen, llegaron a una transacción «A B C» y «El Debate», fijándose, por fin, el tamaño máximo de los periódicos, sin rebasar el precio de 15 céntimos, en 49.000 centímetros.

Pasó inadvertida, por la Comisión y por la mayoría parlamentaria, una enmienda de la minoría de Acción Republicana, que fué aprobada y que tenía un secreto.

Se discutía si los efectos de la Ley habían de comenzar a regir en 1.º de abril o en 1.º de julio, por que se decía que, en algunas provincias, las suscripciones se hacen por trimestres y en otras por semestres.

Parece que en casi todas se hace por trimestres; pero se aceptó el que la elevación del precio de los periódicos comience el primero de julio.

Podía haberse hecho, y era lo lógico, desde 1.º de abril; pero hay una Empresa editora, la de «El Liberal» y «Heraldo», que tiene encargado al Extranjero una rotativa que no llegará a España hasta primeros de junio y mientras se monta retardará su funcionamiento hasta el mes de julio.

He aquí el secreto de que hablamos. Una competencia con un plazo fijo, que muy pocos eran los que conocían, el alcance de la enmienda de Acción Republicana.

Si lo sabía, desde luego, quien la defendió, el señor Miñones, diputado de Acción Republicana por La Coruña.

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

FUE APROBADA DEFINITIVAMENTE LA LEY SOBRE ANTIGUEDAD DE LOS MILITARES ASCENDIDOS DESPUES DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Prosiguió la discusión de los proyectos de Ley Municipal y de Arrendamientos rústicos

Madrid, 14.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez, habiendo cesanamiento en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el Orden del Día.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley, uno sobre antigüedad de los militares ascendidos después del 13 de septiembre de 1923, y otro reconociendo ciertas facilidades concedidas al Cuerpo diplomático.

Proposiciones de ley:

Son tomadas en consideración todas las que figuran en el orden del día. Sus autores no están en el salón y no las defienden, pero, como es costumbre, el presidente propone la toma en consideración y así se acuerda.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una proposición en la que pide el restablecimiento de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Queda tomada en consideración. Se reanuda el debate de totalidad sobre la ley Municipal.

El señor IRUJO consume un turno en contra, diciendo que los nacionalistas vascos no han colaborado en la redacción del proyecto.

El señor COMIN, de la Comisión, dice que el representante nacionalista vasco asistió a las reuniones de la Comisión hasta que el dictamen quedó aprobado.

El señor IRUJO dice que no obstante la presencia de dicho representante en la Comisión, es lo cierto que ellos no tienen la responsabilidad directa de la redacción del dictamen.

Continúa haciendo un estudio de los discursos pronunciados sobre el tema por los señores Calvo Sotelo, Vega de la Iglesia y otros.

Explica las características especiales del País Vasco que dice se observan principalmente en el desenvolvimiento de la vida municipal de aquellas provincias. Protesta de que se quiera anular todo lo que existe en materia municipal en muchas provincias donde hay normas y prácticas de régimen especial que desde hace muchos años vienen dando grandes resultados, especialmente de índole administrativa.

Cita ejemplos de organización municipal en otras naciones haciendo resaltar algunos detalles que dicen deben imitarse en España.

El señor COMIN interrumpe constantemente al orador, y el PRESIDENTE le advierte que debe hacerse cargo de que está en el banco de la Comisión y no debe contribuir al desorden.

El señor COMIN: ¿Pero si no hace más que dirigirse a mí? Que se dirija a la Comisión.

El señor IRUJO combató el dictamen, que dice es atentatorio a la autonomía municipal en la forma en que ésta se manifiesta y ejerce en las provincias vascoas. El régimen económico especial de dichas provincias ha sido respetado en todos los proyectos de administración local que han venido a la Cámara, incluso en el proyecto de Estatuto municipal de la Dictadura, que al aprobarse reconoció dichos derechos especiales.

Continúa defendiendo los derechos municipalistas y autonómicos del País Vasco, extendiéndose en consideraciones.

El presidente de la CAMARA llama la atención al orador por lo excesivo de su discurso, y le dice que es necesario que sea más breve.

El señor IRUJO dice que así lo hará, y después de breves frases combatiendo el dictamen se sienta. (El ex ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, que hacía mucho tiempo que no aparecía por la Cámara, sube al estrado presidencial y celebra una detenida conferencia con el señor Alba.)

El señor CHAVARRI, progresista independiente, consume otro turno en contra del dictamen. Dice que el sistema corporativista para constituir las Corporaciones municipales, si se aplica con honestidad y justicia es tan eficaz y práctico como el sufragio universal. En esto coincide con algunas de las manifestaciones del señor Calvo Sotelo.

Anuncia la presentación de una enmienda cuando se lleve a cabo la

discusión del articulado del proyecto que considera mal orientado y en desacuerdo con las aspiraciones de los Municipios.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, contesta a los cinco oradores que han consumido otros tantos turnos en el debate de totalidad. Dice que no se ha hecho una crítica a fondo del proyecto sino una crítica circunstancial del mismo, con el patriótico deseo de defender y amparar a los Municipios, robustecer sus Haciendas y mejorar sus medios económicos y administrativos de desenvolvimiento para que los Ayuntamientos puedan realizar la que tienen señalada.

Afirma que cuantos han tomado parte en el debate han querido poner de relieve que es preciso no olvidarse de la autonomía municipal; pero ha de hacer la observación de que no es lo mismo la autonomía municipal que la autodefinición, ya que no puede entenderse por el concepto de independencia la autonomía municipal. No puede ser independiente esta autonomía municipal, porque se convertiría a los Municipios en Taifa.

Recoge algunas de las observaciones del señor Casas respecto a la supresión de Municipios pequeños, y dice que las observaciones del señor Calvo Sotelo reclamando la diferenciación entre poblaciones y Municipios son cosas que no tienen importancia.

Referente a la intervención final por medio del referéndum, dice que no afecta a la esencia del problema que se discute.

Reconoce algunos errores materiales en el dictamen que se va a poner a la discusión de la Cámara, pero dice que el buen sentido de los diputados les hará saber cuál ha sido el pensamiento de la Comisión con respecto a este dictamen. Termina diciendo que la Comisión no se opone en forma alguna a aquellas enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto y a subsanar los errores que pueda haber en el mismo.

(Entran los ministros de Trabajo y Marina.)

Se suspende este debate y se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor MARTINEZ ARENAS defiende una enmienda. Dice que aunque el ministro de Agricultura no está en el banco azul, no cree que la Comisión recoja su enmienda, y, por lo tanto, habla tan sólo para ejercer un deber y cumplir un derecho. (Ocupa la presidencia el señor Rahola.)

Afirma que su criterio era favorable al proyecto, pero dado el rumbo que ha tomado la discusión y las modificaciones que se están introduciendo en el mismo, se ha de oponer, pues se está desvirtuando la ley que se discute. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor NAVAJAS, por la Comisión, se opone y dice que el señor Martínez Arenas se ha apartado del curso del debate y que en todo caso sus observaciones serán más propias al discutirse los artículos transitorios del proyecto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Ni la fatiga de la Cámara ni mis facultades personales, me permitirían hoy ser más extenso. Es inútil que la Cámara trate de resolver aquellas cosas que a diario pueden presentarse. Puede buscarse una fórmula intermedia, dejando la resolución de las mejoras, cuando sean cuantiosas, al Tribunal arbitral de Arrendamientos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, también interviene, diciendo que de momento no le satisface la fórmula del ministro, y se muestra conforme con la del señor Navajas. Cree que en estas cosas deben regir normas del Derecho público.

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica y dice que en todos los casos en que no estuvieran de acuerdo el arrendador y el arrendatario, decidirá el Tribunal arbitral.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: En eso estamos conformes.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Pero es que no deben dejarse a ese Tribunal más que aquellos asuntos de gran porcentaje.

El señor DIAZ PASTOR pide que se lea el artículo 73 del Reglamento, pues a su juicio la discusión se está llevando a cabo en forma antireglamentaria.

El señor RAHOLA, que preside, hace algunas aclaraciones explicando porqué se lleva la discusión de enmiendas en la forma en que se está haciendo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL pide a sus compañeros de Co-

misión que acepten la fórmula del ministro, y esto produce un ligero revuelo.

El señor NAVAJAS contesta en nombre de la Comisión, que como se refiere a problemas tan dispares, es necesario un estudio más profundo de esta fórmula.

El PRESIDENTE: Es necesario que la Comisión concrete si acepta o no ese criterio del ministro. (Rumores.)

El señor NAVAJAS: No se acepta este criterio. (Más rumores.)

El señor CASANUEVA interviene para decir que la Comisión no puede retirar el dictamen, pero que si accede a someterlo a nuevo estudio. Entretanto, requiere del señor Rahola que suspenda la discusión del artículo 21.

Se suspende la discusión del artículo 21, y la Presidencia anuncia que se va a poner a discusión el artículo 22.

Los señores JIMENEZ ARENAS y PASCUAL LEONE protestan, por entender que esto es antireglamentario.

El PRESIDENTE: Esta es una práctica habitual en la Cámara.

El artículo 22 dice que las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien los ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan, el rendimiento o valor de la finca ninguna de las dos partes podrá realizarlas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El artículo 22 dice que las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien los ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan, el rendimiento o valor de la finca ninguna de las dos partes podrá realizarlas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El artículo 22 dice que las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien los ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan, el rendimiento o valor de la finca ninguna de las dos partes podrá realizarlas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar las que él haya costeado al finalizar el arrendamiento, siempre que al hacerlo deja la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla, si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El señor DAZA defiende una enmienda, que se refiere a las mejoras establecidas por el arrendatario.

Le contesta el señor Azpeitia por la Comisión, diciendo que se acepta la enmienda, siempre que se dé a la misma otra redacción, pues no es verosímil que la mejora en la finca redunde en perjuicio de la renta como quiere dar a entender el señor Daza.

El señor DAZA acepta la propuesta.

Se desechan algunas enmiendas, por no encontrarse en el salón varios diputados autores de las mismas.

Queda el artículo 22 para redacción definitiva.

Se pone a discusión el artículo 23, que dice:

"El arrendamiento se extingue:

1.º Por la terminación del plazo por el que se constituyó o el de las prórogas en su caso.

2.º Por la adquisición de la finca arrendada por el arrendatario.

3.º Por la resolución del derecho del arrendador.

4.º Por la rescisión del contrato.

5.º Por el desahucio del arrendatario.

6.º Por la pérdida de la finca arrendada.

Se aprueba el artículo 23.

El señor del RIO (don Cirilo), protesta de que se aprueben artículos quedando pendientes de discusión otros anteriores.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que el hecho de que queden artículos rezagados no significa nada. Esta fue una práctica seguida en el Parlamento, incluso en las Constituyentes.

Se pone a discusión el artículo 24.

Artículo 24. — La resolución del derecho del arrendador sobre la finca arrendada por causas que consten ex-

plícitamente en el contrario, producirá la del arrendamiento, pero no se podrá desahuciar al arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso, se le indemnicen las labores preparatorias realizadas por el siguiente, y se le abonen en su caso, las mejoras con arreglo a las normas establecidas en el capítulo quinto de esta Ley.

Cuando se resuelva el derecho del arrendador en virtud de sentencia firme, o por causas que no consten en el contrato, también se resolverá el arrendamiento; pero el arrendatario de buena fe tendrá derecho a exigir a la persona con quien contrató el abono de las mejoras realizadas y el pago de los daños y perjuicios que se hubieran ocasionado.

El señor DAZA defiende una enmienda. Propone que cuando se resuelva el derecho de los arrendatarios en virtud de sentencia firme, o por causas que no consten en el contrato, también se resolverá el del arrendamiento; pero el arrendatario de buena fe además de los derechos establecidos en la disposición precedente tendrá el derecho de exigir al arrendatario que hubiera contratado de mala fe el pago de los perjuicios que hubiera ocasionado.

El señor AZPEITIA por la Comisión, le contesta rechazando la proposición.

El señor DAZA en su rectificación la mantiene, y se entabla un vivo diálogo entre los señores Azpeitia y Daza. (Ocupa la Presidencia el señor Alba.)

Se suspende la discusión, y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta a las ocho menos diez de la noche.

A las 9'35 se reanuda la sesión pública, bajo la presidencia del señor Alba.

Se lee el orden para la sesión de mañana y se levanta la sesión seguidamente.

LA SESION SECRETA

Madrid, 14. — Poco después de las ocho comenzó la sesión secreta para tratar de la ponencia, mejor dicho, de las dos ponencias redactadas por la Comisión dictaminadora, formada por los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverter, en la relación con las dietas a pagar a los diputados ausentes de la Cámara. Como es sabido formularon una propuesta coincidente los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer, y otra divergente el señor Reverter, de la Ceda.

De la discusión habida en la sesión secreta, poca referencia se facilitó a los periodistas. Intervinieron en ella los señores Royo Villanova, Reverter, Mairal, Pérez Madrigal, Emiliano Iglesias, Pascual Leone, Domingo Arévalo, Fuentes Pila, Gil Robles, Goicoechea, Guerra del Río y el señor Alba, que abandonó la presidencia para defender sus puntos de vista desde el banco de la Comisión.

El señor MAIRAL se opuso a las dos propuestas, tanto a las de los señores Bravo Ferrer y Royo Villanova, como a la del señor Reverter. Intervinieron varios oradores exponiendo sus puntos de vista, manteniendo los representantes de los grupos de izquierda y radicales el criterio favorable al pago de las dietas, y oponiéndose y manteniendo el criterio del señor Reverter los cedistas, y el del señor Royo Villanova, más ampliamente liberal, los agrarios.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, recogiendo algunas palabras del señor Mairal, hizo algunas observaciones encaminadas a suscribir algunos conceptos expuestos por dicho señor, teniendo por último que abandonar la Presidencia, puesto que si resultando que si la Cámara acordase privar como sanción de las dietas a los diputados que no asistieran a ella, él tenía que manifestar que como presidente de la Cámara había de medir a todos por igual rasero y adoptar las mismas sanciones para los diputados que se mostrasen ausentes, sin justificación alguna, de los trabajos de la Comisión y de las votaciones.

Como es bien notorio, continuó diciendo, viene ocurriendo y de modo muy acentuado en las últimas sesiones, que ha habido que aplazar votaciones por no haber número suficiente de diputados.

Estas palabras del señor Alba produjeron vivas protestas en el grupo de las derechas, y el señor Alba abandonó la Presidencia y desde la cabecera del banco de la Comisión mantuvo el criterio exponiendo y remarcando que si se han de imponer sanciones por la ausencia de unos diputados y se han de hacer efectivas estas sanciones, se había de hacer también con relación a otras ausencias injustificadas. Llamó la atención de los reunidos para que no se dejaran llevar por pasiones del momento, colocándolo en una actitud

que estimaba peligrosa con relación a los diputados inculcados por el señor Pérez Madrigal, haciendo observar que la Cámara carecía de competencia para examinar e imponer sanciones por otras culpas que no fueran las meramente disciplinarias. Por último insistió en que era partidario de imponer iguales sanciones para todos, sin establecer diferencias.

El señor GIL ROBLES propuso una modificación en la ponencia del señor Reverter y en definitiva fué esta, con dichas enmiendas la que se aprobó con unas aclaraciones del señor Guerra del Río.

Madrid, 14.—Terminada la sesión secreta, el señor Alba volvió a recibir a los periodistas diciéndoles que con la representación de las minorías había convenido que el señor Arranz consultase a sus compañeros de la minoría conservadora acerca de si algunos de sus miembros deseaba ocupar la vicepresidencia de la Cámara, de la que dicho señor Amat dimitió, ya que no fué por cuestiones políticas, sino por atender a sus ocupaciones profesionales.

Añadió que se había reiterado al presidente la autorización para ce-

lebrar sesiones nocturnas, de cuya autorización se proponía hacer uso en la semana próxima.

Se le preguntó si comenzaría el martes y contestó que probablemente no, pues se trataba únicamente de dos sesiones.

Seguía diciendo que el programa para mañana será el siguiente:

Primero: El dictamen relativo a la ley de Bases municipales, esperando que terminase la discusión de la totalidad, pues únicamente falta el testimonio del ministro y alguna rectificación de la Comisión. Después se seguirá la discusión del proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas y luego se pondrá a discusión alguna de las proposiciones, no de ley, que hay pendientes, no concretando cuál de ellas, por que ello depende de los ministros que puedan asistir a la Cámara. Finalmente como viernes, habrá ruegos y preguntas.

Según manifestaron a la salida, se trató del asunto del alijo de armas, fijándose el criterio de la minoría que el señor Gil Robles expondrá esta tarde en la reunión que celebren los jefes de minorías. Seguidamente, el señor Gil Robles abandonó la reunión para dirigirse a Palacio, continuando los asistentes bajo la presidencia del señor Lucía.

Se discutió el proyecto de ley municipal, acordando que la Comisión correspondiente se reúna diariamente para ir unificando criterios.

Por último se trató del problema de los alcoholes, asunto en el cual los populares agrarios están de acuerdo con el criterio de los vitivinicultores.

Madrid, 14.—En su local social se reunió esta mañana la minoría de Acción Popular, presidida por el señor Gil Robles.

Según manifestaron a la salida, se trató del asunto del alijo de armas, fijándose el criterio de la minoría que el señor Gil Robles expondrá esta tarde en la reunión que celebren los jefes de minorías. Seguidamente, el señor Gil Robles abandonó la reunión para dirigirse a Palacio, continuando los asistentes bajo la presidencia del señor Lucía.

Se discutió el proyecto de ley municipal, acordando que la Comisión correspondiente se reúna diariamente para ir unificando criterios.

Por último se trató del problema de los alcoholes, asunto en el cual los populares agrarios están de acuerdo con el criterio de los vitivinicultores.

Madrid, 14.— La conferencia entre el señor Gil Robles y el Presidente de la República, duró dos horas. Ninguna referencia se ha dado sobre la misma.

DE UNA DENUNCIA PERIODISTICA

Madrid, 14. — Firmado por el diputado señor Pascual Leone se ha presentado un ruego a la Mesa de la Cámara, para que, se discuta la denuncia del periódico "La Libertad" sobre anomalías en la importación de papel para el periódico "Ya", pues el citado periódico insiste en su denuncia. Pide también el citado diputado que el asunto se examine con urgencia ya que afecta al interés público, y que se traigan a la Cámara los expedientes que se refieren a la cuestión.

Madrid, 14. — La conferencia entre el señor Gil Robles y el Presidente de la República, duró dos horas. Ninguna referencia se ha dado sobre la misma.

DE UNA DENUNCIA PERIODISTICA

Madrid, 14. — Firmado por el diputado señor Pascual Leone se ha presentado un ruego a la Mesa de la Cámara, para que, se discuta la denuncia del periódico "La Libertad" sobre anomalías en la importación de papel para el periódico "Ya", pues el citado periódico insiste en su denuncia. Pide también el citado diputado que el asunto se examine con urgencia ya que afecta al interés público, y que se traigan a la Cámara los expedientes que se refieren a la cuestión.

Madrid, 14. — La conferencia entre el señor Gil Robles y el Presidente de la República, duró dos horas. Ninguna referencia se ha dado sobre la misma.

DE UNA DENUNCIA PERIODISTICA

Madrid, 14. — Firmado por el diputado señor Pascual Leone se ha presentado un ruego a la Mesa de la Cámara, para que, se discuta la denuncia del periódico "La Libertad" sobre anomalías en la importación de papel para el periódico "Ya", pues el citado periódico insiste en su denuncia. Pide también el citado diputado que el asunto se examine con urgencia ya que afecta al interés público, y que se traigan a la Cámara los expedientes que se refieren a la cuestión.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El recurso extractado de incompetencia legislativa sobre la ley del 2 de enero, formulado por don Antonio Martínez Domingo, vicepresidente del Parlamento catalán.

Madrid, 14. — En el Tribunal de Garantías han facilitado un extracto del recurso de incompetencia legislativa sobre la Ley de 2 de enero de 1935.

Le suscribe don Antonio Martínez Domingo, como presidente del Parlamento Catalán y por ende, en funciones de Presidente interino de la Generalidad de Cataluña. Y en los antecedentes del mismo hace constar que, a consecuencia de los sucesos de octubre pasado, quedó vacante la presidencia de la Generalidad de Cataluña. No pudo ocuparla de modo interino el Presidente del Parlamento de la Región, don Juan Casanovas Maristany, porque, a consecuencia de los mismos sucesos, quedó incapacitado para posesionarse de ella. La autoridad militar, con arreglo a las facultades que le atribuye la ley de Orden público, proveyó, de momento, sobre la ocupación accidental de la Presidencia de la Generalidad.

El señor Martínez Domingo, como vicepresidente segundo, se personó en el Palacio del Parlamento, para tomar posesión, el día 9 del indicado mes de octubre, como lo hizo, ante la imposibilidad material en que se hallaba el Presidente del Parlamento y el vicepresidente primero, con arreglo al artículo 33 del Reglamento interior del referido Parlamento.

Hacé constar que se dirigió, con tal carácter, al Excmo. Sr. Comandante de la Cuarta División, para restablecer el regular funcionamiento de la Generalidad, sin que lograra conseguirlo, y que después se dirigió también, sin resultado, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Publicada la ley de 2 de enero de 1935, la Diputación permanente del Parlamento Catalán atendida, que, vacante la Presidencia de la Generalidad, corresponde, según el artículo 44 de su Estatuto interior, ejercerla al del Parlamento, acordó que el señor Martínez Domingo, como tal Presidente de la Generalidad, interpusiera ante este Tribunal cuestión de competencia contra la repetida ley.

En justificación de los antecedentes expuestos, cita, para que el Tribunal pueda reclamarlos donde obren:

- a) Acta del Parlamento Catalán relativa a la sesión del 13 de diciembre de 1932, en la que se eligió vicepresidente segundo al infrascrito.
b) Causa contra don Luis Companys, que obra en este Tribunal.
c) Causa contra don Juan Casanovas, que se le sigue por la autoridad judicial militar de la Cuarta División Orgánica.
d) Acta de la toma de posesión del infrascrito de la presidencia del Parlamento catalán.
e) Acta de la Comisión Permanente del Parlamento de Cataluña, donde consta el acuerdo de entablar la cuestión de competencia.
Acompaña como documentos:
a) "Boletín Oficial de la Generalidad", donde figura el Estatuto interior.
b) Otro número del propio "Boletín", donde aparece la orden proveyendo la ocupación accidental de la presidencia de la Generalidad por un jefe militar.
c) Reglamento interior de la Cámara legislativa catalana.

PERSONALIDAD DEL RECURRENTE

Afirma entablarse la cuestión de incompetencia, de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 55 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, por acuerdo del órgano legislativo de la región autónoma y ejercitándola por su órgano ejecutivo, creyendo tener tal calidad el recurrente, si no quiere incidirse en la iniquidad que se haría de otorgar un derecho a la Constitución, regulado por la citada ley orgánica y negar personalidad al único que, atendida la situación creada, puede jurídicamente ejercitarlo.

El artículo 14 del Estatuto de Cataluña, en su apartado segundo, dispone que las leyes interiores de la región ordenen el funcionamiento de los organismos de que se integra la Generalidad, entre ellos su Presidente; el artículo 44 del Estatuto interior preceptúa que cuando vacare aquella presidencia, la ejercerá el que lo sea del Parlamento de Cataluña, y, por lo tanto, es evidente que el suscrito ostenta "de jure" el carácter de Presidente de la Generalidad, que, según el citado artículo 14 del Estatuto, asume la representación de Cataluña y ejerce las funciones ejecutivas. Sin que pueda apreciarse como Poder ejecutivo de la Generalidad, para estos efectos, ni al juez militar que tenía a su cargo, con carácter accidental, las funciones del Presidente de la Generalidad, ni el señor gobernador general nombrado por el Gobierno como resultado de la propia ley que motiva esta cuestión de competencia; pues, de otro modo, se condenaría a Cataluña a indefensión absoluta, ya que ni siquiera podría ser oída como núcleo regional autónomo, y, por otra parte, el mencionado señor gobernador general no puede acudir ante el Tribunal de Garantías a entablar cuestión de competencia contra el mismo Gobierno que le ha nombrado.

INCOMPETENCIA DE LAS CORTES PARA DICTAR UNA LEY EN LOS TERMINOS DE LA DE 2 DE ENERO ULTIMO, Y CONSIGUIENTE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA MISMA

Estima clara la incompetencia de las Cortes para dictar la ley impugnada y la consiguiente inconstitucionalidad de la misma, y en apoyo de su tesis copia párrafos de las intervenciones en el Congreso, de los señores Maura (don Honorio), Goicoechea, Bilbao, Eguía, Recasens, Trias de Bes, y del manifiesto del Partido Nacional Republicano, suscrito por los señores Sánchez Román y Feced. Continúa el recurrente afirmando que una ley cualquiera votada, sancionada y promulgada con todos los requisitos, únicamente puede ser derogada o modificada de acuerdo con las disposiciones que regulan la elaboración de esta suerte de normas jurídicas; requisitos que serán tanto más rigurosos cuanto más trascendente sea la ley que se trata de derogar o reformar.

La ley de 2 de enero deroga y modifica preceptos contenidos en el Estatuto de Cataluña, que constituye, de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución la "ley básica de la organización político-administrativa de la Región autónoma" y una "parte integrante del ordenamiento jurídico del Estado". Que dicha derogación o reforma se titule "suspensión" en nada afecta su verdadera naturaleza jurídica, la cual no cambia por el hecho de enunciarla con un nombre di-

ferente, como asimismo tampoco, el que los efectos de la misma sean restringidos a un periodo transitorio, cuya duración se deja al libre arbitrio de las Cortes.

Esta modificación o reforma del Estatuto debe efectuarse con arreglo a lo prescrito en el artículo 18 del mismo y a los requisitos exigidos en el mismo, que no se han cumplido en la ley cuestionada, por lo cual las Cortes se han excedido en sus funciones legislativas y acordado sobre materia que escapa a su competencia.

Al dejar en suspenso el artículo primero de la Ley impugnada, las facultades concedidas por el Estatuto al Parlamento de la Generalidad y al disponer el artículo segundo que el Gobernador general asume todas las funciones que corresponden al Presidente de la Generalidad se deroga y reforma los artículos 1 y 14 del Estatuto de Cataluña. Asimismo se vulnera el apartado quinto del artículo 14 del Estatuto cuando se dice que el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado para el ejercicio de funciones no atribuidas a la Generalidad, pues en el Estatuto se previene que el Presidente de la Generalidad representa al Estado en las funciones cuya ejecución directa corresponde al Poder central.

El artículo tercero de la ley de 2 de enero dispone que el Gobierno nombrará una Comisión que propondrá durante el régimen provisional que se instaura que servicios de los traspasados deben subsistir, cuáles deben rectificarse y cuáles revertir al Estado. Es decir: que se pretende que, a propuesta de una Comisión unilateral, sean modificados o dejados sin efecto los acuerdos ejecutivos emanados de la Comisión mixta de traspaso de servicios, establecida en las disposiciones transitorias del Estatuto, y que, por lo tanto, tienen una extensión de mandato parlamentario, puesto que su cometido, composición y funcionamiento arranca de las Cortes Constituyentes; dichos acuerdos son ejecutivos, comunicándose al Gobierno y a la Generalidad, y la garantía para ambos está en la paritaria representación de la Comisión, en la que no basta la mayoría absoluta, ni tiene voto dirimente el Presidente, sino que se requiere el "quorum" de las dos terceras partes de sus miembros, y, en caso de desacuerdo, ha de someter la diferencia a la resolución de autoridad tan alta e independiente de las partes, como es el presidente de las Cortes. Por lo tanto, no cabe admitir que ni el Gobierno ni la Generalidad puedan rectificar ni dejar sin efecto los aludidos acuerdos.

Las actuales Cortes son incompetentes para, de cualquier modo, alterar la vigencia del Estatuto. Su competencia sólo alcanza a elaborar un proyecto que tendría que someterse a "referendum" de Cataluña.

La derogación total del Estatuto es evidente que no pueden hacerla ningunas Cortes ordinarias, ni tampoco la parcial.

Termina suplicando que se tenga por entablada la cuestión de incompetencia legislativa con el Gobierno de la República sobre la referida ley de 2 de enero de 1935, y previos los trámites oportunos, se declare que las actuales Cortes son incompetentes para legislar en los términos de dicha ley, quedando, en consecuencia, sin efecto, desde el día de su promulgación, o sea desde el día 3 de enero de 1935.

EL JEFE DEL GOBIERNO, INDISPUESTO

Madrid, 14. — El secretario particular del señor Lerroux, manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno aquejado de un ataque de gripe permanecía en su domicilio y no podría asistir a la sesión de la Cámara. Suponía el señor Sánchez Fuster que el señor Lerroux podría acompañar mañana al Presidente de la República en su viaje a Valladolid.

LA CUESTION POLITICA APLAZADA

Madrid, 14.—La cuestión política parece que ha tenido un aplazamiento porque el señor Martínez de Velasco ha dado amplias satisfacciones al señor Lerroux con lo cual se han aclarado los horizontes.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Dictamen de los ponentes señores Royo Villanova y Bravo Ferrer, elevado a la Comisión de Gobierno interior de la Cámara

Madrid, 14. — El dictamen elevado a la Comisión de Gobierno interior por los ponentes señores Royo Villanova y Bravo Ferrer sobre las dietas de los diputados, dice así:

"Cualquiera que sea el criterio personal de los diputados que suscriben acerca del fundamento, del carácter y de la ordenación jurídica de las dietas reglamentarias, habremos de atenarnos al régimen establecido en el vigente reglamento, si queremos emitir con toda imparcialidad nuestro dictamen sobre la propuesta del señor Pérez Madrugal.

¿Puede privarse a una minoría que colectivamente se retira de la Cámara del percibo de dietas a que tiene derecho cada uno de los miembros que la integran? Las Cortes se pronunciaron por la negativa al discutirse el nuevo reglamento, con ocasión de una enmienda del señor Maroto, rechazada por la mayoría de los diputados, de acuerdo con el criterio de la Comisión, expuesto por el señor Gil Robles.

¿Puede privarse de las dietas a los diputados detenidos gubernativamente o presos por auto judicial? La Comisión de Gobierno interior resolvió el caso negativamente, por considerar que solo una sentencia firme puede privar al diputado de sus derechos.

¿Pueden equipararse a los diputados presos los que se encuentran en el extranjero? Es evidente que hay una diferencia sustancial entre los diputados que se hallan sometidos a las leyes y acatan la jurisdicción de los Tribunales y los que han procura-

do sustraerse a la acción de la Justicia.

Por ello, los diputados que suscriben, evacuando al dictamen de Gobierno interior, se atreven a formular las siguientes conclusiones:

- 1.º El reglamento no autoriza a privar colectivamente de las dietas a los diputados de una minoría.
2.º No puede privarse de las dietas a los diputados detenidos o presos.
3.º Salvo lo establecido en el caso anterior, la percepción de dietas se hará personalmente por cada uno de los diputados.

Tal es nuestro dictamen, que sometemos gustosos al superior criterio de la Comisión, y que firmamos en el Palacio del Congreso el 5 de febrero de 1935.—Antonio Royo Villanova.—Miguel García Bravo Ferrer".

Madrid, 14.—En la reunión de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara, se trató en primer lugar de las propuestas formuladas, una por el señor Reverter y otra por los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer, respecto a las dietas de los diputados que no acuden a las sesiones.

La mayoría de la Comisión se pronunció por que el presidente de la Cámara decidiera en vista de los informes presentados, negándose a ello el señor Alba, por entender que era asunto a discutir por el Parlamento y a resolver en la forma en que éste estime más justo.

Se acordó someter a deliberación de la Cámara las dos propuestas en sesión secreta.

Luego la Comisión trató de asuntos de régimen interior de escaso interés.

Derivaciones de la proposición del señor Velayos

El incidente entre agrarios y populistas, juzgado por el órgano oficial de la CEDA

Madrid, 14. — "El Debate" enjuicia el incidente ocurrido ayer en la Cámara y que causó hondo disgusto en el señor Gil Robles:

"Algo ha ocurrido en el salón de sesiones ayer tarde que no puede pasar sin comentario y sin protesta. Para enjuiciarlo habrá que recordar, acoplar, compaginar datos y manifestaciones diversas. Y habrá que exponerlas para que el sentido aparezca por sí mismo, para que la gente vea las acechanzas que cautelosamente se tienden a los que únicamente quieren gobernar y hacer justicia y para que se advierta el resorte único que mueve a elementos diversos y dispares.

Hace unos días era el señor Cambó que perdía todo comedimiento en un discurso estridente. Olvidó el jefe de la Lliga la gratitud que debe Cataluña a un grupo gubernamental de derecha y cuán otra suerte hubiera corrido aquella región si Acción Popular no hubiera estado en el Poder; olvidó hasta ciertas normas elementales de conducta al combatir públicamente con saña incontrolada, a un hombre que públicamente también, y precisamente en Cataluña había salido a la defensa del señor Cambó. Olvidó el señor Cambó las normas de orden que se contienen en el ideario de su partido, y antepuso las conveniencias electorales al interés general de tranquilidad y de gobierno. El que ha recordado muchas veces en el Parlamento a los diputados de derechas la obligación de defender juntos ciertas cosas, pasó por cima de todo lo que debiera ser ideal común de esos partidos, para convertirse en un agitador más. El señor Cambó no disparó razones pero el blanco estaba claro.

Es el mismo contra el que ayer se ejercitaron los del grupo agrario. Y el mismo contra el que se entretienen, en intrigas y cabildos, otros políticos, con partido y de izquierda unos, sin partido y sin clasificación posible, otros. Y vemos así unidos en las mismas impugnaciones y en el propio objetivo a tres jefes del más variado programa, del más opuesto ideario, de la más contraria historia, los cuales, puestos a buscar coincidencias, no pueden hallar más que una: la de que sus apellidos comienzan por una misma letra. Cunden de esta forma los proyectos de un absurdo tripartidismo, como si el país estuviese de humor para soportar esas intriguillas, como si nada hubiera que hacer o como si la gente no supiera distinguir entre los que no tienen más deseo que gobernar realmente y los que desatienden la tarea necesaria e indeclinable para entretenerse en sus combinaciones personalísimas.

Y justamente en esta coyuntura de desconcertantes coincidencias, cierto grupo de hombres que se llaman intelectuales y que se arrojan, o poco menos, la representación de España, han echado a volar por ahí unos papellitos en los que hablándose de la revolución de octubre, ni alusión siquiera

se hace al desbordamiento de barbarie que consumió los Centros docentes, bibliotecas, haciendas y vidas humanas. Allí sí que toda ley, toda norma, toda cultura, fueron arrebasadas por el desenfreno.

Y así tenemos una abigarrada concurrencia de partidos políticos, de políticos sin partido, de conservadores que repiten conceptos que fueron muletilla de la Esquerra durante tres años, de personas que se dicen intelectuales y apolíticas, todos los cuales rivalizan y porfían en sus agresiones al grupo que más se ha esforzado en dar a España un instrumento de Gobierno. Pues que la pasión no les enturbie la inteligencia, que no pierdan de vista lo que está más claro que la luz del día y que todo el mundo ve.

Y todo el mundo ve que ese grupo no pretende más que gobernar y hacer justicia, que pasa por estar en el Gobierno sin la representación que le corresponde, que ha soportado mil ardidés desleales y ha aceptado muchos sacrificios, solamente por haber antepuesto a su amor propio el interés general de la Nación; que impulsa la liquidación de la revuelta de octubre, el esclarecimiento de las responsabilidades, la luz sobre los preparativos y los elementos de combate tan concienzudamente preparados. Y que cuanto en esta hora—precisamente en esta hora—partiendo de puntos diferentes, se han dado cita para interponerse en este camino de gobierno y de justicia, cuantos falsean la institución parlamentaria utilizándola para entorpecer la obra legislativa útil y justa y la acción gubernamental necesaria, se ponen de manifiesto ellos mismos ante todo el que tenga ojos para ver. El país verá quienes se empeñan en gobernar con seriedad, con eficacia y con seriedad, y quienes se obstinan en combinaciones de personas, en poner obstáculos a la acción de la justicia, en prolongar por su cuenta la inacción y en impedir que otros trabajen. El temor a unas elecciones leales y el compadrazgo impunista son muy malos consejeros.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO DESTINADO A AUDIENCIA EN VALLADOLID

Valladolid, 14.—Convocados por el alcalde, se reunieron representantes de la Diputación y del Ayuntamiento encargados de hacer las gestiones necesarias para la construcción de un nuevo edificio destinado a Audiencia. Hubo perfecto acuerdo en cuanto al emplazamiento de la edificación, que será en la calle de las Angustias, frente al Palacio que ocupa la Diputación provincial, y con arreglo al proyecto aprobado por la superioridad, sin reforma alguna, a fin de poder comenzar las obras seguidamente.

Una Exposición de la Cámara de Comercio de Melilla

Las comunicaciones marítimas entre Barcelona y Marruecos

Madrid, 15. (De nuestro corresponsal).—Los diputados de la Comisión parlamentaria de Comunicaciones marítimas han recibido una exposición de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Melilla, relacionada con el proyecto que dicha Comisión está dictaminando y en el que exponen algunas sugerencias respecto a ligeras modificaciones en los itinerarios, que, sin implicar gastos de consideración, favorecerían mucho el desarrollo comercial de Melilla y Barcelona.

Hemos hablado con algunos diputados de la referida Comisión, entre ellos el señor Senyall, quienes han acogido favorablemente las aspiraciones melillenses, que representan, además, una mejora para el comercio de Cataluña, ya que, estableciendo la escala en Melilla de la línea Canarias-Marsella-Barcelona, representa una comunicación semanal más entre Barcelona y Marruecos.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL HIJO DE LINDBERGH

El Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, siendo Hauptmann condenado a muerte

Caben recursos legales contra la sentencia, pero se duda del éxito

Flemington, 14. — El Jurado que entendía en la causa contra el presunto asesino del hijo del coronel Lindbergh, Richard Hauptmann, ha condenado a éste a la pena de muerte por haberle reconocido culpable de asesinato por premeditación.

La fecha de la ejecución será fijada del 18 al 25 de marzo. El condenado puede hacer apelación de la sentencia por tres vías legales.

Por razones de procedimiento, es probable que el juicio de la apelación no se vea antes del mes de mayo próximo. — Fabra.

Flemington, 14. — El Jurado que juzga el asesinato del niño Lindbergh ha terminado el juicio, deliberando durante once horas, no dictando la sentencia hasta las once de la noche, hora local.

Richard Hauptmann oyó el veredicto condenándole a muerte con aparente serenidad. En el momento en que el juez pronunciaba la terrible sentencia, Hauptmann se encogió ligeramente, insinuando como un deseo de hablar. Luego, con paso fatigado, se colocó en re los agentes de la autoridad que lo condujeron a su celda.

La esposa de Hauptmann quedó muy afectada en el momento de la sentencia, pero reaccionó rápidamente. Dijo: "No tengo miedo; conservo todavía esperanza".

El terrible silencio que siguió a la proclamación de la sentencia, fué interrumpido por el defensor, Reilly, quien con gran energía pidió que cada jurado, uno a uno, repitiese el veredicto. A esta demanda, cada jurado fué diciendo: "Culpable por asesinato en primer grado".

Según parece, el Jurado no ha llegado a una decisión unánime hasta la quinta votación. Se añade que dos mujeres juradas se opusieron hasta el último momento a la pena de muerte.

Una vez proclamado el veredicto, no ha sido permitida ninguna comunicación con los miembros del jurado.

El defensor Reilly ha declarado que acudiría a todos los medios para obtener la revisión de la sentencia, llegando incluso al Tribunal Supremo de los Estados Unidos.—Fabra.

Flemington, 14. — Con respecto a la decisión adoptada por el Jurado en la causa contra Hauptmann, por la que éste es condenado a muerte, hay muchas personas que consideran que el juez Trenchard, al hacer el resumen del proceso, firmó virtualmente la sentencia de muerte del procesado.

Una vez dictada la sentencia, los jurados volvieron al hotel en que se hospedaban, custodiados por la policía.—Fabra.

Flemington, 14.—El abogado señor Reilly, defensor de Hauptmann, ha presentado recurso contra la sentencia dictada por el Tribunal en contra de su defendido.

En dicho recurso combate las indicaciones hechas al Tribunal por el presidente, señor Trenchard, al que acusa de haber dado pruebas de parcialidad.—Fabra.

Flemington, 14.—Con relación a la sentencia dictada contra Hauptmann se hace notar que éste tiene tres formas de interponer recurso, que son: Acudir al Tribunal Supremo del Estado de Nueva Jersey; apelar ante el Tribunal de Casación, en el caso de que la sentencia del de Nueva Jersey fuera contraria, y por último, acudir ante el Tribunal llamado de Perdón.—Fabra.

Flemington, 14.—El asesino Hauptmann ha sido conducido a la cárcel del Estado de Nueva Jersey y encerrado en la celda de condenados a muerte, en la cual se encuentran otros cinco reclusos condenados a la misma pena.—Fabra.

Flemington, 14.—Hauptmann, después de haber dicho unas palabras de consuelo a su desconsolada espo-

sa, fué introducido en la celda de la prisión.

Durante la conversación sostenida con su mujer demostró perfecta serenidad, pero al hallarse entre los guardias rompió en grandes sollozos, mientras se apoyaba con los policías que cuidan de su custodia.

Se hace constar que pocas esperanzas puede tener Hauptmann en la apelación, pues jamás ningún condenado a ganado ninguna contra alguna sentencia pronunciada por el juez Trenchard, eminente jurista, que ha presidido la causa contra Hauptmann. Trenchard cuenta en la actualidad 72 años de edad.

La falta de dinero acaba de apurar la situación extrema en que se encuentra el asesino del hijo del coronel Lindbergh. — Fabra.

Kametz (Sajonia), 14.—La madre de Richard Hauptmann, que vive en esta población, al conocer la sentencia de muerte dictada contra su hijo, presa del mayor desconsuelo, dijo: "No es verdad que mi hijo haya cometido este crimen horrendo. Ruego a Dios que guie a las autoridades de los Estados Unidos para que encuentren el verdadero culpable".

La madre del condenado ha añadido que ponía toda su esperanza en la acción del defensor Reilly.—Fabra.

Flemington, 14. — Hauptmann ha pasado llorando una gran parte de la noche última, y sólo se acostó al amanecer.

La catástrofe del dirigible «Macon»

Los comandantes Wiley y Milss explican las causas de la catástrofe

El doctor Eckener se muestra reservado

San Francisco, 14. — Los comandantes Wiley y Milss han hecho declaraciones sobre la manera cómo ocurrió la catástrofe del dirigible "Macon". Ambos convinieron en afirmar que se rompió una membrana metálica rajando la envoltura. El fuerte viento que sibilaba en aquellos parajes cuidó de agrandar la abertura.

El aparato se inclinó por la parte de proa, y Wiley, después de lanzar llamamientos de S. O. S., ordenó a la tripulación que se aprestara a abandonar el dirigible, lo cual fué llevado a cabo con orden y serenidad.

El comandante Wiley se lanzó al mar cuando ya casi el "Macon" rozaba las aguas.

La tripulación dice que el "Macon" al chocar con el mar caía a una velocidad de unos cien metros por minuto. — Fabra.

Berlín, 14. — En unas declaraciones hechas en el "Berliner Tageblatt" el doctor Eckener ha dicho que la catástrofe del "Macon", debida a una tempestad, no es un argumento contra las posibilidades de tráfico aéreo en dirigible.

Si un comandante de la experiencia de Wiley no puede dar precisiones sobre las catástrofe del "Macon" no me creo autorizado a declarar nada definitivo.

El comandante Wiley habló de averías en la parte posterior. Creo que es la única explicación posible.

Cuando ocurrió la catástrofe del "Akron" se hicieron indicaciones semejantes.—Fabra.

Washington, 14.—El Departamento de Marina ha ordenado se confeccione una detallada encuesta para determinar las causas de la catástrofe del dirigible "Macon" y determinar responsabilidades, si las hubiera.—Fabra.

Esta tarde la señora Hauptmann que iba acompañada del abogado defensor, ha celebrado con el sentenciado una entrevista que ha durado media hora.—Fabra.

Berlín, 14.—Las extensas informaciones que publican los periódicos sobre la sentencia de muerte pronunciada contra Hauptmann, en las que se pone de relieve el carácter dramático de la última sesión del proceso, han causado gran emoción en Alemania.

El "Berliner Tageblatt" dice que el veredicto está basado sobre probabilidades y no sobre certezas, en el sentido estricto de la palabra.—Fabra.

New York, 14. — El proceso Hauptmann, tan dramático por todos conceptos, marcará una fecha importante en la historia del periodismo americano.

Jamás en los Estados Unidos unos debates judiciales han sido comunicados al público con tan extraordinaria rapidez y detalles.

Durante todo el proceso los periódicos americanos, no sólo han dado detalladas informaciones de las sesiones, sino incluso reseñas taquigráficas de los debates.

Algunos periódicos de la tarde que se publican en New York, han dedicado más de diez páginas completas al proceso Hauptmann.

Este reportaje gigantesco sólo ha podido ser realizado gracias a una organización técnica excepcional. Cincuenta hilos especiales, que servían a todo el territorio de los Estados Unidos fueron puestos a disposición de las Agencias y periódicos. — Fabra.

Malcolm Campbell ha iniciado su actuación en la playa de Dayton

Dayton Beach, 14. — El corredor automovilista Malcom Campbell, que en breve va a realizar un intento para tratar de batir su propio record de 272 millas por hora, ha efectuado hoy su primer ensayo del nuevo auto que piensa utilizar, corriendo a una velocidad de 200 millas por hora.—Fabra.

La Conferencia del trigo

Es posible que no se efectúe el 5 de marzo

Londres, 14. — Contrariamente a lo que se había previsto, ya no tendrá lugar el día 5 de marzo próximo la reunión plenaria del Comité Consultivo del Trigo.

El presidente de dicho Comité ha anunciado que los grandes países exportadores Argentina, Australia, Canadá y los Estados Unidos, mantienen las posiciones que adoptaron al finalizar las conversaciones de Budapest.

Añade que considera que no serviría de nada celebrar una sesión plenaria, antes de que se acelere la situación entre los mencionados países, y que en vista de ello ha decidido aplazar la que había sido convocada para la indicada fecha, y en su lugar convocar para la misma fecha, en Londres, a los representantes de los Estados Unidos, Argentina, Canadá y Australia, con objeto de buscar la manera de llegar a un convenio sobre la prolongación del acuerdo del trigo y las enmiendas que se han presentado al mismo.

Los representantes de todos los países interesados serán informados de los resultados que se obtengan en la reunión del día 5 de marzo, así como de la decisión que adopte el presidente respecto a la fecha de reunión del Comité Consultivo. — Fabra.

LOS ACUERDOS DE LONDRES

HA SIDO ENTREGADA LA RESPUESTA ALEMANA

No se hará pública hasta que sea conocida por los Gobiernos inglés y francés

Berlín, 14. — En una conferencia que han celebrado hoy el ministro de Negocios Extranjeros, barón von Neurath y el embajador de Inglaterra, el primero ha expuesto el punto de vista del Gobierno alemán respecto a las proposiciones franco inglesas, entregando al embajador un memorándum, que será enviado inmediatamente a Londres.

Se sabe que en este documento se trata extensamente del proyecto relativo a los armamentos aéreos, al que se muestra favorable el Gobierno del Reich, y se alude con gran reserva a las cuestiones relativas al proyecto de Pacto oriental y a la cuestión de las garantías referentes a la independencia de Austria. — Fabra.

Berlín 14.—La respuesta alemana a las proposiciones franco-inglesas será entregada, probablemente, esta tarde, una vez que el texto de la misma haya sido aprobado por el Führer, y no será publicada hasta que haya sido aprobada por los Gobiernos francés e inglés.

Se tiene la casi seguridad de que

dicha respuesta estará concebida en términos conciliatorios, pero definida, pues parece que la diplomacia alemana, ante la situación general de Europa quiere ganar tiempo, evitando todo lo posible el comprometerse a fondo.—Fabra.

Berlín, 14. — El ministro de Negocios Extranjeros han entregado esta tarde a los embajadores de Francia e Inglaterra la respuesta del Gobierno alemán a las proposiciones franco-inglesas.

Aparentemente no existe la intención, por ahora, de publicar el texto de la respuesta alemana. Sin embargo, se sabe que el documento en cuestión trata extensamente del proyecto de tratado relativo a los armamentos aéreos, que es acogido favorablemente por el Gobierno de Berlín; en cambio, éste formula reservas a la cuestión relativa al proyecto de Pacto Oriental y a las proposiciones de garantías sobre Austria.—Fabra.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

LOS ACUERDOS PROFESIONALES

París, 4. — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del proyecto de ley fijando las condiciones en que pueden ser hechos obligatorios, en tiempos de crisis, los acuerdos profesionales.

El ponente de la Comisión de Trabajo declaró que dicha Comisión aceptaba el principio en que se basa el proyecto del Gobierno.

El diputado socialista señor Rives reconoció que en el plan del señor Flandin hay bastante coherencia, y añadió que si los socialistas lo critican es para conseguir que el Gobierno haga algo mejor.

Expresó la necesidad en que se encuentra el Estado de tener en cuenta las opiniones de todos los grupos profesionales, tanto obreros como patronales.

El diputado socialista expresó el temor de que el proyecto dé por resultado un aumento del paro forzoso o una disminución de los salarios.

El diputado radical socialista señor Kay, dijo que su partido se adhiera en principio a la reforma, si bien hizo numerosas reservas al proyecto, el cual, si acaba por favorecer a los trusts encontrará la hostilidad de dicho partido.—Fabra.

París, 14.—A consecuencia de las divergencias de opinión que se han puesto de manifiesto esta tarde en la reunión celebrada por el grupo radical socialista acerca del proyecto de acuerdos profesionales y teniendo en cuenta el carácter técnico de ese proyecto, el grupo ha decidido dejar a todos sus miembros en completa libertad para votar.—Fabra.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Es probable que se reúna el día 25 el Consejo para tratar de la cuestión del Sarre

Los armamentos y las negociaciones franco-alemanas

Ginebra, 14. — Los miembros que componen el Comité que entiende en la fabricación y comercio de armamentos, estima que el estudio de las cuestiones que precisan al Comité se prolongarán hasta fines del corriente.

En los círculos autorizados se continúa hablando de una posible celebración de una sesión de la Sociedad de Naciones para el día 25 del corriente, a fin de liquidar los asuntos referentes al Sarre. — Fabra.

Ginebra, 14. — En la reunión celebrada por el Comité técnico encargado de estudiar la reglamentación del comercio y fabricación privada y del Estado de armas y material de guerra, el representante de los Estados Unidos, señor Wilson, ha preconizado la conclusión rápida de una convención de efecto limitado.

El representante francés, señor Aubert, sugirió la conveniencia de colaborar estrechamente con la Comisión de Disposiciones generales.

El representante de Inglaterra, lord Stanhope, anunció la presentación de nuevas proposiciones relacionadas con el control.

Finalmente el representante de Italia, almirante Ruspoli, que participa por primera vez, de una manera efectiva en los trabajos del Comité, dijo que Italia preferiría el mantenimiento de la Convención de 1925 sobre el comercio de armas.—Fabra.

Para el futuro EL REGIMEN COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y EL SARRE

París 14.—Han terminado las ne-

gociaciones franco-alemanas sobre el régimen comercial entre el Sarre y Francia, después de la reintegración de dicho territorio a Alemania, llegando a un acuerdo parcial que fija los productos industriales alemanes que podrán entrar en Francia. Alemania se compromete a adquirir en Francia productos lácteos.—Fabra

Roma 14.—El acuerdo general relativo a la vuelta del Sarre a Alemania será firmado en Nápoles por los embajadores de Francia y Alemania. Se cree que esta ceremonia podrá tener lugar el lunes próximo.—Fabra.

La nieve y la gripe en Europa

En Hungría han llegado a 31 grados bajo cero EN BUDAPEST HACE ESTRAGOS LA GRIPE

Budapest, 14.—En todas las regiones de Hungría, el frío arrecia intensamente. En varios lugares el termómetro ha señalado 31 grados bajo cero.

Un hombre, cuya identidad se ignora, esta mañana ha sido encontrado muerto de frío en las cercanías de la capital.—Fabra.

Sofía, 14.—Un frío horrible reina en todo el país.

En varias regiones del sur, los lobos han hecho incursiones en los pueblos, sembrando el pánico entre sus habitantes.—Fabra.

Budapest, 14.—La epidemia de gripe continúa haciendo estragos en esta capital.

Hoy se han registrado cinco casos mortales.—Fabra.

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

(Continuación de la Pág. 3)

desapareció. A poco de estallar la conflagración mundial se supo que era el jefe del Segundo Negociado austriaco, realizando grandes viajes a través de los países centrales, Suiza, Holanda y España.

Concertada la paz, regresó a Francia. Era amigo de la célebre cantante de la Ópera de Praga Kleptomana de Clerron. Actuaba como comerciante. Ha envejecido. Su fortuna ha disminuido. Un asunto de tráfico de armas le conduce a presencia de la policía, que le pone en libertad con objeto de servirle de ejemplo para descubrir el tráfico de estupefacientes. Radowicz aprovecha esta libertad condicionada para seguir "trabajando" en la emisión de cheques falsos y cometer estafas.

En 1925 se dicta contra él un Decreto de expulsión. Pero intervienen personas, por lo visto de influencia — como ha ocurrido en otras ocasiones favoreciendo desde Stavisky a otros grandes estafadores — y se deja sin efecto la expulsión. Radowicz se instala en una pequeña villa, rodeada de un gran parque. Los vecinos la llaman la "casa del misterio". El barón se hacía llamar entonces Mario-Jacobo-Hans-Dimitri Clemente. El Tribunal de Rouen le condena, en 1926, por abuso de confianza. Después de quince días de encierro en la cárcel de la Santé, en París, se dicta contra él otro Decreto de expulsión, pero tampoco se cumple esta vez.

Desde París, Radowicz se dirige a la costa azul, a los Estados Unidos y a España, actuando lo mismo en los círculos aristocráticos que en los más clandestinos. Sus amigos, pertenecientes a la nobleza austriaca, le dispensan protección y los traficantes de drogas le respetan. De 1926 a 1935 Radowicz ingresa en la legión de los individuos que actúan fuera de la ley. A los nueve años vuelve a tenerse noticias de él y el martes pasado le detuvieron los gendarmes por quebrantamiento de un Decreto de expulsión dictado el año 1932, al salir de la casa de una de sus amigas, la condesa N., en cuyo domicilio de la calle Chateaudun, 39 vivía desde hacía unas semanas.

El barón se dejó detener sin oponer la menor resistencia. Al llevarle al cuartel de los gendarmes, declaró ser el barón de Radali, nacido en Niza en 1882. Así lo demostraban los documentos de que era portador, diciendo que nada tenía que ver con el Radowicz que buscaban. Una comunicación telefónica a Niza confirmaba a los gendarmes la existencia del barón de Radali. Pero se comprobó que se trataba de Radowicz y pasó a la Santé.

Interrogado acerca de sus medios de vida, ha dicho que se dedicaba a negocios y que en el momento de ser detenido tenía en marcha uno que debía reportarle grandes beneficios.

Un carnet cubierto de direcciones y números de teléfono que se le ha encontrado hace presumir que Radowicz se dedicaba al espionaje. A cada dirección y a cada número correspondía una inicial y un apellido. La policía confía en descubrir a los cómplices del barón alemán.

La ex amiga del barón, Yahue d'Argent, vive ahora en Niza, a donde se retiró hace unos años. En 1929 abrió un restaurant de noche. No ha olvidado al barón y dice guardar de él el recuerdo de un perfecto gentleman.

NOTAS VARIAS DE MADRID

EL SEÑOR SAMPER, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid, 14.—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el ex presidente del Consejo de Ministros, don Ricardo Samper.

EL VIAJE DE LOS SEÑORES VELASCO Y VILLANOVA A BARCELONA

Madrid, 14.—El sábado próximo marcharán a Barcelona los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova para asistir a varios actos de propaganda del partido agrario.

LA CORUÑA PUERTO TERMINAL DE LA LINEA ESPAÑA-CUBA

Madrid, 14.—En virtud de acuerdo del Consejo de Ministros de hoy, se ha concedido que el puerto de La Coruña sea terminal en la línea España-Cuba, que cubre la Compañía Trasatlántica.

Los jefes de las minorías se reunieron en el Congreso

EL INFORME DEL JUEZ, SEÑOR ALARCON, SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Se estimó indispensable el conocimiento total del sumario, que será reclamado para poder estudiarlo en el plazo de ocho días

Madrid, 14.—La reunión celebrada por los jefes de minorías para tratar del testimonio del juez Alarcón, sobre el alijo de armas, fué presidida por el señor Alba. Concurrieron a la reunión don Emiliano Iglesias, por los radicales; Arranz, por los conservadores; Cambó, por los regionalistas; Barcia, por la izquierda republicana; Calderón, por los independientes; Chapaprieta, por los republicanos independientes;

Martínez de Velasco, por los agrarios; Gil Robles, por la Ceda; Goicoechea, por Renovación Española; Horns, por los nacionalistas vascos; Melquiades Álvarez, por los liberales demócratas; Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas; Lara, por Unión Republicana, y Ferrer, por la Esquerda.

Terminada la reunión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dió la siguiente referencia.

Hemos estimado indispensable el conocimiento directo de todo el sumario, y me pondré en comunicación con el ministro de Justicia para que lo reclame y venga a la Cámara. Lo estudiarán las distintas minorías en un plazo de ocho días, sin más prórroga, pudiendo después formular las conclusiones que estimen oportunas.

CORREO DE VIENA

(Continuación de la Pág. 3)

deportivas, y la gente baila y se divierte. En los hoteles, los huéspedes son obsequiados con bailes, banquetes y espectáculos.

Aquí se puede encontrar a no pocos representantes de la aristocracia británica, francesa, italiana, húngara, polaca, a los del olimpo financiero y a celebridades de la escena y de la pantalla.

El "conde de Chester", "alias" príncipe de Gales, ha atraído a Kitzbühel a numerosos aristócratas británicos. Entre ellos llama la atención lord Rothermere junior, hijo del célebre "rey de la Prensa". Es también heredero de un trono: del de la Prensa, que vale más que algunos verdaderos tronos. Pero mientras el hijo del rey de Inglaterra se comporta de un modo modesto y prefiere guardar el incógnito, al rey de la Prensa le gusta ser el centro de la atención pública.

Aprovecha toda ocasión para entrevistarse con periodistas. Les relata las impresiones de su visita reciente, junto con su padre, a Alemania, y está entusiasmado con todo lo que ha visto allí. La depresión económica? Un mito; ¡bajo la dominación bienhechora de Hitler todo florece! La decepción de las masas? ¡Nada de eso! Lord Rothermere conoce bien lo que piensan las masas en Alemania y afirma que es falso. ¿El antisemitismo? Una calumnia: un israelita, con el cual el lord ha tenido ocasión de hablar, le dijo que los judíos son traídos en el "Reich" de un modo muy dulce. Añadamos que este lord ya no es un chiquillo, sino un hombre de unos cuarenta años.

En las cercanías de Kitzbühel viven dos señoritas con nombres célebres: son las hijas del jefe del Gobierno británico, Mac Donald, y del ministro de Estado francés, Laval. Ambas son apasionadas del deporte de invierno. Se dedican a él, junto con el gran "conquistador del aire" el aviador Cos'es.

Hace algunos días se propaló la noticia de la próxima llegada a Kitzbühel de los padres, o sea de Mac Donald y de Laval. En este caso se dedicarían no al deporte de invierno, sino al deporte político, y el modesto balneario se hubiera transformado en una especie de nuevo Locarno. Hasta hoy los rumores no se confirmaron. Temo que Kitzbühel ya no entrará en la Historia.

Kitzbühel puede estar orgulloso: si la cosa sigue así, eclipsará pronto a Saint-Moritz.

NOTAS VARIAS DE MADRID

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR EN BERLIN

Madrid, 14.—En el Consejo de ministros se acordó designar a nuestro ministro en Praga, don Francisco Agramonte, para el cargo de embajador de España en Berlín.

ACUSADOS DE DESORDEN PUBLICO

Madrid, 14.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra quince individuos acusados de desorden público durante los sucesos de Octubre en el pueblo de Collado de Villalba.

El Fiscal retiró la acusación para tres de los acusados, y la mantuvo para los doce restantes, que fueron condenados a dos meses y un día de arresto y la multa de 250 pesetas.

ACROBACIAS DE AVIACION

Madrid, 14.—En el aeropuerto de Barajas verificó esta tarde diferentes pruebas, el avión minúsculo norteamericano, llegado ayer a Madrid. Presenciaron las pruebas autoridades aeronáuticas y numerosos aviadores.

PROPAGANDA AEREA DE SEVILLA

Madrid, 14.—Esta tarde voló sobre Madrid una escuadrilla de aviones, que arrojó una gran cantidad de prospectos de propaganda de Sevilla. Se trata de una escuadrilla que ha volado también sobre Portugal, haciendo propaganda de la capital andaluza.

LAS REPRESENTACIONES MINORITARIAS EN LAS COMISIONES

Madrid, 14.—La modificación del Reglamento de la Cámara relativo a la representación de cada minoría en las Comisiones, ha hecho que se hayan convocado a muchas de éstas para tomar acuerdo, a fin de acoplar los representantes de cada minoría en las Comisiones y nombrar los cargos directivos de la misma.

Hoy se reunió la Comisión de Presidencia para decidir sobre el nuevo acoplamiento y resolver sobre las divisiones presentadas por el presidente, vicepresidente y secretario, siendo elegidos, respectivamente, don Pedro Armasa, don Antonio Alvarez Robles y don Pedro Martín Juárez.

La Comisión ultimó el dictamen sobre el proyecto de Ley de porteros y subalternos, dictamen que ha pasado a informe de la Comisión de presupuestos.

Si después de atender suficientemente a los grupos indicados, hubiese remanente, se verá si procede hacer un reparto entre quienes combatieron o actuaron durante la represión, y estableciendo algunas fundaciones benéficas.

La suscripción para la fuerza pública

ASCIENDE A 16.667,000 PESETAS

Madrid, 14.—El señor Jalón manifestó esta tarde en el Congreso que se había reunido con el señor Aizpún para tratar de la distribución de las cantidades recaudadas en la suscripción para la fuerza pública, que asciende a 16.667.000 pesetas. Como faltan datos de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo y de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, se han reclamado con urgencia.

Añadió que volverían a reunirse mañana a las doce y media en la Presidencia del Consejo para seguir trabajando a la vista de los datos recibidos, con el propósito de terminar su ponencia antes del Consejo del martes y quede resuelto uno de los

primeros días de la semana próxima.

Tienen el criterio de dar preferencia a la reconstrucción de los hogares deshechos por la muerte de quienes los sostenían. Para ello formarán un grupo para atender a aquellas familias que perdieron al que era la base económica de su vida. Después se atenderá a los heridos, preferentemente a los mutilados que quedarán inútiles para el trabajo.

SE VERA EN BREVE EL RECURSO CONTRA LA SUSPENSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 14.—Ante el Tribunal de Garantías se verá en breve el recurso contra la suspensión del Estatuto de Cataluña. El recurso ha despertado gran expectación.

UNION REPUBLICANA, ACORDO PLANTEAR EN LA CAMARA EL ASUNTO DE LA SUSPENSION DEL "HERALDO"

Madrid, 14.—En la reunión celebrada por la minoría de Unión Republicana, se acordó plantear en la Cámara la cuestión de la suspensión del periódico "Heraldo de Madrid", según acuerdo del Consejo de Ministros, por un plazo no mínimo de un mes.

TEMAS COMERCIALES

El Director de Comercio visita la zona frutera de Murcia

Las negociaciones con Francia y el tratado con Holanda

Madrid, 14.—El Director de Comercio, que ha llegado a Murcia, ha realizado una visita por distintos pueblos de la zona frutera. Ha recorrido los pueblos de Abarán, Ulloa, Archena, Cieza, Bentajar y Torreagüera, donde, con todo detenimiento, ha examinado el fruto, partiendo varias naranjas y dándose perfecta cuenta del estado en que se encuentran como consecuencia de las últimas heladas. Hecha esta visita por la zona frutera, ha quedado bien impresionado, ya que no es tan grave el daño como se había temido. Como buen conocedor del asunto, pues es agricultor y cultivador de la naranja, ha hablado de los distintos cultivos indicados para esta zona.

Conversó con los exportadores sobre las medidas encaminadas a evitar que la fruta pueda ser exportada sin previa inspección, que tiene por objeto evitar que la naranja llegue al extranjero en malas condiciones.

Ha sido obsequiado con una cena por las autoridades.

Hoy continuará su visita hacia la vega de Orihuela y de allí marchará a Cartagena, para estudiar los resultados de la inspección llevada a cabo por los ingenieros. Después celebrará en dicha ciudad una reunión en la Cámara de Comercio, con los exportadores cartageneros, para tomar las medidas pertinentes.

Madrid, 14.—Se espera que las Delegaciones comerciales de Francia y España inicien nuevamente sus negociaciones, suspendidas después del principio de ruptura, que ha sido contenido.

La impresión que existe en el ambiente oficial, aunque sea menos pesimista, no varía absolutamente en nada en lo que concierne a que para el futuro nuestro comercio con Francia habrá de decrecer.

Madrid, 14.—En el Ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota:

"Los efectos del reciente Tratado de comercio con Holanda se han dejado sentir ya en nuestra exportación naranjera a aquel país con la reducción de los derechos de monopolio que dicho Tratado trajo consigo. En el mes de diciembre pasado se exportaron a Holanda 2.340 toneladas de naranjas, lo que representa un avance, que aunque de poca importancia numérica con respecto al mismo mes del año 1933, la tiene extraordinaria si se tiene en cuenta la recrudescencia de la crisis económica en aquel país. Estos signos hacen prever una marcha favorable en las futuras exportaciones a los Países Bajos."

Madrid, 14.—En la reunión celebrada por la minoría de Unión Republicana, se acordó plantear en la Cámara la cuestión de la suspensión del periódico "Heraldo de Madrid", según acuerdo del Consejo de Ministros, por un plazo no mínimo de un mes.

UNION REPUBLICANA, ACORDO PLANTEAR EN LA CAMARA EL ASUNTO DE LA SUSPENSION DEL "HERALDO"

Madrid, 14.—En la reunión celebrada por la minoría de Unión Republicana, se acordó plantear en la Cámara la cuestión de la suspensión del periódico "Heraldo de Madrid", según acuerdo del Consejo de Ministros, por un plazo no mínimo de un mes.

Las Artes y las Letras

(Continuación de la Pág. 3)

y a sus notas del puerto — concebidas las dos a la manera tradicional del artista, pero mucho más acabadas y mucho más detalladas — un bodegón de tonos claros, muy claros, que es, dentro de la obra pictórica de Bosch-Roger, una pequeña maravilla. Y cuidado, que no peca de exageración este elogio. Al contrario. Este bodegón indica claramente hasta dónde puede llegar una sensibilidad como la del pintor Bosch-Roger. — M. U.

EN la Sala Barcino puede apreciarse un conjunto de pinturas de Victor Moya; que sabe, como pocos, acertar con la exacta semblanza física de sus femeninos modelos, e la vez que presentar tales figuras con una plástica supeditada a un arte matizado decorativamente.

El pintor Victor Moya está en la plenitud de la trayectoria que se le ha impuesto y ante la serie de bellas obras que expone es lógico que se le reconozca un enter dominio, lo que hace pueda vencer arduos problemas al enfrentarse con el natural.

Repetámoslo. La Exposición de retratos que reseñamos es de una categoría artística exquisita.

Madrid, 14.—En el Ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota:

"Los efectos del reciente Tratado de comercio con Holanda se han dejado sentir ya en nuestra exportación naranjera a aquel país con la reducción de los derechos de monopolio que dicho Tratado trajo consigo. En el mes de diciembre pasado se exportaron a Holanda 2.340 toneladas de naranjas, lo que representa un avance, que aunque de poca importancia numérica con respecto al mismo mes del año 1933, la tiene extraordinaria si se tiene en cuenta la recrudescencia de la crisis económica en aquel país. Estos signos hacen prever una marcha favorable en las futuras exportaciones a los Países Bajos."

ULTIMA HORA

Barcelona

UN CANDIDO CUYA INGENUIDAD LE RESULTA DEMASIADO CARA

Fausto Bujada, de treinta y cinco años, transportista, domiciliado en Valencia, que reside accidentalmente en Barcelona, denunció que cuando se encontraba en la Bajada de San Miguel, un individuo le preguntó si sabía dónde estaba instalada la Compañía General de Carbones, y al poco rato se le presentó otro, y los dos le hablaron del reparto de una cantidad para los hospitales, encargándole que se encargara él del reparto a cambio de una garantía. El denunciante fué a un Banco y sacó 3.000 pesetas y como los dos individuos le dijeran que dicha cantidad era poca garantía, le pidió a un cliente que le adelantara el pago de una letra de 2.050 pesetas, y una vez percibida esta cantidad, entregó las 5.050 pesetas a los dos individuos que, a cambio, le entregaron el consabido sobre con recortes de periódico.

Madrid

EL SEÑOR LLUHI HA SIDO TRASLADADO A UNA CLINICA

Madrid 15.—El Tribunal de Garantías envió una comunicación a la Dirección general de Seguridad, ordenando el traslado del ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, a una clínica particular.

A la Cárcel Modelo llegó una ambulancia sanitaria, escoltada por un carro de guardias de Asalto. Se procedió al traslado del señor Lluhi a la ambulancia y en ésta fué conducido el ex consejero al sanatorio del doctor Carrasco, sito en la calle de María Molina. Poco después ingresó en dicho sanatorio el señor Lluhi, quedando debidamente atendido.

Madrid 15.—El Tribunal de Garantías envió una comunicación a la Dirección general de Seguridad, ordenando el traslado del ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, a una clínica particular.

A la Cárcel Modelo llegó una ambulancia sanitaria, escoltada por un carro de guardias de Asalto. Se procedió al traslado del señor Lluhi a la ambulancia y en ésta fué conducido el ex consejero al sanatorio del doctor Carrasco, sito en la calle de María Molina. Poco después ingresó en dicho sanatorio el señor Lluhi, quedando debidamente atendido.

Madrid 15.—El Tribunal de Garantías envió una comunicación a la Dirección general de Seguridad, ordenando el traslado del ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, a una clínica particular.

A la Cárcel Modelo llegó una ambulancia sanitaria, escoltada por un carro de guardias de Asalto. Se procedió al traslado del señor Lluhi a la ambulancia y en ésta fué conducido el ex consejero al sanatorio del doctor Carrasco, sito en la calle de María Molina. Poco después ingresó en dicho sanatorio el señor Lluhi, quedando debidamente atendido.

ESTA
or los
ebida en
definidas
la alema
il de Eu
evitando
eterse a
de Ne
gado es
de Fran
esta del
oposicio
a la in
bligar el
ana. Sin
cumento
ente del
vo a los
acogido
erno de
mula re
al pro
y a las
s sobre
LES
só el te
resulta
so o una
ta señor
lihere en
ien hizo
recto, el
r a los
de di
e las di
an puen
la re
radical
le acuer
n cuen
proyecto
odos sus
ad para
nsejo
manas
sobre el
Sarre y
egración
nia, lle
que fi
alema
Francia.
adquirir
—Fabri
ral rela
Alemania
los em
ania.
a podrá
—Fabri
Europa
ado a
ero
TAGOS
s regio
ecla in
el ter
los bajo
i se ig
enoon
cerca
le reina
los lo
los pue
ntre sus
de grip
s en es
co casos

GUIA CIUDADANA DIRECCIONES UTILES - PROFESIONES DIVERSAS - BOLSA DE COMPRA - VENTA - OFERTAS Y DEMANDAS ANUNCIOS POR PALABRAS CADA PALABRA 10 CENTIMOS

ACADEMIAS Y PROFESORES

ACADEMIA HOMERO: Balmes, 24. Primaria. Bachillerato Comercio. Universidad. Magisterio. Oposiciones.

ACADEMIA TECNICA comercial. Banca. Comercio. Idiomas. Carreras especiales. Única Academia que garantiza enseñanza sin libros rutinarios. Mitá y Fontanals, 39.

INGENIEROS Y PERITOS Industriales. Academia Tecnológica. Ronda Universidad, 21. 2.º

ACADEMIA BARCELONA Comercio. Primera Enseñanza. Idiomas. Ambos sexos. Tallers, 32.

ACADEMIA COMERCIAL Y BANCARIA: Qué orden! Qué seriedad! Así hablan todos de esta Academia. Infórmese usted y pida gratuitamente una hoja informativa. Ronda San Antonio, 59, cerca Universidad.

DE AUTOMOVILISMO

AUTOMOVILISTAS: Aseguros en La Preservación. Andrés de Hita, Cortes, 642.

ESCUELA DE CHOFERS Barcelona. Conducción. Reglamento y mecánica. 40 pesetas. Plaza Universidad 11 bajos. Teléfono 15472.

DE OORTE Y CONFECCION

SEÑORA: Aprenda Corte Método moderno Estapé (Patentado) Venta principales librerías.

CURSES DE TALL: sistema Font Olivá Serigrafías. En un mes podrán adquirir de fer-se llurs vestits. Del 15 de febrer al 15 de març. Córcega, 219, pral., 2.ª

DE DIBUJO Y PINTURA

LECCIONES OIBUJO Pintura domicilio o casa. Cortes 472 pral. 2.ª

DIBUJO. PINTURA, perspectiva, método rápido. Academia Martínez. Calle Pino, 11. 1.º. 2.ª

DE IDIOMAS

INGLES, FRANCES, Alemán, 5 ptas. al mes. Método unico moderno, fácil, agradable y rápido sin gasto de libros. Traducciones en todos los idiomas. Consejo de Ciento, 255. 3.º junto a calle Muntaner.

PROFESOR nativo Inglés. daría lección a cambio enseñanza mecanografía. Cortes, 516. 3.º

COLEGIOS

COLEGIO - ACADEMIA Durán: Comercio. Idiomas. Bachillerato. Ambos sexos. Aragón, 343.

ALQUILERES

DESPACHOS AMUEBLADOS: teléfono ascensor. conserje. Ramba Catalunya, 45. (Consejo Ciento).

ALQUILAN tiendas frente Mercado. Santa Coloma Gramanet. Plaza Mercado, 4.

AUTO - CONDUCTORAS NURIA: Servicios económicos. Calabria, 2. Garage. Teléfono 32.573.

DOS SEÑORAS desean alquilar pisito amueblado, nuevo, muy limpio, calefacción, sol, baño, ascensor, por San Gervasio o Bonanova. Informes: Cabrera, Hotel Majestic.

EN SANS: Calle Sugerías, 73. Tienda-torre para alquilar. Precio 65 pesetas, agua directa comprendida en el mismo alquiler. Razón en la portería de la misma casa.

COLOCACIONES OFERTAS

SIRVIENTAS: Mujeres ajenas, facilita gratis A. P. S. D. A. Puertaferriosa, 7 y 9.

OBRREROS: Despidos. Reclamaciones. Accidentes trabajo. Consulta gratuita. Boters, 7 y 9. pral.

MAQUINAS ESCRIBIR o de representación, venta plazas, en poblaciones donde no tenga compromiso. Solicitudes añadiendo amplias referencias. Llorens, Cortes, 600, Barcelona.

AGENTES AMBOS SEXOS necesitamos. Ronda San Antonio, 31. principal. 2.ª tardes.

SOLICITUDES

GARCIA, SASTRE: Busca representantes en pueblos de Barcelona. Carretera Bordeta, 52.

COMPRAS

LIBROS compro de todas clases. Aribau, 17. Barcelona. Teléfono 31659.

CONTADO: Compro partidas Medias y Calzado "Universum". Paseo Gracia, 71.

COMPRO libros de todas clases. Tallers, 80. Barcelona. Teléfono 13359.

DAMANDAS

PEQUEÑOS CAPITALISTAS: Industria fácil venta, doblando ganancias. Escribir DIA GRAFICO, número 502.

HUESPEDES

PENSION NIZA: Espaciosas habitaciones desde 750 ptas., agua corriente, baño, ducha, teléfono. Pelayo, 58. 3.º. 2.ª ascensor. (Encima "Granja Royal").

PENSION SAR: Paseo de Gracia, 35. 1.º. 1.ª Todo confort. Calefacción Central. Teléfono. Baño. Ascensor. Buena cocina. Precios ventajosos.

PENSION LUCENTUM: Cocina excelente. Cocina vegetariana. Teléfono, baño, confort. Pensión desde 8 ptas. Precios especiales para estables. Pelayo, 60. 2.º

FONT D'EN CONNA: Comoditas. Meriendas habituales. Calefacción Central. Conde Asalto, número 190.

PENSION VIDIELLA: A personas distinguidas. Agua corriente. Muntaner, 183. principal.

PRÉSTAMOS

HIPOTECAS rápidas. Un millón disponible. Notariado, 7, entresuelo 1.ª

PROFESIONES ABOGADOS

ABOGADO: Bonastra, Constitución Sociedades Mercantiles, Cooperativas, Anónimas, Convenios, Contratos, Créditos.

ABOGADO, CAUSAS criminales, divorcios. Pedir hora. Teléfono 11437 Señor Pastor.

JUAN C. DE AYGUAVIENES DE SOLA: Abogado especializado en derecho mercantil y social. Paseo de Gracia, núm. 32, pral. Teléfono 11679. Horas de visita: de 5 a 7.

ARTES GRAFICAS

CARTELES, TAQUILLAJE. Impresos molt económicos. Atlántida. Passeg Sant Joan, 34.

CAMISERIAS

CAMISAS a medida. Camisería Basora. Calle del Call, 4-6.

CASAS DE CAMBIO

CASA DE CAMBIO. Metales preciosos. Monedas antiguas. Ramba del Centro, 35 Grau y C.ª

COMADRONAS

CARMELA ESCUDER: Cirujana Comadrona. Pensión Embarazadas. Sepúlveda, 155. Teléfono 33726.

COMADRONA CIRUJANA diplomada. Hospedaje embarazadas, reserva. Cortes, 826. Teléf. 50577.

COMADRONA CIRUJANA Consulta de 4 a 6. Paseo San Juan, 174 bis.

CONFECCIONES

GABANES MODA: Nadie mejor ni más barato. Claris, 96.

CONTRATISTAS

LUIS ESCOFET: contratista de obras. Presupuestos económicos para la construcción de casas, torres y chalets sólidos y elegantes. Ramba Liuch, núm. 8. Gavá.

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA, especialidad en ampliaciones, de Salvador Oliveras. Laureano Miró, 18 (Hospital).

JOYERIAS Y RELOJERIAS

PERE PUIG: Gravador de Jera, Platería i Orfevería. Fivaller, 34. 3.º. Teléfono 16976.

TALLER DE RELOJERIA. Nicolás Rodríguez. Tallers, 80, junto Plaza Universidad.

LIBRERIAS

L'AMIC DEL LIBRE. Compra venta de libros y de sellos para coleccionistas. Plaza Maciá, 10.

MANICURAS

MANICURA a domicilio, hablando inglés y español. Entenza, 129. 3.º

MEDICOS

MEDICO, Luis Cuesta: Urgel, 20. Corazón, Pulmones, Sífilis. De 3 a 8.

ACCIDENTES TRABAJO: Consulte gratis Médico legista. Caspe, 26. despacho 20.

CLINICA BARCELONA: Vías Urinarias. Piel. Venéreo. Conde del Asalto, 23. principal.

MASAJISTA: José Reylo. Ronda San Antonio, 58. principal. 1.ª

MODISTAS

MODISTA: Academia de Corte. Gran Chic, Borell, 80. 1.º. 1.ª Teléfono 14416.

¿BUSCA BUENA MODISTA? Nápoles núm. 314. 3.º. 1.ª. Mercedes Porta.

LIQUIDAMOS modelos de señora desde 50 pesetas. Ziba. Tapinería, 6.

PARA ANUNCIAR EN ESTA SECCION BASTA CON TELEFONEAR AL NUMERO 14160 A LOS SUSCRIPTORES SE LES CONCEDEN IMPORTANTES REBAJAS

HERMANAS PERDIGUER Modistas. Corte y confección. Preparación vestidros. Salmerón, 50. 1.º

MODISTA: Corta y prueba, 5 ptas. Muntaner, 22. 2.º. 3.ª

MODISTA blanco y color, especialidad en niños, se ofrece a domicilio. Calle Cortes, n.º 456, porteria.

PELUQUERIAS

MASAJES científicos curativos, belleza de Portabella. Ramba Centro, 35, peluquería.

PELUQUERIA de Angel Orlova. Servicio esmerado. Calle Valldoncella, 60.

CABALLERO: ¿Quiere usted llevar una ondulación bonita, disimulada? 8 ptas. Peluquería Señoras. Salón independiente para caballeros. Carmen, 23. entlo. 2.ª

GRAN SALON SALES: San Roque, 32. Teñir cabello, 5 pesetas.

EL CABELLO DE ORO: Peluquería señoras y niños. Carmen, 3, entlo.

PERMANENTES desde 5 pesetas. La Teri. Pasaje Font, 7. Sagrada Familia.

COMEDIA - "Revista y Cómica". "Fiel a una mujer". "Secuestro".

CONDAL - "Sagrario". "¿Y ahora qué?".

CORTES CINEMA - "¿Qué semana?". "Un drama en autobús". "El arrabal".

CHILE CINEMA - "Noticiero Paramount". "Dibujos". "Más difícil todavía". "Odios de buzo". "La princesa de la Czarda".

DIORAMA - "La casa de Rotschild". "El misterioso señor X.". "Hay hombres con suerte". "Vals vienés".

ENIENZA CINEMA - "Tarzán y su compañera". "Carolina". "Un par de tíos". "Dibujos".

ESPLAI - "Compañeros de juerga". "Hombres del mañana". "Noches moscovitas". "Revista y Dibujos". "Demasiadas mujeres".

EXCELSIOR - "Amor y cuartillas". "Hollywood conquistado".

SALON SEÑORAS: Permanentes garantizadas. 12 ptas. Especialidad Tinturas. Plaza Libertad, 12. Gracia.

PELUQUERIA SEÑORAS: Antonio y José. Paseo de Gracia, 21. Precios corrientes.

PERMANENTES completas. Sin corriente. 8.95 pesetas. Rogent, 12. Teléfono 55793.

PELUQUERIA SEÑORAS: Enseñanza práctica y económica en Carmen, número 118.

PERFUMERIAS

PERFUMERIA. Paraguas y Artículos para Regalo. Casa Eduardo. Cerdeña, 267. Poblet.

SASTRES

SASTRERIA "EL NEGRO": He aquí un nombre y una dirección que le interesa recordar para vestir con distinción. Cruz Cubierta, 99.

VILELLA: Sastre, altas novedades, bajos precios, buen gusto. Salmerón, 63.

SASTRERIA TUNEU: Pelayo, 56. Teléfono 13271. Fundada 1890. Noveidades seleccionadas.

SASTRERIA F. VALL: Confección esmerada. Menéndez Pelayo, 24. Gracia.

CORTADOR SASTRE: Se ofrece fuera o dentro de Barcelona, a toda prueba; he trabajado en París, edad 40 años. Escribir DIA GRAFICO, 3.518.

SASTRE: Hechuras desde 50 pesetas. Tamarit, 160, frente "El Barato".

SASTRERIA "La Neutral": Especialidad en la medida. San Pablo, 74.

TRAJES A PLAZOS: Sastrería económica. Plaza del Padró, núm. 14.

ZAPATERIAS

CALZADOS FORT para caballero señoras y niños. Ramba de las Flores, 10. Teléfono 16287.

VIARIOS

SEÑORITA se ofrece para dar inyecciones. Precios módicos. Calle Aduana, núm. 2. 3.º

VARIOS

DEPILACION ELECTRI-CA: Madame Ges, ex alumna del Doctor Kopp. París. Píno, 13. Tel. 24462.

SALA GASPAS, Galería d'Art. Consejo de Ciento, 323.

JOVEN ESPAÑOL desea cambiar conversación en francés con señorita o caballero franceses. Escribir a EL DIA GRAFICO, número 416

HERNIADOS: Cura r e l s sin operar. Sólo tratamiento externo. Salmerón, 129. 1.º

ALEMANIA: Sólo a propietarios de casas en Alemania, de nacionalidad española. Informaré desinteresadamente asuntos relacionados sobre inmuebles. Dirigirse Manuel Navarro, socio Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania. Mosestrasse, 48, primero, Frankfurtm.

TRADUCCIONES: Francés inglés alemán. Aceptaría también correspondencia por horas en dichos idiomas. Dirigirse: Schilling. Teléfono 20132.

INDUSTRIA QUIMICA Y TEXTIL: Analista control, nuevos procedimientos, economía, producción. Escribir EL DIA GRAFICO núm. 500.

PARA REPARAR bien su coche Buich. Talleres Alter-M Girona únicamente. Cortes, 768. Tel. 50505.

ROMAL, Detective. Pelayo, 62. Teléfono 16946. Seriedad, Solvencia, Dignidad profesional.

MARIANO PORTELES: Cirujano Cellista. Carmen, 11. junto Ramba. Teléfono 17954.

VELLO: Depilación eléctrica. Ramba del Centro, 7. principal. Ensayos gratis.

RECTIFICADO. Bloques, construcción pistones Mas. Cortes, 790. frente Plaza Monumental.

ELECTRO TALLER ONDA: Reparaciones Radio, etcétera. Casanova, 42. Teléfono 35185.

NODRIZA joven con abundante leche. Se ofrece. Razón: Carretas, 10. San Peliu de Llobregat. Teléfono 19.

PASCUAL JORDAN GARCIA. Agente de seguros de vida. Banco Vitalicio de España. Teléfono 14064

CALLISTA: Cabanes. Procedimientos modernos. Precios módicos. Santa Ana, 8. principal.

HERNIADO: Cúrese sin operar. Método Doctor Vinter. Duque de la Victoria, 4.

ANUNCIOS LUMINOSOS

ANUNCIOS LUMINOSOS. Seguros para su conservación. Paseo de Gracia, núm. 32 sótano interior

GARAJES

GARAJE MONTSENY. Pupilla económica. Talleres de reparaciones. Abonos. Travesía San Antonio 18 (Asturias y Montseny). Teléf. 74436.

TALLERES RAPID de Amadeo Rabasa servicio de engrase en general. Carretera de San Baudilio, 11. (Cornellá).

GARAJE AUTO MUNTANER: Servicio de coches de lujo de alquiler para bodas, bautizos, etc. Pupillaje de coches en amplio local apropiado. Abierto todo el día y por la noche. Muntaner, 78.

HOTELES

HOTEL JARDIN. Plaza San José Oriol, 1. Pensión 10 ptas.

HOTEL CONDAL: Esmerados servicios. Habitación, Pensión y Banquetes. Boquería, 23.

MAQUINARIA

LE RATIONNEL: Pulverizador por aire comprimido. Flores, 5, cerca Olympia

CONSTRUCCIONES Y reparaciones de máquinas. Amalia, 37: Huerto de la Bomba, 1.

MUGICA, ARELLANO Y C.ª. S. A., maquinaria agrícola. Segadoras "Deering". Trilladoras "Ruston". Motores "Bernard" etcétera. Pedro IV 58.

CERRAJERIA ARTISTICA: Construcciones, reparaciones. Lámparas y objetos de Arte. Sarría, 3. Teléfono 80500.

ORQUESTINAS

ORQUESTINA TU-RRAY Para condiciones Gaspar Alós. Tigré, 11. 1.º. 2.ª

WASHINGTON ORCHESTRA Doble instrumental. Para contratos: Villarroel, 29. 3.º. 1.ª Barcelona.

THE JAZZ RIERA: Especialidad baile americano. Para contratos: Joaquín Riera Mallorca, 464. 3.º. primera.

RESTAURANTS

CUBIERTOS DEL VIENES a 3.25 ptas., vino comprendido, son excelentes. Vergara, 5.

TRANSPORTES

CARRITO Y JACA para reparto, alquiler sólo por las tardes. Alegria, 22. Lechería. (Barceloneta).

TRANSPORTES Automoción. Urgel, 147. Teléfono 33231, 6 ptas. hora.

AGENCIA UBEDA: Autos March. 58. Teléfono 52466 Transportes para toda España.

VENTAS

DARRERS models en Gores y Capells. Casa Vall Sans, 47.

LESA para chimenea, 4 pesetas. Kistal. Asturias, 2. seo. Plaza Letamendi, 13. Teléfono 71865.

DE ARTICULOS

MAQUINAS escribir Alquiler, compra y venta. Verdaderas gangas. Goya, 10. Teléfono 72482.

APUNTES Y NO TIENEN: Mi dirección. Teléfono 34075. Camas Metal y Bronce. Viladomat, 136. Fábrica.

MAQUINAS Underwoods oficina y viaje, venta, alquiler. Diputación, 345, principal.

MANTONES MANILA. Mantillas, Velos Novos. Común. Casa Font. Call. 1.

VENTA Y COMPRA de Bañeras, Lavabos, Calefactores, Muebles, etc. Calle Mistral, 44. Teléfono 35764.

AIGUA MAS GUINBAU: 2.20 ptas. garrafa. Servicio a domicilio. Teléfono 7500.

RIERA: Trajes a plazos. Ronda San Antonio, 58. cuarto. Ascensor.

ARMONIAL RADIO. Plaza Sol, 15. Extra-corta Normal y Larga. Conrado, Plazas.

DE AUTOMOVILES

AUTOS OCASION: El mejor surtido. Todos los gustos y precios. No compren sin visitarme. Aguilari, Cortes, núm. 413.

STUDEBAKER: Sedan a puertas, matrícula 43.000, en perfecto estado. Ofrecer vender, muy barato. Alegria, n.º 38. taller. Barcelona.

CABRIOLE Studebaker, en perfecto estado, matrícula 43.000, urge vender. Alegria, n.º 38. taller. Barcelona.

GRAN PAIGE: Sedan 3 plazas, vengo Alegria, 38. Taller, Barcelona.

VOISIN 10 HP., barato, se vende en Casanova, 82.

DE ESPECIFICOS

PASTILLAS LAXANTES PRATS, son el mejor purgante. Venta en farmacias.

CAPILAR REBREF: Cura y evita la calvicie. Garantizado por Febrer. Ramba Catalunya, 40.

AZUCAR Doctor Sastre Marqués expulsa lombrices (cucs), purgante desinfectante intestinal.

DE FINCAS

LA ROSALEDA (San Cugat). Solars registra. Ramba del Prat, 19. principal. 2.ª

CASA per vendre en Gracia. Carrer Tola, planta baixa. Raó: Carrer Sabadell, núm. 23. San Cugat del Vallés.

DE MUEBLES LAS OCASIONES: Muebles ocasión verda d. Guarda Muebles público. Compro muebles y Pisas. Blay, 67, y Francisco Layret. Teléfono 33366.

DE PRODUCTOS

BODEGAS PLANAS: Vinos de cosecha propia. Licores de todas clases. Especialidad en aceites. Puros de oliva. Calle Artupau, 169. Teléfono 78400.

PRODUCTOS CASTAÑE: Aragón, 381. Teléf. 54235. Servicio a domicilio. Vinos. Aceites. Jabones. Legumbres.

BODEGA DE RAMON MONTFORT: Excelentes vinos y licores a precios reducidos. Esmerado servicio a domicilio. Calle vicio a domicilio. Calle vicio a domicilio. Calle vicio a domicilio. Calle vicio a domicilio.

MATA-FUEGOS BOSCA Material contra incendios. Via Layetana, 40. Barcelona.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

BARCELONA. Tardes: "Selvija". Noche: "El niño de las coles".

COLISEO POMPEYA. Tardes: "La Plaza de Sant Joan". Noche: "Lili, vol vitru".

COMICO. Tardes: "No hay función. Noche: "Los maridos de Lidia".

ESPAÑO. Tardes: "Aquesta nit i mai més". Noche: "Roda el món... i torna al Bar".

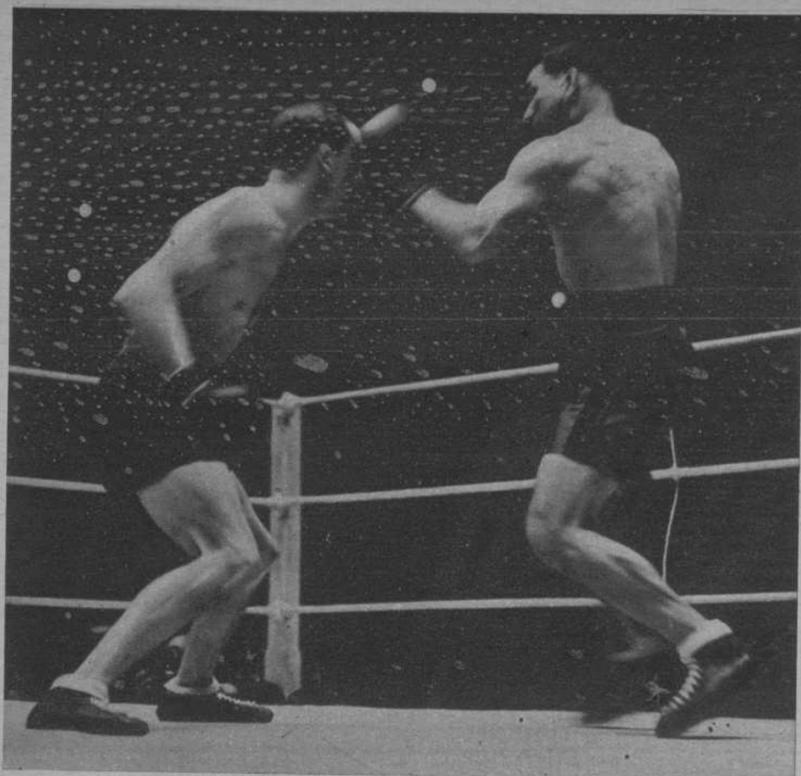
NOVEDADES. Tardes y noche: "El baile del Savoy".

NIUVO. No hay función.

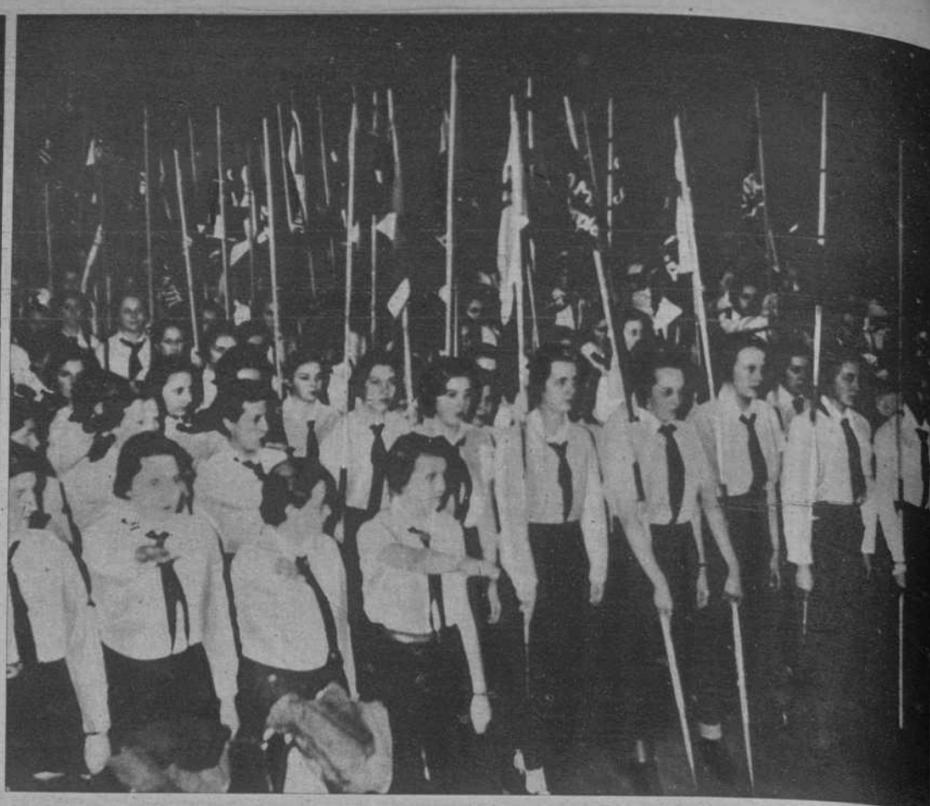
POLHORA. Tardes: "El fill del senyor Gold". Noche, estrono: "Necessitem senyors".

TEATROS

BARCELONA. Tardes y noche: "La mujer de mi marido". "Fueros humanos". "Dibujos". "Sor Angélica".

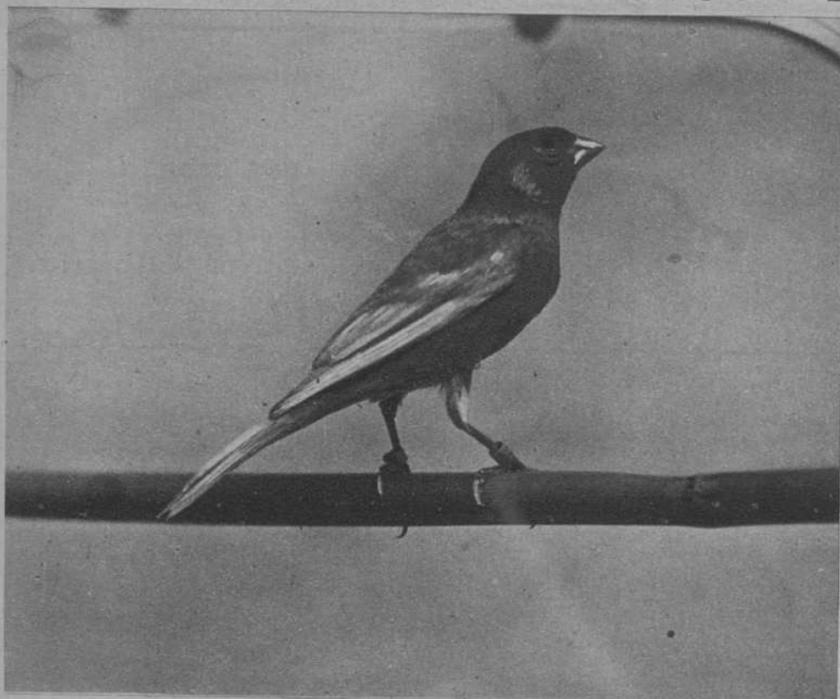


París. — Una fase del combate Ara-Candel

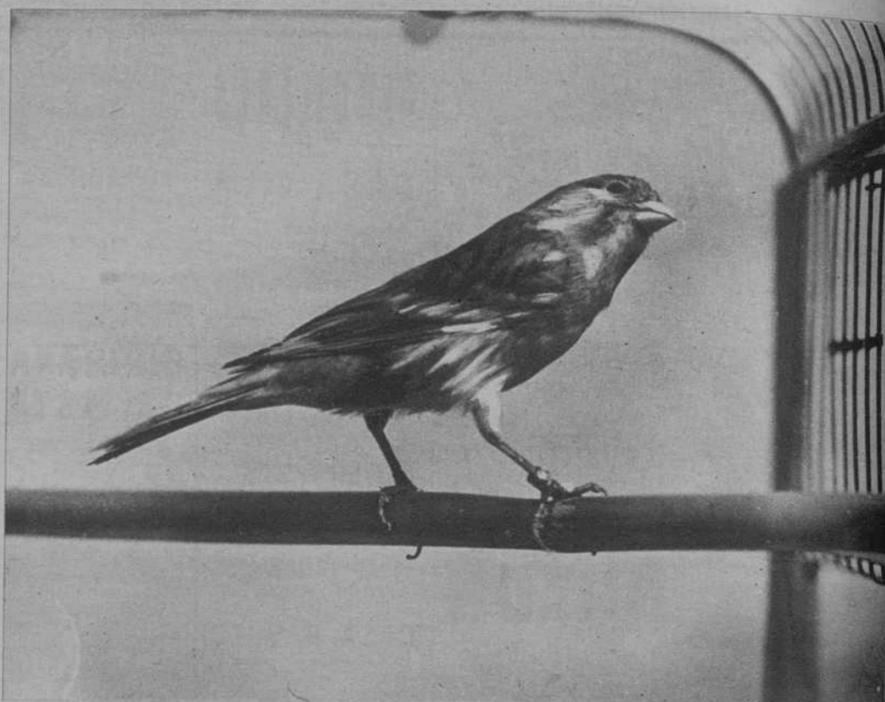


Berlín. — Manifestación de jóvenes alemanas en el Palacio de deportes. — (Fots. Keystone)

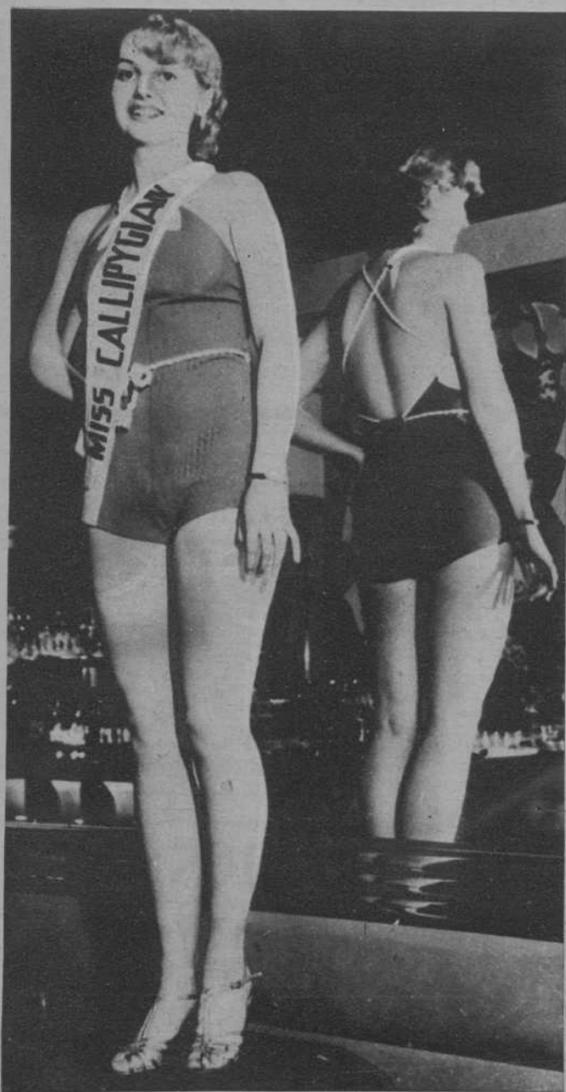
LA EXPOSICIÓN DE CANARICULTURA



Canario flauta, ganador de uno de los primeros premios



Otro de los ejemplares que ha ganado los primeros premios.—(Fots. Maymó)



Miss Majorie Gayle, la más bella espalda de los E. U.
(Fot. Keystone)



El comedor de la casa número 43
de la calle Francisco Giner, de
Gracia, llamada de los duendes
(Fot. Badosa)



Un sacerdote, el padre Leigh, director del Colegio de San José,
de Trichinópolis, encantador de serpientes
(Fot. Keystone)